

Yenifer Emilia Poz

GUÍA: VALORES MORALES DIRIGIDA A MAESTROS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA NUEVO PALMAR, SAN FELIPE, RETALHULEU.

Asesora: Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez



FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía

Guatemala, enero de 2019

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, enero de 2019

Índice

| | |
|---|----------|
| Resumen | i |
| Introducción | ii |
| Capítulo I: Diagnóstico | 1 |
| 1.1 Contexto. | 1 |
| 1.1.1 Ubicación Geográfica. | 1 |
| 1.1.2 Composición social. | 5 |
| 1.1.3 Desarrollo histórico. | 8 |
| 1.1.4 Situación económica. | 10 |
| 1.1.5 Vida política. | 13 |
| 1.1.6 Concepción filosófica. | 15 |
| 1.1.7 Competitividad. | 15 |
| 1.2 Análisis Institucional Avaladora. | 15 |
| 1.2.1 Identidad Institucional. | 15 |
| 1.2.2 Desarrollo histórico. | 21 |
| 1.2.3 Los usuarios. | 24 |
| 1.2.4 Infraestructura. | 26 |
| 1.2.5 Proyección social. | 29 |
| 1.2.6 Finanzas. | 31 |
| 1.2.7 Política Laboral. | 33 |
| 1.2.8 Administración. | 34 |
| 1.2.9 Ambiente institucional. | 38 |
| 1.2.10 Otros aspectos. | 41 |
| 1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas. | 42 |
| 1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avalada. | 42 |
| 1.5 Análisis Institucional Avalada. | 43 |
| 1.5.1 Identidad Institucional. | 43 |
| 1.5.2 Desarrollo histórico. | 47 |
| 1.5.3 Los usuarios. | 51 |
| 1.5.4 Infraestructura. | 54 |
| 1.5.5 Proyección social. | 57 |
| 1.5.6 Finanzas. | 59 |

| | | |
|--------|--|-----|
| 1.5.7 | Política laboral. | 61 |
| 1.5.8 | Administración. | 62 |
| 1.5.9 | Ambiente institucional. | 64 |
| 1.5.10 | Otros aspectos. | 68 |
| 1.6 | Lista de deficiencias, carencia identificada. | 68 |
| 1.7 | Problematización de las carencias y enunciado de hipótesis acción. | 69 |
| 1.8 | Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción. | 70 |
| 1.9 | Análisis de Viabilidad y factibilidad de la propuesta. | 71 |
| | Capítulo II: Fundamentación teórica | 72 |
| 2.1 | Elementos teóricos | 72 |
| 2.2 | Fundamentos legales. | 89 |
| | Capítulo III: Plan de acción o de la intervención. | 99 |
| 3.1 | Título | 99 |
| 3.2 | Problema seleccionado. | 99 |
| 3.3 | Hipótesis acción. | 99 |
| 3.4 | Ubicación geográfica de la intervención. | 99 |
| 3.5 | Unidad ejecutora. | 100 |
| 3.6 | Justificación de la intervención. | 100 |
| 3.7 | Descripción de la intervención. | 100 |
| 3.8 | Objetivos de la intervención: | 101 |
| 3.9 | Metas | 101 |
| 3.10 | Beneficiarios | 102 |
| 3.11 | Actividades para el logro de objetivos | 102 |
| 3.12 | Cronograma | 103 |
| 3.13 | Técnicas metodológicas. | 104 |
| 3.14 | Recursos | 104 |
| 3.15 | Presupuestos | 105 |
| 3.16 | Responsables | 105 |
| 3.17 | Evaluación | 106 |
| | Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención | 107 |
| 4.1 | Descripción de las actividades realizadas. | 107 |
| 4.2 | Productos, logros y evidencias. | 108 |

| | | |
|-------|--|-----|
| 4.3 | Sistematización de las experiencias. | 145 |
| 4.3.1 | Actores. | 145 |
| 4.3.2 | Acciones. | 145 |
| 4.3.3 | Resultados. | 146 |
| 4.3.4 | Implicaciones. | 146 |
| 4.3.5 | Lecciones aprendidas | 146 |
| | Capítulo V: Evaluación del Proceso | 148 |
| 5.1 | Del diagnóstico | 148 |
| 5.2 | De la fundamentación teórica | 149 |
| 5.3 | Del diseño del plan de intervención | 150 |
| 5.4 | De la ejecución y sistematización de la intervención | 151 |
| 5.5 | De la evaluación del informe final EPS | 152 |
| | Capítulo VI: El voluntariado | 153 |
| 6.1 | Plan de acción realizado | 153 |
| 6.2 | Sistematización (descripción de la acción realizada) | 161 |
| 6.3 | Evidencias y comprobantes | 164 |
| | Conclusiones | 173 |
| | Recomendaciones. | 174 |
| | Bibliografías o fuentes consultadas | 175 |
| | E grafía | 176 |
| | Apéndice | 178 |
| | Anexos | 204 |

Resumen

El ejercicio Profesional Supervisado se realiza para contribuir en mejoras de la educación actual, se llevó a cabo durante diferentes etapas la cual consiste en la etapa de institución avaladora que es la institución donde se observará y analizará detenidamente cada una de las escuelas (institución avalada) para verificar quien tiene más necesidad para ejecutar el Estudio de EPS.

Se presentan seis etapas las cuales describen la situación real de cada institución partiendo del contexto y describiendo las carencias identificadas, seguidamente se realizó un análisis de la institución avalada en la que se intervino con el proyecto, luego de la priorización de las carencias identificadas se identificó el tema a tratar para redactar la fundamentación teórica y la base legal.

Para la realización del proyecto se redactó un perfil de la intervención en la cual se describe paso a paso todo lo ejecutado, seguidamente se presenta la sistematización de la experiencia que se obtuvo gracias a la intervención, adjuntando los logros que se obtuvieron y la guía redactada.

También se realizaron instrumentos de evaluación para calificar cada capítulo del trabajo realizado en el Ejercicio Profesional Supervisado, como servicio al medio ambiente y a nuestro planeta se realizó un voluntariado, el cual consta en la siembra de seiscientos árboles de diferentes especies.

Introducción

Como punto final de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, se lleva a cabo el estudio de Ejercicio Profesional Supervisado, como parte esencial de la preparación del Epesista.

Este Ejercicio permite al estudiante desarrollar las habilidades adquiridas durante el proceso de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa. El Ejercicio Profesional Supervisado se desglosa en seis capítulos que son los siguientes:

Capítulo I: Análisis Institucional.

Este consiste como primer punto en la solicitud realizada al supervisor del distrito para la realización de un diagnóstico, seguidamente se elabora un plan para obtener información partiendo de la institución la cual avalará la intervención a realizarse en el establecimiento. Con base al análisis se hace énfasis en las carencias obtenidas gracias a los instrumentos de observación, para priorizar una y cambiarla a una fortaleza.

Capítulo II: Fundamentación Teórica.

En este capítulo se describen los elementos teóricos que se involucran en la carencia priorizada según el diagnóstico, los cuales apoyan la intervención a realizar. También se describen los fundamentos legales para amparar el problema seleccionado.

Capítulo III: Plan de acción o de la intervención.

Capítulo en el cual se realiza un plan de acción para darle solución a la carencia priorizada, tomando en cuenta distintos factores que se involucran en ella. Plan estructurado con el cual se pretende describir el problema seleccionado y del porque fue prioridad al momento de la selección.

Capítulo IV: Ejecución y sistematización de la intervención.

Consiste en darle solución al problema seleccionado a través del análisis antes realizado, que se lleva a ejecución de manera secuencial y continua, siguiendo los lineamientos que se establecen en el normativo de EPS. Sistematizando las experiencias adquiridas.

Capítulo V: Evaluación de proceso.

En este capítulo se presentan las evidencias de instrumentos realizados y los resultados obtenidos en cada uno de los capítulos anteriores.

Capítulo VI: El voluntariado.

Se describe el plan para la ejecución de la siembra de seiscientos arbolitos de diferentes especies, la sistematización de experiencias y las evidencias de la realización de dicho voluntariado.

Al finalizar los seis capítulos del EPS, se encuentran las conclusiones, las recomendaciones que ayudan a mejorar los siguientes procesos de EPS, la bibliografía o fuentes consultadas para una mejor comprensión de los temas, apéndices y anexos.

Capítulo I

Diagnóstico

Institución avaladora

1.1 Contexto.

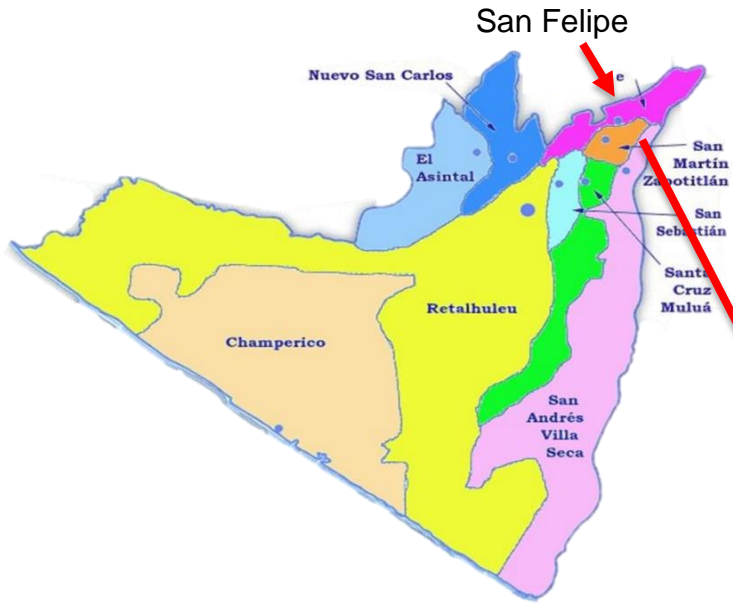
1.1.1 Ubicación Geográfica.

San Felipe se encuentra en el departamento de Retalhuleu; se localiza en la región de la Costa Sur, en la parte norte del departamento de Retalhuleu a una distancia de 16 km de la cabecera departamental, 38 km de Quetzaltenango y a 148 km de la Ciudad de Guatemala. Sus colindancias son:

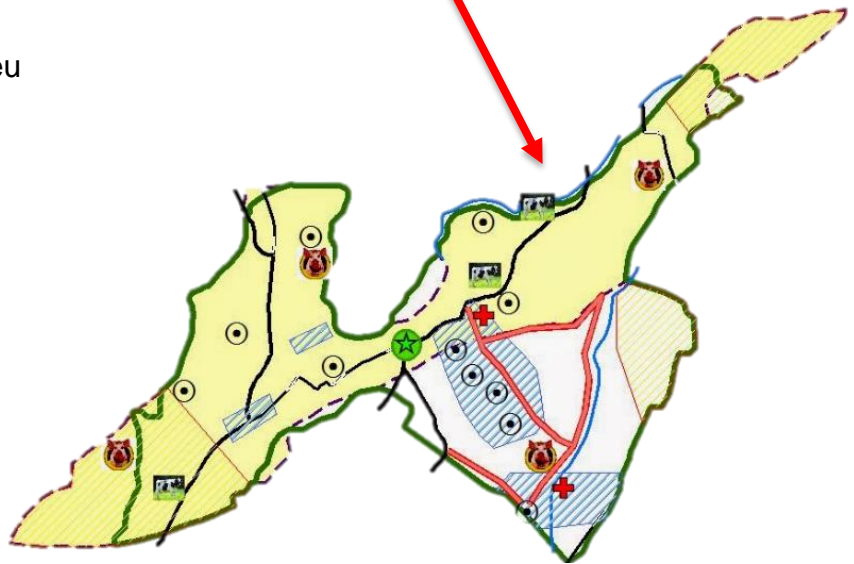
- Norte: El Palmar, municipio del departamento de Quetzaltenango.
- Sur: San Martín Zapotitlán, San Andrés Villa Seca y San Sebastián (Retalhuleu), municipios del departamento de Retalhuleu
- Este: Nuevo San Carlos, municipio del departamento de Retalhuleu.
- Oeste: San Francisco Zapotitlán y Pueblo Nuevo (Suchitepéquez), municipios del departamento de Suchitepéquez

https://es.wikipedia.org/wiki/San_Felipe_%28Retalhuleu%29#Geograf%C3%ADa_f%C3%ADsica

San Felipe, Retalhuleu



Departamento de Retalhuleu



Municipio de San Felipe

Tamaño

El municipio de San Felipe, que se localiza al sur de la República de Guatemala con una extensión territorial de 132 km².

El municipio cuenta con (1) una Villa que es la cabecera municipal; siete (7) aldeas, denominadas Nuevo Palmar o Palmarcito, La Piedad, La Piedad II, FEGUA, Tierra Colorada, Francisco Vela y Los Ángeles; once (11) caseríos denominados Fraternidad, El Esfuerzo, Ortiz Candelaria, Nuevo Pomarrosal, San Pablo, San Luis, El Tambor, La Esperanza, Samalá, San José, y Las Conchas.

Además cuenta con once (11) colonias denominadas La Perla, El Condado, La Aurora, Santa Dorotea, Santa Teresa, Guadalupe, Alicia, Las Haciendas, Rosario Pecul e INDE y veintisiete (27) fincas denominadas San Carlos Martínez, Patio de Bolas, Filadelfia, San Juan Bautista, Bella Julia, Las Victorias, La Marina, El Jardincito, Santa Elena, Santa Elvira, Guadalupe, Santa Herlinda, Cafetal Hamburgo, San Dionisio, Santa Gertrudis, La Esperanza, San Vicente El Jardín, Las Mercedes, Versalles, La Cachita, El Olimpo, Santa Clara, Casa Blanca Aparicio, San Ignacio, Carolina, Germania y San Cayetano.

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Clima.

San Felipe cuenta con un clima tropical y se divide en invierno que da inicio en mayo y termina octubre, iniciando en noviembre el verano finalizando en abril.

Suelo.

Uso actual y potencial del suelo: La serie de suelos de este municipio se clasifican como suelos Andisoles con textura Arcilloso-Arenoso. Uso Agrícola: Los suelos del Municipio están dentro de varias clases agrológicas según su uso:

Clase Agrológica II Y III: Ocupa un área de 2,660.28 hectáreas, que son terrenos para cultivos que se producen en la región como: Maíz, Arroz, Plátano, Frijol, Zapote, Ajonjolí, Yuca, Hule, Caña de Azúcar, Café, Naranja, Pastos, Citronela, Banano, Cacao, Hule, Cardamomo, Zapotes, Mango, Papaya, Limón Lima, Mandarina, Coco, Cuxines, Paterna, Nance, Jocote, Caimito.

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Principales accidentes

Accidentes hidrográficos.

En San Felipe cruzan riachuelos como lo es el de Ajaxá, y sin duda uno de los más importantes es el rio Samalá que nace en Olintepeque.

Accidentes orográficos.

Pueblo ubicado en la boca costa, ayudando a la producción agrícola por su clima tropical, en este pueblo no se localizan montañas altas, ni lugares barrancosos.

Recursos naturales.

Flora: Están algunas especies de árboles que se cultivan en la región y para producción de madera como el Laurel, Guayabo ó Volador, Chonte, Guachipilín, Madre Cacao, que se emplean en construcciones de casas y trabajos de ebanistería; también se encuentra el palo de Hule, que se utiliza para la fabricación de vaquetas para marimba (actualmente se ha industrializado la actividad de la huleras); también se cultivan variedad de flores especialmente Rosas de varios colores, Girasoles, Violetas, Azucenas, Nardos, etc.

El árbol corcho que por su producto sirve para hacer cojines y almohadas. En los bosques se encuentran árboles de montaña como el Mescal, Palo de Amate,

Hormigo, Palo de Brujo y Palo de Chilca. Además, se pueden encontrar plantas medicinales como el Té de Limón, Albahaca, Rosa de Jamaica y Yerba buena Apazote y Valeriana.

Fauna: Existen diversidad de animales de distintas clases y especies como él: Tacuazín, Gatos de Monte, Armadillo, Ardillas y Conejos. Entre las aves tenemos las: Urracas, Clarineros, Chiltotes, Pijuy, Palomas, Chachas, Loros, Pericas, Patos, Cenzontles. Entre las rapaces tenemos: El Zopilote, Gavilán, Búho, Lechuza. Entre las serpientes: La Víbora, Coral, Cantil de Agua, Cascabel, Bejuquillo y la Buxnayera, Barba amarilla, Mazacuata. Peces: En el Río Samalá, existen Camarones y Cangrejos y en ciertas fincas que tienen estanques con peces para uso personal y comercial.

Especies en Extinción: Se encuentra la Iguana de río, Mazacuata, Gavilan Pico de Gancho, Zopilote, Falcón Peregrino, Tacuasín, Armadillo.

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Vías de comunicación.

San Felipe tiene carreteras en buen estado, por lo que se puede acceder a este municipio por medio de carros, buses urbanos y extraurbanos, microbuses, camiones, picop, motocicleta, bicicleta y a pie.

1.1.2 Composición social.

El municipio del departamento de Retalhuleu, localizado en la parte sur de la República de Guatemala. Está ubicado al norte del departamento de Retalhuleu y se le conoce como el pueblo Champel o Xampel y también como la «tierra del chicharrón y la moronga». La fiesta titular se celebra del 22 al 25 de noviembre

siendo este último el día principal en honor a su santa patrona, Catalina de Alejandría. San Felipe tiene una extensión territorial de 132 km².

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Etnia.

San Felipe está conformado por las etnias de Kaqchiquel y un bajo porcentaje de Quiché.

Instituciones de Salud.

La cobertura de salud se ha ampliado a través del Programa de Extensión de Cobertura del MSPAS. En San Felipe dicha cobertura alcanza el 95% de la población. En cuanto a la infraestructura de salud, se cuenta con los siguientes servicios: 1 Centro de Salud Tipo B y tres puestos de salud, localizados en Aldea Nuevo Palmar, Cantón Francisco Vela y Cantón Los Ángeles.

Los servicios que se ofrecen en el centro de salud son: planificación familiar, primeros auxilios, control de enfermos de VIH, campañas de inmunización, fumigación por aspersion para el control del zancudo, vacunación contra la rabia para los animales, control prenatal, control nutricional a niños menores de 5 años, consulta médica general.

En los puestos de salud mencionados anteriormente difieren los servicios ya que el recurso humano es más escaso; se atiende primeros auxilios, planificación familiar, control prenatal, vacunación preventiva y detección de enfermedades infectocontagiosas.

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Vivienda

San Felipe cuenta con la mayoría de casas elaboradas de block, y láminas de techo, otra parte de terraza o de techo de ladrillo. Otras casas son construidas de madera, lámina o tarro, utilizando piso de torta o sencillamente de tierra. Viviendas que utilizan los servicios de agua potable, energía eléctrica, drenaje, alumbrado público y tren de aseo.

Cultura

El municipio de San Felipe, es uno de los municipios que se destaca por ser uno de los más ricos en cultura:

La fiesta patronal es en honor a San Felipe Apóstol y se celebra el 11 de mayo, aunque algunos pobladores reconocen como día de celebración el 3 de mayo. La celebración inicia con una alborada frente al atrio de la iglesia católica desde las cuatro de la mañana con música de marimba, baile de convite, celebración de la santa misa y juegos pirotécnicos. Siendo el platillo típico de la celebración el pepián de pollo.

Además de la feria patronal, se celebra la feria titular en honor a la virgen de Santa Catalina de Alejandría, del 20 al 26 de noviembre, siendo el 25 el día de mayor celebración, por ser el santoral del calendario gregoriano, donde los encuentros deportivos y culturales, corridas de toros, bailes de disfraces, quema de juegos pirotécnicos y la belleza de la mujer Champel a través de la señorita San Felipe, reciben a propios y extraños, sin faltar el tradicional baile popular por la noche.

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Costumbres

Entre las costumbres más destacadas encontramos:

- ✓ Desfiles patrios.
- ✓ Los judas
- ✓ La feria patronal
- ✓ Los bailes folclóricos.
- ✓ El desfile navideño.
- ✓ Las posadas.

1.1.3 Desarrollo histórico.

El poblado fue fundado por los pipiles, y se considera que su origen es de raza Olmeca ya que, aunque no existen vestigios de esa raza del lugar, el Doctor Edwin Stkook encontró esculturas talladas en basalto en Monte Alto, Departamento de Escuintla, con características que coinciden con la escultura encontrada en la Finca Las Victorias, que representa la cabeza de una mujer tallada en piedra texcal y se conoce con el nombre de «la mujer dormida».

Después de la Independencia de Centroamérica, el Estado de Guatemala fue dividido en once distritos para la impartición de justicia por el entonces novedoso sistema de juicios de jurados en 1825; Cuyotenango fue designado como sede del circuito homónimo en el distrito N.º11 (Suchitepéquez); el circuito de Cuyotenango incluía a San Andrés Villa Seca, San Martín y San Felipe.

En 1840 retomó por la fuerza el Estado de los Altos al que pertenecía San Andrés Xecul y derrotó al presidente de la República Federal de Centro América, el general hondureño Francisco Morazán. A partir del 3 de abril de 1838, San Felipe fue parte de la región que formó el efímero Estado de Los Altos y que forzó a que el Estado de Guatemala se reorganizara en siete departamentos y dos distritos independientes el 12 de septiembre de 1839:

Entre ellos los departamentos: Chimaltenango, Chiquimula, Escuintla, Guatemala, Mita, Sacatepéquez y Verapaz.

La región occidental de la actual Guatemala había mostrado intenciones de obtener mayor autonomía con respecto a las autoridades de la ciudad de Guatemala desde la época colonial, pues los criollos de la localidad consideraban que los criollos capitalinos que tenían el monopolio comercial con España no les daban un trato justo.

Pero este intento de secesión fue aplastado por el general Rafael Carrera, quien reintegró al Estado de Los Altos al Estado de Guatemala en 1840 y luego venció contundentemente al presidente de la República Federal de Centro América, el general liberal hondureño Francisco Morazán en la Ciudad de Guatemala unos cuantos meses después.

Tras la Reforma Liberal

La oficina postal de San Felipe, fue autorizada legalmente con fecha 13 de mayo de 1873 y estaba a cargo del Félix Hurtado.

Por Decreto Gubernativo No. 194 de fecha 16 de octubre de 1877 pasó a formar parte del departamento de Retalhuleu. El Acuerdo Gubernativo del 10 de febrero de 1888, firmado en Quetzaltenango, le otorgó la categoría de Villa.

El 18 de febrero de 1875 fue instalada la oficina de telégrafos de San Felipe y en 1894, se reorganizaron las oficinas de correos conforme la técnica para que aceptaran y expidieran certificaciones con valor declarado hasta de mil pesos.

Con la Nueva organización de las oficinas de correos y telecomunicaciones de la República durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo, el 4 de junio de 1949, la oficina de San Felipe fue clasificada de Primera Categoría. Posteriormente, en 1953 se construyó una torre de 10.5 metros de altura con un reloj de tres carátulas; el edificio es de tres pisos y en uno de sus costados, tiene una pérgola de dos

graderíos, al costado opuesto se encuentra la Iglesia Católica con su respectivo campanario y convento.

[https://es.wikipedia.org/wiki/San_Felipe_\(Retalhuleu\)#V.C3.A9ase_tambi.C3.A9n](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Felipe_(Retalhuleu)#V.C3.A9ase_tambi.C3.A9n)

1.1.4 Situación económica.

La economía se basa en las diferentes actividades de siembras que se realizan por los ciudadanos. Las más realizadas son la agricultura, pecuaria, y ganadera.

Los productos que se extraen en una mayor escala son:

Producción agrícola de San Felipe

Granos básicos: Grano de Oro, Caña de Azúcar, Banano, Cacao, Naranja, Plátano, Citronela, Té de Limón, Hule, Cardamomo, Maíz, frijol, y otros en menor escala.

Verduras y legumbres: Güisquil, Peruleros, Frijoles entre otras.

Frutas: Zapote, Mango, Papaya, Limón, Lima, Mandarinas, Coco, Cushin, Paterna, Nance, Pomarrosa, Caimito, Jocote, Banano, Plátanos y un sin fin de variedades de frutas. etc.

Comercialización

San Felipe se ha dedicado durante casi toda su historia a la agricultura, principalmente al cultivo del café. En la actualidad, la tendencia indica que esta

actividad irá en descenso y se fortalecerán otros sectores, especialmente los dedicados a proveer al turismo y la construcción.

La necesidad del sector cafetalero de diversificarse ha dado más protagonismo al cultivo de frutas como el banano, el plátano, el rambután y los cítricos, el cultivo de caña de azúcar y nuez de macadamia, también el ganado lechero, la crianza de pollos y la apicultura. Además, se sigue cultivando el maíz, frijol, pacaya u otros productos para el autoconsumo.

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

Este sector es el conjunto de actividades que se dedican a la transformación de las materias primas en productos procesados, también llamado industria de la transformación. El sector engloba las actividades económicas industriales, o sea, que trabajan sobre lo obtenido en la primera actividad o mejor dicho los que no son extraídos directamente del ambiente natural. Estos productos se obtienen a partir de la transformación de las materias primas adquiridas por medio de la ganadería, agricultura, minería y pesca. Ejemplos de actividades en el sector secundario son:

Productos transformados cafetaleros (beneficios húmedos y secos). Deshidratado de frutas.

Talleres de artesanías de bambú (canastos, cuadros, muebles, decoraciones y otros). Fabricación de jabón negro.

Fabricación de candelas y veladoras. Productos apícolas.

Panaderías. Tortillerías. Carpinterías. Sastrerías. Modistas.

Talleres de: calzado, vidrio, soldadura y hierro forjado.

Tal es el caso del café, el cual, desde tiempo atrás, fue producido y vendido en pergamino y oro pero debido a las bajas en los precios del producto se buscó

alternativas de comercialización. Es entonces que algunas fincas cafetaleras han empezado a producir y comercializar café tostado, en algunos casos orgánicos envasado en diferentes presentaciones. Además de ello se encuentra el deshidratado de frutas, como el secado del banano de coco, para convertirlo en banano pasa para consumo local y exportación, En la producción artesanal encontramos la fabricación de artesanías de bambú, candelas, veladoras y jabón negro.

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Medios de comunicación

El municipio de San Felipe cuenta con dos medios de comunicación importantes para mantener informados a la población, los cuales son el canal champel para los usuarios de Facebook y Champel TV, para los que usuarios de TV.

Servicios de transporte

La red de transporte público que presta el servicio a los pobladores está formado por buses extraurbanos con aproximadamente 20 unidades doce, que van de la cabecera municipal hacia los lugares de trasbordo o comercio de mayor envergadura (cabecera departamental, Quetzaltenango).

El costo del servicio de transporte es de entre Q 4.00 y Q 10.00. Hacia los cantones comunidades y colonias se utilizan microbuses rurales que efectúan una ruta establecida que permite pasar por todos los lugares poblados con un costo de entre Q 3.00 y Q 5.00, las personas con mayor ingreso utilizan como medio de transporte los “tuc – tuc” que tienen una tarifa más alta para trasladarse de un lugar a otro.

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

1.1.5 Vida política.

En el municipio se cuenta con la presencia institucional de algunos sectores, los cuales son los encargados de establecer territorialmente las políticas de Estado, tendientes a la descentralización con el fin de ser más eficientes y conceder ejercicio participativo, a los gobiernos locales y a la comunidad en cuanto a sus aspiraciones, demandas y necesidades, se tiene que señalar que la mayor parte de instituciones tienen sede en la cabecera departamental, sin llegar a tener el impacto que se necesita en el territorio.

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Organización de poder Local

La administración local del municipio se hace a través de los siguientes entes:

Alcalde Municipal

Síndico Primero

Síndico Segundo Síndico Suplente I Concejal Primero Concejal Segundo Concejal

Tercero Concejal Suplente I

Tesorero y Director Administración Financiera Municipal –AFIM-

Auditor Interno

Secretario Municipal Oficial 1º de Secretaría Oficial 2º de Secretaría

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

Agrupaciones Políticas

En el municipio San Felipe existen diferentes agrupaciones políticas, entre ellas podemos mencionar. Unión de la Nueva Esperanza (UNE), Partido Líder, Partido Unionista, partido TODOS, partido VIVA y el partido de la UCN.

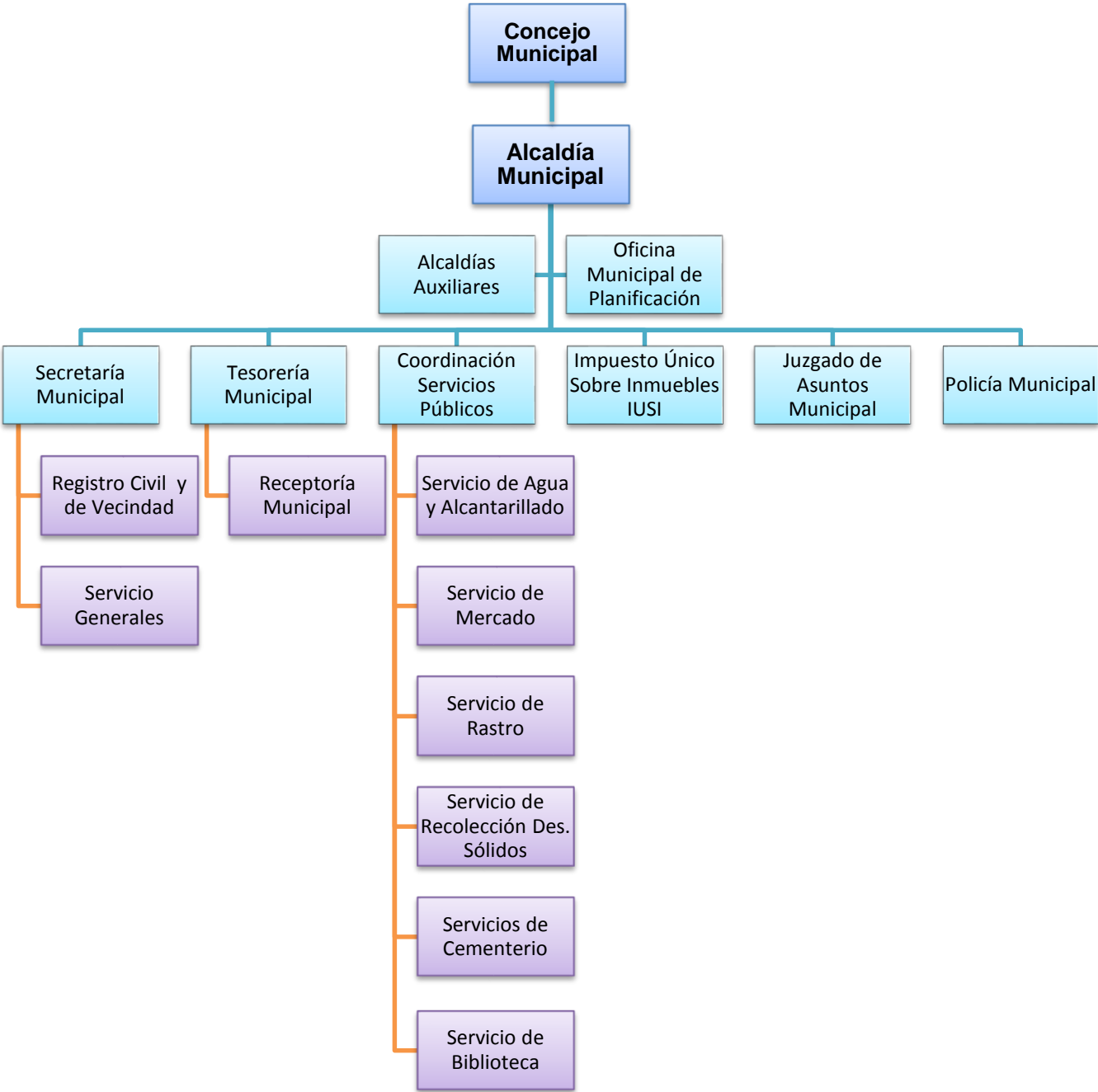
Fuente: Investigación de campo EPS 2018

Organización de la Sociedad Civil (OSC)

En el municipio de San Felipe no cuenta con alguna Organización Social Civil.

Fuente: Investigación de campo EPS 2018

El gobierno Local: Organigrama de la Municipalidad de San Felipe Retalhuleu



Fuente: Investigación de campo EPS 2018

1.1.6 Concepción filosófica.

San Felipe es un municipio en donde se tienen distintas cosmovisiones, en la espiritualidad se destacan varias entre ellas: cristianos católicos, mormones, Sabatistas, ecuménicos y otras sextas religiosas.

Fuente: Investigación de campo EPS 2018

1.1.7 Competitividad.

Municipio muy competente y destacado por ser muy completo en los servicios básicos, porque cuenta con su propio mercado, comisaria, estadio de futbol, biblioteca, municipalidad, parque, escuelas nacionales de Preparatoria, primaria, básico, diversificado y ahora la gloriosa y tricentenaria Universidad San Carlos de Guatemala.

Al igual que cuenta con diferentes colegios privados, y universidades privadas.

Fuente: Investigación de campo EPS 2018.

1.2 Análisis Institucional Avaladora.

1.2.1 Identidad Institucional.

Nombre.

Supervisión Educativa San Felipe, Retalhuleu

Localización Geográfica

San Felipe 10ª calle 10ª av. Zona 1 a media cuadra de la municipalidad San Felipe Retalhuleu

Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

Misión

Ser una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aproveche diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida además con una Guatemala mejor.

Objetivos

Objetivo General

Promover el mejoramiento y la eficacia de las instituciones educativas. Servir de enlace entre las autoridades de la enseñanza y las comunidades educativas.

Objetivos Específicos

- 1.- Propiciar las condiciones adecuadas para que los directores mejoren su condición profesional.
- 2.- Ayudar al director a adquirir mayor confianza en sí mismo, seguridad en su trabajo, en las relaciones con sus compañeros, los padres, representantes y autoridades superiores.
- 3.- Estimular a los directores para que sepa autoevaluarse y adquirir sentido de responsabilidad, de esta manera estará en condiciones de afrontar los problemas que puedan presentársele y aportar soluciones.

- 4.- Contribuir a armonizar las actividades de los directores con sus docentes de la escuela. En este sentido se deben fortalecer las relaciones humanas entre los docentes, mediante la realización de actividades cooperativas de diversa índole: sociales, técnicas, culturales...

Principios.

Los principios que la identifican a la Supervisión Educativa de San Felipe Retalhuleu son los siguientes:

- a) **Centralización:** con esto se ha logrado el poder delegar a otros subalternos la capacidad de poder realizar actividades de magnitudes altas para la mejora de la educación en el municipio de San Felipe Retalhuleu.
- b) **Disciplina:** Dentro del personal que labora bajo el cargo de la Supervisión Educativa se maneja lo que es el respeto de las reglas que tiene la misma. Así mismo la participación de las actividades de convivencia, actividades patrias, entre otras.
- c) **Orden:** En la Supervisión Educativa dan la oportunidad de tomar cargos con el fin de poder sobresalir y a la vez el poder obtener conocimientos para su experiencia laboral.
- d) **Equidad:** Dentro de la Supervisión Educativa dan la oportunidad de ser líderes de Capacitaciones para la mejora de la educación dentro del municipio y a nivel departamental.
- e) **Iniciativa:** En la Supervisión Educativa permiten la iniciativa a los docentes que laboran bajo el cargo de la misma para crear y llevar a cabo planes, dando la libertad de su criterio personal para tener un mejor procedimiento y tener la

facilidad de manejar con mayor eficacia y optimismo los proyectos para la educación.

- f) **Espíritu de cuerpo:** Con esto se logra un mejor desempeño para la misma si se logra trabajar en equipo, para esto es indispensable que cada uno de los docentes logren tener una buena relación social, y así promover actividades en las que colabore la sociedad para el beneficio de la educación, y con la misma generar un ambiente ameno para la Supervisión Educativa.
- g) **Principio de productividad:** Con esto se ha logrado aumentar la educación del municipio en un mismo período, lo cual hay enlaces que son docentes encargados de producir más ideas y de cómo poderlas aplicar dentro de los centros educativos.
- h) **Unidad de dirección:** Dentro de la Supervisión Educativa hay una persona encargada de velar para que todo lo que suceda bajo el cargo de la misma, sea de la mejor manera y lograr un mejor desenvolvimiento el cual es el Supervisor quien es el que se encarga de resolver problemas educativos.
- i) **Remuneración de personal:** Esta parte es muy importante para el rol de la educación, ya que cada uno de los docentes son pagados por el Ministerio de Educación, y por lo mismo no tienen el carisma de poder ser portadores de nuevas ideas para la educación o para el municipio, por lo mismo es que hay pocos docentes que son enlaces (Capacitadores de ideas e innovaciones de mejoras para la educación) y son los que gracias a ellos, la educación en cada municipio se ha mantenido en un buen puesto a nivel nacional.
- j) **Estabilidad del personal:** Aquí es en donde entra el tema de los enlaces, porque de esta forma hay docentes que obtienen nuevas experiencias en ciertos niveles de la educación y son reconocidos en muchos lugares y por lo mismo la Supervisión los necesita tenerlos en centros educativos cercanos de la misma.

- k) **Unión de personal:** Con esto se logra tener el control total de los docentes si se práctica lo que es la armonía en los centros educativos y no solo con los docentes, sino que también con los alumnos, y ellos serán el resultado para sociedad.

“Todos los humanos son emprendedores, no porque todos ellos deban crear empresas, sino porque la voluntad de crear esta codificada en el ADN humano”
(Reid Hoffman)

Valores.

- ✓ Valor de responsabilidad: para que todo lo planificado se realice según a las normas, y con responsabilidad.
- ✓ Valor de transparencia: ayudando a evitar cualquier mal entendido con toda la comunidad educativa.
- ✓ Valor de trabajo en equipo: apoyándose unos con otros, fortaleciendo y fomentando la ayuda mutua en cualquier tipo de actividades.
- ✓ Valor de orden: realizando las tareas asignadas de una manera ordenada, para que no confundan con otros trámites.

Meta.

Lograr contrarrestar los índices de deserción escolar.

Organigrama

Organigrama de jerarquía: se le da el nombre de jerarquía porque en el existe una entidad o personas superiores a otras, en la cual se encuentra una conformación piramidal, en la cual desde el superior y los subordinados se transmiten las ordenes.



Elaborado por Epesista, Yenifer Emilia Poz.

Servicios que presta.

Facilitar los trámites de procesos administrativos de las escuelas a nivel primario del municipio de San Felipe con sus aldeas y caseríos.

1.2.2 Desarrollo histórico.

Según el libro de actas encontrado en el año de 1,962 el alcalde de cada municipio era el encargado de delegar a la persona apta para la supervisión del proceso educativo con relación a la administración. En ese año se llamaba Núcleo Escolar No. 62 y el alcalde le dio posesión al profesor Juan Alberto Rangel Galindo quien asumió el cargo en ese año.

En el año de 1,971 paso a llamarse Distrito escolar No. 58.

En el año de 1,975, un lunes se constituyó la toma de posesión de Oscar Gomes Salazar como supervisor del distrito No. 50 sede San Felipe, Retalhuleu, en ese tiempo un supervisor ganaba alrededor de Q 150.00 en tiempos de Enrique Peralta.

En ese tiempo el supervisor tenía a su cargo la actual escuela Hilario Galindo, que en ese año se llamaba Escuela Nacional para Varones y Niñas Hilario Galindo san Felipe, Retalhuleu.

Nómina de supervisores que han laborado en esta institución desde que se tiene conocimiento:

En el año de 1962 – Juan Alberto Rangel Galindo

En el año de 1975 – Oscar Gomes Salazar

En el año de 1977 – Vinicio Romeo Alejos

En el año de 1978 – Oscar Damaso Flores

(Por el fallecimiento de Vinicio Romeo Alejos)

En el año de 1979 – Roberto Antonio Cambara

En el año de 1983 – Miguel Ángel Pereira

En el año de 1990 – Rodolfo René Molina

En el año de 1991 – Mario Rivera Argueta

En el año de 1992 – Marco Tulio Ríos

En el año de 1995 – Juan Aguilar

En el año de 2005 – Mirtha Alida Castellanos

En el año de 2007 – Concepción Bautista Reyes

En el año de 2008 – Ruth Tambito

En el año de 2009 – Rubén Ajanel

En el año de 2010 – José Ramiro Barrios Cabrera

Fundación y fundadores.

Según el libro de actas encontrado en el año de 1,962 el alcalde de cada municipio era el encargado de delegar a la persona apta para la supervisión del proceso educativo con relación a la administración.

En ese año se llamaba Núcleo Escolar No. 62 y el alcalde le dio posesión al profesor Juan Alberto Rangel Galindo quien asumió el cargo en ese año.

Épocas o momentos relevantes.

En el año de 1971 paso a llamarse Distrito escolar No. 58. En el año de 1975, un lunes se constituyó la toma de posesión de Oscar Gomes Salazar como supervisor del distrito No. 50 sede San Felipe, Retalhuleu.

Personajes sobresalientes.

El señor Miguel Ángel Pereira supervisor en el año 1,983, fue una de las personas más sobresalientes de los que han ocupado el puesto de supervisores en el municipio de San Felipe, caracterizado por la forma de resolver cada uno de los problemas afrontado y su forma humanitaria de ayudar a los que acudían a él.

Memorias.

Dentro de la Supervisión educativa, la única reseña histórica, que se puede definir también como relato o historia, es la que se encuentra en el libro de actas en el año de 1962.

Anécdotas.

El municipio de San Felipe cuenta con aldeas retiradas del pueblo, por lo que comenta el supervisor que en varias ocasiones ha sido víctima de asaltos por personas desconocidas en los caminos que conducen a dichas escuelas que va a supervisar.

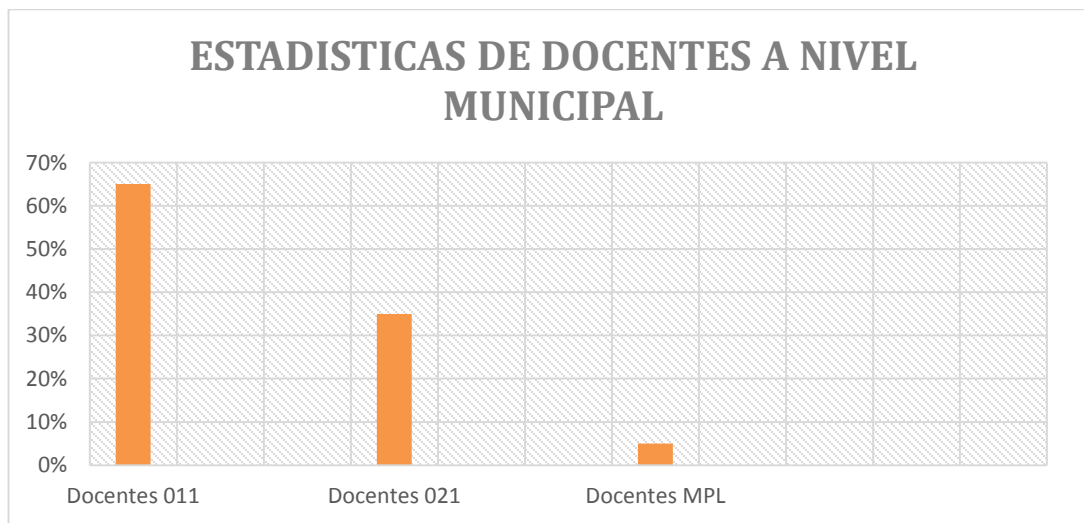
Logros alcanzados.

Cada día se trata de combatir de deserción escolar, por lo que en la actualidad se han logrado varias capacitaciones para el personal docente, y con ello ayudar al mejor desarrollo de las capacidades de los niños.

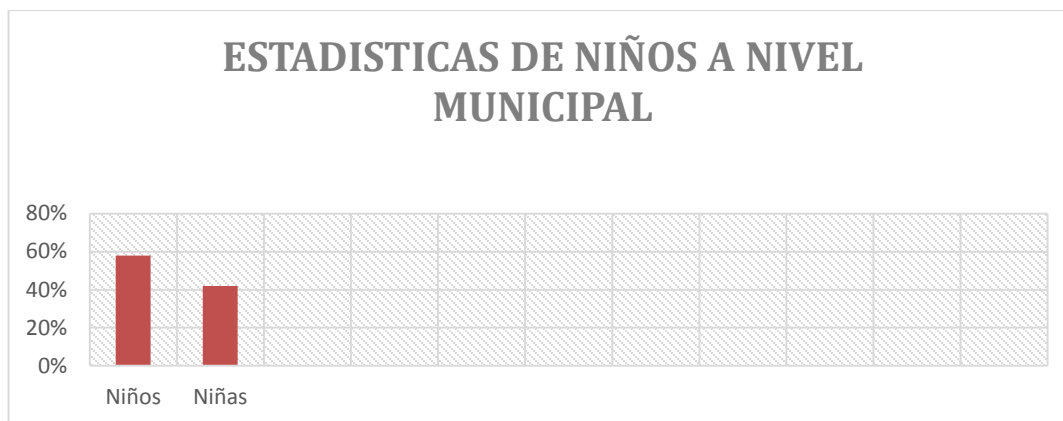
Archivos Especiales:

Estadísticas

Estadística de los docentes:



Estadística de los niños:



Fotografías o Videos

En la supervisión se encuentran fotografías de las instalaciones de la supervisión en los primeros años de su construcción.

1.2.3 Los usuarios.

La mayoría que visita la supervisión es el personal administrativo de las escuelas que están bajo su cargo, comisiones de las escuelas, docentes, junta de padres de familia, y algunos alumnos y padres de familia.

Comportamiento anual de los usuarios

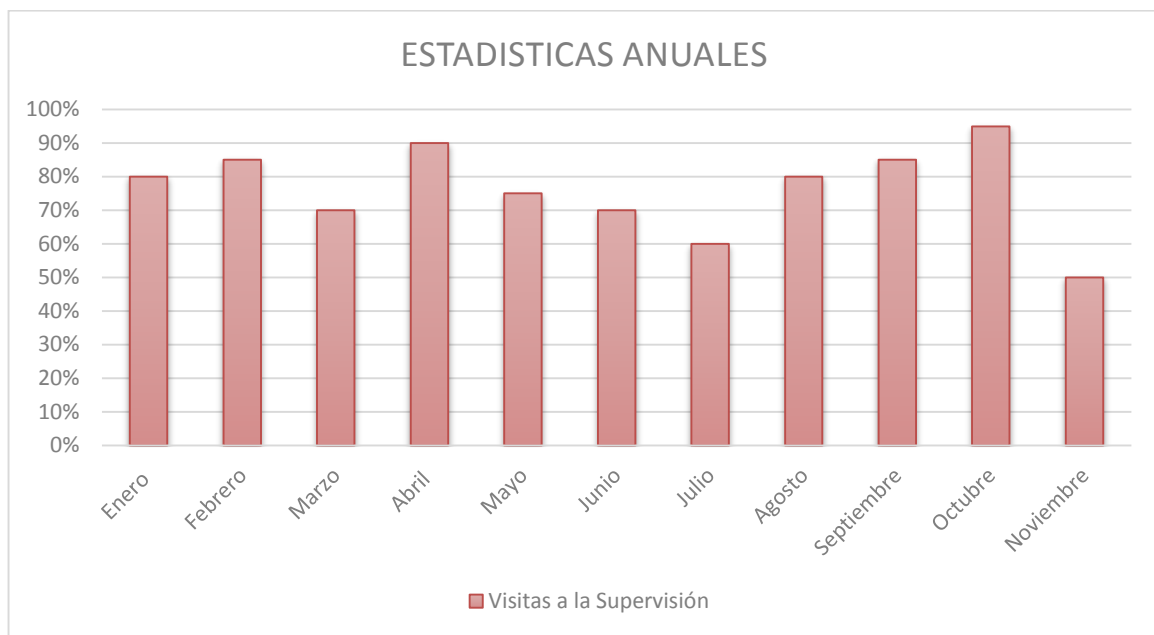
La comunicación entre los usuarios de esta supervisión es buena, porque todos se tratan de forma cordial, respetuosa y atentamente, por lo que no se ha tenido ningún mal entendido entre ellos, desarrollando buenos valores en el trato.

Procedencia

La procedencia de los que visitan la supervisión es de distintos lugares, en una buena parte son los del mismo pueblo, para verificar procesos administrativos de las escuelas, y las personas son de las distintas aldeas, caseríos y fincas que conforman el municipio.

Fuente: Investigación de campo EPS 2018

Estadísticas anuales



Fuente: Supervisión Educativa.

Las familias

Las familias que visitan a la supervisión educativa en su mayoría cuentan con un trabajo del gobierno o de la municipalidad, por lo cual visitan a la supervisión por algún trámite.

Condiciones contractuales.

La supervisión tiene un convenio con la municipalidad del municipio, para que le sean otorgados maestros municipales a las escuelas que carecen de docentes, al mismo tiempo otorgando el salario a una secretaria que es la encargada de atender la supervisión juntamente con el Supervisor.

Usuarios-institución.

Los usuarios de la institución tienen una buena relación con la institución, para facilitar todo tipo de procesos en los trámites administrativos

Tipos de usuarios.

Diversos tipos de usuarios visitan la Supervisión Educativa, en los cuales sobresalen:

- ✓ Directores.
- ✓ Docentes.
- ✓ Juntas de padres de familia.
- ✓ Padres de Familia.

Situación socioeconómica.

La supervisión se encuentra en un estado estable, por lo que tiene asignado un supervisor presupuestado por el Gobierno y una secretaria municipal.

La movilidad de los usuarios.

Existen diferentes transportes que utilizan los usuarios para llegar a la supervisión.

- ✓ Motocicleta.
- ✓ Automóvil.
- ✓ Microbuses.
- ✓ Moto taxis.

1.2.4 Infraestructura.

Locales para la administración.

La Supervisión Educativa posee 9.45 metros de largo por 5 metros de ancho y la altura es de 4.50 metros, los cuales se dividen en la oficina del supervisor y la oficina que está en la parte frontal lugar en donde atiende la secretaria y esperan las personas que llegan a realizar cualquier tipo de trámite educativo.

La Supervisión Educativa está deteriorada en su infraestructura, porque ya es antigua y el material con el que está construido no favorece.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal.

Se cuenta con dos oficinas, una donde labora el Supervisor Educativo y otra oficina para la secretaria.

Las instalaciones para realizar tareas institucionales.

No cuenta con un espacio específico para realizar tareas institucionales.

Áreas de descanso.

El área de descanso que se utiliza es la primera oficina, por la amplitud que se tiene, es el único espacio que se puede utilizar.

Áreas de recreación.

Por la falta de espacio no se cuenta con un área especialmente para recreación, debido a que las dos oficinas son utilizadas.

Locales de uso especializado.

No se tiene un área para uso especializado, el supervisor resguardo todo lo que considera importante en su oficina en un archivo con llave.

Áreas para eventos generales.

La Supervisión Educativa es muy pequeña, por lo que no cuenta con un espacio para eventos generales, por lo que se realizan en alguna escuela o local fuera de la Supervisión.

El confort acústico.

Lugar no tan transitable por empresas ni maquinaria, el cual ayuda para que no se escuche tanto ruido, lo cual facilita el proceso de trámites administrativos.

El confort térmico.

El poco espacio de la Supervisión y la falta de aire acondicionado, dificulta el confort térmico, produciendo un fuerte calor, que desfavorece a los usuarios de la institución.

El confort visual.

La supervisión está deteriorada en la pintura lo cual no ayuda a formar un ambiente agradable, le falta remozamiento e identificación para un mejor confort visual.

Espacios de carácter higiénico.

Cuenta con un espacio especial para un sanitario, una pila pequeña en la cual se guarda agua potable, por si no se contara con este servicio, u lugar para guardar los enceres de limpieza.

Los servicios básicos.

- ✓ Agua potable.
- ✓ Energía eléctrica.
- ✓ Drenaje.

Área de primeros auxilios.

No se cuenta con un área especial para primeros auxilios, por la falta de espacio que tiene la Supervisión.

Política de mantenimiento.

La supervisión educativa, no cuenta con una política de mantenimiento específica.

Área disponible para ampliaciones.

El local que ocupa la supervisión es pequeño, por lo que no tiene espacio suficiente para realizar más ampliaciones del edificio.

Áreas de espera personal y vehicular.

No cuenta con un área de espera para las personas que visitan la Supervisión, ni para los vehículos.

1.2.5 Proyección social.

La institución se ha caracterizado siempre por ser una supervisión que está al servicio comunitario, ayudando siempre a los docentes y directores que necesitan algún tipo de trámite. Realizando durante el año distintas capacitaciones para los directores, que son los encargados de transmitir las informaciones a los docentes de las diferentes escuelas.

Programas Especiales.

La supervisión educativa está apegada a la Dirección Departamental de Educación por lo tanto implementa los programas estrellas dado por la Oficina DEFOCE (Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa), se promueve los siguientes programas: Contemos Juntos, Leamos Juntos, vivamos juntos en Armonía, Valores del año, Buenas Prácticas en el Ámbito Escolar, Programa Nacional de Alimentación Escolar. Fuente- supervisión educativa-.

Participación en eventos comunitarios-

La supervisión educativa participa en actividades socioculturales que se realizan dentro del municipio con el fin de apoyar el desarrollo del pueblo y sus comunidades. También coordina con los directores las diferentes actividades que se realizan en las escuelas que cubre la supervisión.

Programas de apoyo instituciones especiales

A la institución que se le brinda una ayuda es a Teletón el cual realiza actividades todos los años.

Trabajo de voluntariado.

Directamente en la supervisión no se realizan trabajos de voluntariados, sino que se realizan dentro de las escuelas que están a su cargo, los cuales por medio de diferentes actividades se recaudan víveres los cuales son donados a familias de escasos recursos económicos para fomentar el valor de la caridad.

Acciones de solidaridad con la comunidad-

Si se realizan acciones de solidaridad, como por ejemplo el terremoto que hubo en el país de México, se realizó una recolección de víveres y cosas útiles para los hermanos mexicanos.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias.

Se realizan acciones de solidaridad para los usuarios y sus familias ayudando a los que en algún momento lo necesitan.

Cooperación con instituciones de asistencia social

Es muy bajo el porcentaje la cooperación y ayuda de instituciones de asistencia social.

Participación en acciones de beneficio social comunitario.

La institución si tiene una participación en acciones de beneficio social comunitario, participando en actividades que favorecen al municipio.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias.

Se realizan tres simulacros de prevención de desastres naturales durante el año, con el fin de estar preparados ante cualquier situación que ponga en peligro la vida de los estudiantes y personal docente.

Fomento cultural.

La supervisión educativa se ha distinguido por recalcar a los directores que practiquen los valores dentro de las escuelas, para mejorar el sistema educativo.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.

La participación de la supervisión y de las escuelas que están bajo su cargo se han hecho presente en actividades cívicas en derechos humanos, aun la participación crece en el mes de septiembre fecha en donde se realizan desfiles cívicos, en los cuales llevan reflejado algún tema que hace énfasis en derechos humanos.

1.2.6 Finanzas.

Fuentes de Obtención de los fondos Económicos

No hace ningún tipo de actividad para obtención de fondos económicos, porque el Estado es el encargado de sustentar la supervisión educativa.

Existencia de patrocinadores.

No tiene ningún patrocinador extra al gobierno y la municipalidad que ayude a la institución, solo la ayuda en actividades escolares de los directores y docentes de las escuelas.

Venta de bienes y servicios.

No realiza ningún tipo de venta de bienes ni de servicios, ya que todos los servicios de trámites que se realizan dentro de la institución son totalmente gratuitos.

Política salarial.

La supervisión educativa se rige bajo la política salarial que dicta la legislación educativa.

Cumplimiento con prestaciones de ley.

En la supervisión educativa si cuenta con las prestaciones según lo establece la ley.

Flujo de pagos por operación Institucional.

La supervisión educativa realiza únicamente el trámite de pago de energía eléctrica a la departamental.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar.

La institución no posee ninguna clase carteras de cuentas por cobrar y pagar.

Previsión de imprevistos.

El supervisor trata de darle solución a todos los imprevistos que se presenten dentro de la supervisión y ayuda a solucionar los de las escuelas.

Acceso a créditos.

La supervisión no posee ningún tipo de acceso a créditos. Por lo que solo recibe ayuda del gobierno y una parte de la municipalidad.

Presupuestos generales y específicos.

La institución no tiene algún presupuesto general para los gastos que se requieran dentro de ella, por lo que los directores son los que se encargan de los gastos cuando se requieren.

1.2.7 Política Laboral.

Política Laboral.

Referente a la política laboral se refiere a la persona jurídica de la cual forma parte el MINEDUC.

Proceso para contratar al personal.

Para contratar al personal se basan a la legislación educativa en la cual encontramos el siguiente decreto:

Según Decreto legislativo 1485 del congreso de la República, ley de Dignificación y catalogación del magisterio nacional.

Según capítulo III de la categoría titular del artículo 12 inciso VI, en el área de trabajo Técnico o Técnico-administrativo: Inciso B) para Jefes de dependencias técnicas o técnico-administrativos.

Para los efectos de la relación laboral actúa y se hace representar, en la vía directa, por la o el Ministro de Educación y quien sea legalmente designado para actuar con tal propósito por dicha autoridad nominadora.

Perfiles para los puestos o cargos de la institución

Se considera a la Supervisión Educativa con el ente encargado de orientar y brindar asistencia técnica, permanente y profesional tanto al personal administrativo de cada centro educativo, como el personal docente.

Procesos de inducción de personal.

Se realizan diferentes capacitaciones y talleres para los directores y docentes, que son los que designa el Ministerio de Educación.

Procesos de capacitación continua del personal.

El supervisor educativo está en constantes actualizaciones para tener un mejor rendimiento en su trabajo.

Mecanismos para el crecimiento profesional.

Se implementa crecimiento profesional a través de estudios del PADEP dando oportunidad en los diferentes niveles de educación.

1.2.8 Administración.

Existencia o no de manuales de funciones

Dentro de la supervisión existe un manual de funciones, que describe los puestos y funciones de las personas que están bajo la autoridad del supervisor, esto para mantener un mejor orden y manejo de los puestos.

Régimen de trabajo

La supervisión se rige con la ley de servicio civil, el código de trabajo y el reglamento de supervisión.

Existencia de manuales de procedimientos

La institución no tiene ningún manual de procedimientos solo se ayuda con la legislación educativa para resolver cualquier problema.

Existencia o no de informativos internos

La supervisión maneja informes cuando lo requiere en el libro de actas y en la agenda diaria que maneja únicamente el supervisor.

Existencia o no de carteleras.

Si existe una cartelera en la supervisión que es exclusiva para la información de la institución y tiene una medida de 90 cm x 75 cm, elaborado de madera.

Formularios para la comunicación escritas.

Los formularios que se manejan en la supervisión son los siguientes: oficios, circulares dirigidos al personal administrativo, docente y estudiantes.

Normas de control.

No existen algún manual o guía de las normas de control que se debe manejar en la supervisión.

Registros de asistencia.

La institución un libro de asistencia para el personal que labora en este caso es para el supervisor y la secretaria que es pagada por la municipalidad.

Inventario de actividades realizadas.

En la supervisión solo tiene una cartelera donde hay un cronograma de actividades que se realizan.

Actualización de inventarios físicos de la institución.

Se realizan las actualizaciones de los inventarios a cada fin de año.

Elaboración de expedientes administrativos

La supervisión tiene un expediente de cada personal docente y administrativo de las escuelas, y a cada inicio de año solicita a las escuelas que envíen los datos correspondientes de su personal.

Mecanismo de supervisión

El supervisor realiza diferentes visitas a las escuelas, para verificar que todo el personal este cumpliendo con su trabajo, y que todo esté en orden dentro de las escuelas.

Periodicidad de supervisiones

El supervisor da prioridades en las supervisiones a las escuelas que estén pasando por algún problema para verificar que todo se esté resolviendo y no afecte en la calidad educativa.

Investigación

Se realizan reuniones con los directores de todas las escuelas para supervisar que todo este marchando bien dentro de los centros educativos.

Planeación

La supervisión proyecta actividades educativas basadas al Plan Operativo Anual (POA) y Proyecto Educativo Institucional (PEI) para llegar a las metas trazadas.

Programación

De acuerdo Calendario Escolar del Ministerio de Educación las actividades se realizan a través de la planificación anual, bimestral y calendarizaciones emanadas por el ministerio de educación.

Fuente- supervisión educativa-

Dirección

La supervisión educativa se ha caracterizada por ser una institución con valores y mantener una dirección de eficiencia y eficacia.

Control.

El supervisor educativo realiza diferentes monitoreos a las escuelas para corroborar que todo el proceso educativo se esté realizando correctamente.

Evaluación.

Según el ministerio de Educación en la cual la Coordinadora evalúa los indicadores de desarrollo de la educación para que el aprendizaje sea de calidad.

Mecanismos de comunicación y divulgación.

El supervisor realiza diferentes convocatorias a los directores de las escuelas para informarles las últimas actualizaciones del proceso educativo. De igual forma cuando necesita informar de algún asunto a los directores les envía una circular para que puedan enterarse de los que acontece.

Manuales de procedimientos

Se rige en la clausulas dictaminadas internamente para el control de las gestiones administrativas.

Manuales de puestos y funciones

La supervisión utiliza de manuales para definir puestos y funciones como lo es la ley o reglamento de supervisión, exigiendo también a las escuelas que deben tener la legislación educativa y sus últimas actualizaciones.

Legislación concerniente a la institución

Cuenta con la legislación educativa y sus últimas actualizaciones que es la que le ayuda a definir diferentes situaciones que se les puede dar.

Las condiciones éticas

La institución posee buenas condiciones éticas por lo que en la administración se refleja un respeto mutuo.

1.2.9 Ambiente institucional.

El ambiente que se maneja dentro de la supervisión educativa es un ambiente de respeto, cordialidad. Pero el ambiente que más resalta es el de la participación, porque la supervisión se caracteriza por tener ese tipo de ambientes lo cual se distribuye correctamente los trabajos entre todos los personales administrativos de las diferentes escuelas para ejecutar cualquier tipo de actividades dentro y fuera de la supervisión.

Fuente-supervisión educativa-

Relación Interpersonal

Existe una buena relación entre los que visitan la supervisión, siempre se deja ver una relación de cordialidad y respeto mutuo.

Liderazgo

La supervisión educativa tiene un supervisor que se caracteriza por ser un buen líder y ser un apoyo para los que se encuentran bajo su mando, apoyando siempre a que la educación sea de calidad y fomentando buenos líderes entre los directores para que sean ellos quienes transmitan ese liderazgo que debe existir en cada uno de ellos.

Coherencia de Mando

El supervisor posee lo que son Chat de WhatsApp, la cual tienen una gran conexión no solo de comunicación sino que también de mando, porque es a través de ese medio los convoca a reuniones o diferentes actividades.

Fuente-supervisión educativa-

La Toma de Decisiones

El encargado de las decisiones que se toman dentro de la supervisión es el supervisor educativo, siempre basándose en el beneficio de la educación y rigiéndose con base a las normas y leyes de la legislación educativa.

Estilo de la Dirección

El estilo de la dirección en la supervisión educativa es de mejorar siempre en los procesos administrativos para conseguir una eficiencia y eficacia en la educación.

Claridad de Disposiciones y Procedimientos

Todos los procedimientos administrativos dentro de la supervisión siempre se han mantenido estrictamente en orden, el cual ayuda a que todos los procesos se realicen con claridad para no tener ningún mal entendido dentro de la institución.

Trabajo en Equipo

La supervisión educativa es una institución que se caracteriza por mantener siempre un trabajo en equipo tanto en la oficina como con los directores de las escuelas.

Compromiso

El supervisor al igual que la secretaria son personas comprometidas a brindar un trato satisfactorio a todas las personas que necesiten cualquier tipo de trámite dentro de la supervisión.

El Sentido de Pertenencia

El eje laboral enmarca los rasgos de pertenencia para desarrollar un buen sentido laboral enfocado en las muestras de excelencia.

Satisfacción Laboral

El clima laboral influye distintas variables de prosperidad en la que la satisfacción emerge cuando la coordinación muestra cambios positivos.

Posibilidades de Desarrollo

La supervisión educativa cuenta con una buena administración, el cual beneficia a todos los que conforman la comunidad educativa y promete posibilidades de desarrollo.

Motivación

La motivación es un factor que ayuda a que las actividades que se planifican sean de un total éxito, por lo cual el supervisor trata de siempre motivar a todos los directores para que ellos transmitan todo lo mejor a sus escuelas.

Reconocimiento

En la diferentes actividades que se realizan durante el ciclo escolar se coordina otorgar algún incentivo para los primeros lugares como lo es algún reconocimiento para que tengan un motivo por el cual esforzarse.

El Tratamiento de Conflictos

El supervisor es una persona que está en constantes capacitaciones el cual le ayudan a resolver los conflictos que se dan dentro de las escuelas que tiene bajo su mando.

La Cooperación

Se mantiene una buena cooperación entre los docentes, directores y supervisor educativo, para realizar cualquier tipo de actividades se realizan en conjunto, siempre llegando a un acuerdo democrático que beneficie a la comunidad educativa.

La Cultura de Diálogo

Si existe una cultura de dialogo en la supervisión, el supervisor trata de mantenerse en comunicación con todos los directores de las escuelas que están bajo su cargo.

Logística de Procesos o Servicios

La secretaria es la encargada de recibir a las personas que visitan a la supervisión educativa de forma amable y respetuosa, tratando de resolver cualquier trámite que soliciten al supervisor.

1.2.10 Otros aspectos.

Tecnología

La supervisión solo cuenta con una computadora de escritorio que utiliza la secretaria y el supervisor cuenta con una computadora personal donde realiza los procesos administrativos.

1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas.

- A. Agua potable
- B. Aire acondicionado
- C. Enseres de limpieza
- D. Fotocopiadora
- E. Calculadora
- F. Cañonera
- G. Mobiliario y equipo
- H. Impresora
- I. Materiales de oficina
- J. Mobiliario y equipo.
- K. Remozamiento de pintura en paredes.
- L. Identificación de supervisión.

1.4 Nexos/razón/conexión con la institución/comunidad avalada.

El proyecto de la epesista Yenifer Emilia Poz con carné 201319499 del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) se llevó a cabo con una observación a través de técnicas e instrumentos en la Supervisión Educativa de San Felipe, Retalhuleu, con una duración de cien horas, que es la institución avaladora. Para poder observar las necesidades que poseían en las escuelas que estaban a su cargo y se detectó la necesidad de realizar el proyecto en la Escuela Oficial Rural Mixta “Aldea Nuevo Palmar” Jornada Matutina, una institución pública que será la avalada, con una duración de cien horas, la cual será beneficiada a través del proyecto realizado.

1.5 Análisis Institucional Avalada.

1.5.1 Identidad Institucional.

Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Nuevo Palmar.

Localización geográfica.

La comunidad Aldea Nuevo Palmar, es una de las comunidades del área rural del municipio de San Felipe del departamento de Retalhuleu, se localiza al nor-orienté de la cabecera municipal, colinda al norte con Finca San Vicente y la finca Santa Elvira, al sur con la Finca San Cayetano y Finca La Aurora, al orienté con Finca Santa Elvira y Finca La Aurora, y al occidente con la Finca Santa Elena, dista a 2 kilómetros de la cabecera municipal y a 16 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu, se encuentra a 191 kilómetros de la capital.

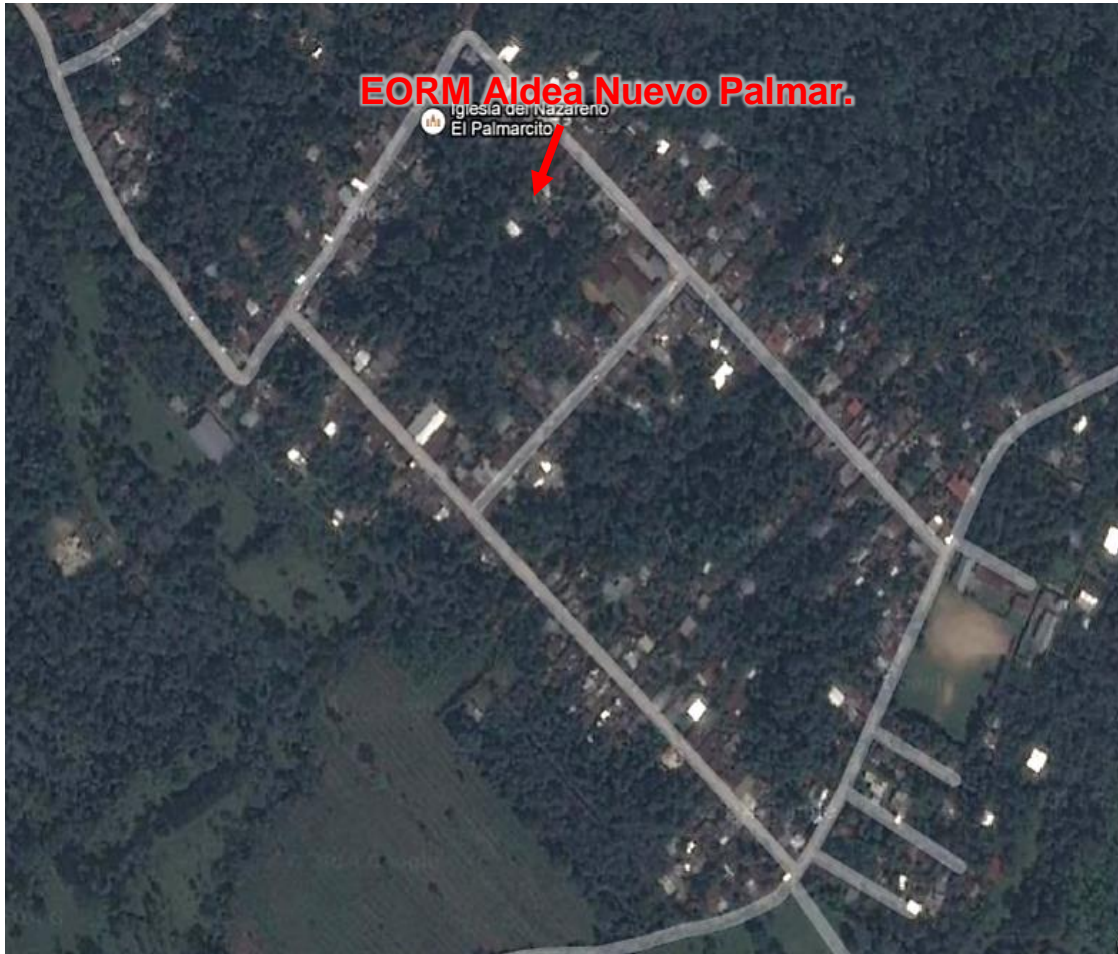
Su extensión territorial es de aproximadamente 1.5 kilómetros cuadrados, está situado a 614 metros de altura sobre el nivel del mar, por lo que su clima es más templado que cálido, actualmente cuenta con 1,482 habitantes entre hombres, mujeres y niños, con el 80% de población ladina y el 20% de población Maya Quiche.

Su economía se basa en la agricultura, la ganadería bovina, porcina y aves de corral, extracción de maderas preciosas y de construcción, algunas industrias domésticas y artesanías.

Fuente: IMEBCOOP Aldea Nuevo Palmar.

Mapa de Aldea Nuevo Palmar San Felipe, Retalhuleu.

Referencia Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Nuevo Palmar.



Visión.

ser una institución educativa líder en el campo estudiantil con una sólida formación integral, de los estudiantes aplicando metodologías innovadoras, logrando obtener resultados hacia los niños para que sean competentes, emprendedores(ras), productivos (as) y que puedan desempeñarse eficaz y eficientemente respondiendo a las necesidades de su entorno social y fuera de él.

Misión

Somos una institución educativa con amplia trayectoria en el campo de la enseñanza aprendizaje, dirigido a la formación de estudiantes, cuya preparación comprenda el desarrollo de las habilidades y destrezas con aplicación de métodos y técnicas innovadoras, la práctica de valores morales y éticos y el fortalecimiento del espíritu de servicio, lo que les permita formarlo con excelencia académica, emocional y de conciencia para el bien común.

Objetivos.

- ✓ Brindar a las estudiantes una educación de calidad.
- ✓ Formar niños con valores morales, espirituales, éticos y profesionales.
- ✓ Rescatar las costumbres y tradiciones del pueblo.
- ✓ Desarrollar las destrezas y habilidades de los estudiantes.

Principios.

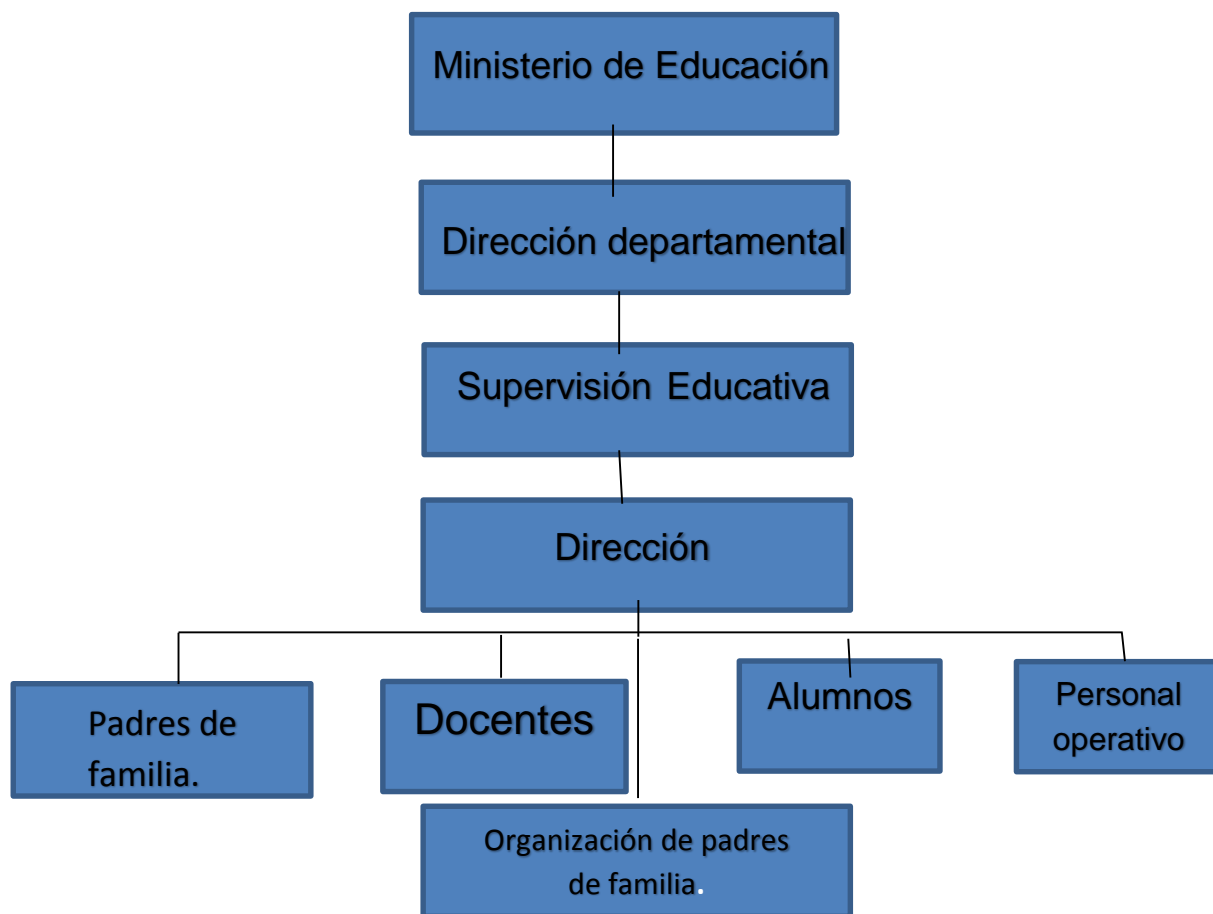
- ✓ Dios.
- ✓ Valores.
- ✓ Unidad de mando.
- ✓ Jerarquía.

Valores.

- ✓ Respeto.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Puntualidad.
- ✓ Disciplina.
- ✓ Orden.
- ✓ Amistad.
- ✓ Honestidad.

Organigrama.

Organigrama de Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Nuevo Palmar



Elaborado por epesista Yenifer Emilia Poz

Servicio que presta.

El servicio que presta la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina, es brindar una educación de calidad, formando a niños capaces de desarrollar sus habilidades y destrezas de mejor forma, así construyendo futuros líderes capaces de marcar la diferencia, siendo profesionales de éxito.

Otros procesos que realiza.

Esta escuela está ligada al ministerio de educación, que es el que envían las refacciones para cada uno de los alumnos.

1.5.2 Desarrollo histórico.

La Aldea Nuevo Palmar fue fundada en el año de 1,932 donado por la Cruz Roja, por un precio simbólico de un quetzal por cuerda. A los damnificados del volcán Santiaguito, el cual hizo erupción el 02 de noviembre del año 1,929. Dándole a los damnificados terrenos proporcionales según a lo que perdieron, por ejemplo, a las personas que perdieron 30 cuerdas se les dio 9 cuerdas en la Aldea Nuevo Palmar.

Los primeros fundadores de la Aldea Nuevo Palmar se emigraron del Palmar Quetzaltenango debido a las catástrofes que ocasiono el volcán Santiaguito.

El terreno que fue donado por la Cruz Roja consta de 425 cuerdas, pero más adelante se le agregaron otras 100 cuerdas, las cuales fueron compradas por los vecinos a la finca San Vicente y en la parte Oriente también se compraron otras 200 cuerdas a la finca Santa Teresita.

La comunidad Aldea Nuevo Palmar, es una de las comunidades del área rural del municipio de San Felipe del departamento de Retalhuleu, se localiza al nor-oriente de la cabecera municipal, colinda al norte con Finca San Vicente y la finca Santa Elvira, al sur con la Finca San Cayetano y Finca La Aurora , al oriente con Finca Santa Elvira y Finca La Aurora, y al occidente con la Finca Santa Elena, dista a 2 kilómetros de la cabecera municipal y a 16 kilómetros de la cabecera departamental de Retalhuleu, se encuentra a 191 kilómetros de la capital.

Su extensión territorial es de aproximadamente 1.5 kilómetros cuadrados, está situado a 614 metros de altura sobre el nivel del mar, por lo que su clima es más templado que cálido, actualmente cuenta con 1,482 habitantes entre hombres,

mujeres y niños, con el 80% de población ladina y el 20% de población Maya Quiche.

La Escuela Oficial fue una de las primeras escuelas del municipio de San Felipe, en contar con una primaria completa, escuela en la cual acudían niños de diferentes aldeas y fincas cercanas.

Ya en el tiempo del alcalde Everaldo Santos el terreno fue trasladado al ministerio de educación, cambiando el nombre a: Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar

Fundación y fundadores.

En el año 1,947 fue fundada la escuela en la Aldea Nuevo Palmar, por influencias del señor Ernesto Sologaitoa, ya que en su época era promotor de la educación, ayudando a los vecinos de la comunidad a organizarse y fundar la primera escuela. En los inicios de la escuela fue fundada en la primera calle de la aldea en el lado sur, lugar que hoy en día es ocupado por Daniel Tajiboy, Jeronima Tajiboy y Esperanza Tajiboy. Un terreno de extensión de 4 cuerdas, la escuela estaba funcionando en una cacita de tarro que se construyó para que los niños recibieran clases, todos en una misma aula. Lugar donde estuvo funcionando desde sus inicios hasta el año 1,963 al lugar en donde actualmente funciona con nuevas instalaciones.

Se trasladó debido a que el terreno donde se inicio estaba muy accidentado porque pasaba una toma que funcionaba para la finca Aurora y estaba cercado con alambres de púas todo el perímetro del terreno.

En cierta ocasión un niño llamado Pedro Ajxup, en el año de 1,962 jugando con los demás niños se cayó sobre los alambres de púas que se utilizaban de cerco y se rasgó el pecho, ocasionándole heridas graves, por esa razón los vecinos se organizaron para evitar cualquier otro accidentes y con el temor de que en el futuro

un niño podría caerse en él la toma de agua que pasaba por ese terreno, ya que en temporadas crecía y podría llevarse a los niños que ingresaran en ella.

Época o momento relevante.

Los vecinos se organizaron y hablaron con el señor Cruz Tajiboy para realizar un cambio de terreno, ya que el terreno de dicho señor estaba en una buena ubicación sin ningún riesgo para los niños y personal docente, terreno que tenía la misma extensión territorial de 4 cuerdas, llegando así a un acuerdo de cambio de terreno. De esta manera la Escuela Rural Mixta se trasladó a donde se encuentra actualmente.

Personajes sobresalientes.

En el año de 1,963 la escuela fue trasladada en donde actualmente se encuentra, fue construido de forma tripartitamente por los vecinos, municipalidad y gobierno. Por el gobierno del presidente Idígoras Fuente. Pero no es hasta en el año de 1,965 en donde se inaugura el edificio, contando con seis aulas para uso de los docentes y alumnos, llamándose Escuela Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar.

Ya en las nuevas instalaciones los primeros maestros fueron.

- ✓ Mario Molina
- ✓ Arnoldo Figueroa
- ✓ Consuelo Rascón
- ✓ Victoria
- ✓ Marieta
- ✓ Dionisia

Maestros que impartían clase de 7:00 A.M. a 3:00 P.M. y los sábados daban clase de agricultura y de jardín.

Memorias

La Escuela Oficial fue una de las primeras escuelas del municipio de San Felipe, en contar con una primaria completa, escuela en la cual acudían niños de diferentes aldeas y fincas cercanas.

Anécdotas.

La primera maestra que se encuentra registrada en la memoria de las personas, fue la maestra Tarcila de Cifuentes juntamente con su hija María Cifuentes en el año 1,947. Dando clases de lunes a sábado en los horarios de 8:00 A.M. para las 3:00 P.M. viviendo en las instalaciones de la escuela, realizando actividades de campo los sábados, en donde los niños se iban a juntar leña para llevales a las maestras para el consumo doméstico de ellas.

Logros alcanzados.

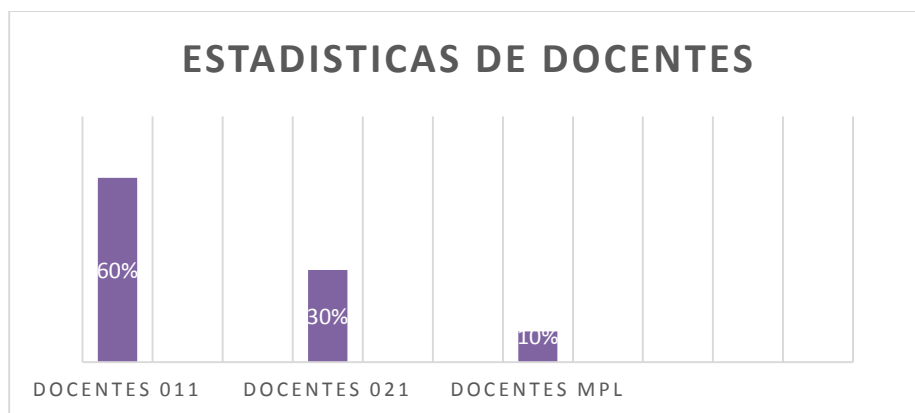
En el año 1,975 si inicio un programa de alfabetización por el Club Rotario en las instalaciones de la escuela, el cual consistía en un programa de alfabetización, corte confección, cocina y hortalizas, beneficiando a un aproximado de 30 personas, programa en el cual vendieron máquinas de coser y estufas de gas a los participantes a un precio bajo, al igual que regalaron a las personas semillas de hortalizas como rábano, pepino, melón y sandía, para que ellos pudieran realizar sus hurtos y sacar adelante a sus familias. En el año de 1,985 también se impartieron clases de apicultura, sirviendo las instalaciones de la escuela, para enseñar a los vecinos de la aldea a realizar criaderos de abejas, proyecto realizado por Proyecto San Cayetano, beneficiando a una buena cantidad de personas.

En el año 1,988 se realizó un programa de alfabetización por parte de la Policía Nacional, el cual consto de un periodo de 2 años, beneficiando a muchas personas analfabetas.

Archivos especiales.

La escuela también ha impulsado la educación a nivel de básico, ya que en 2,002 da inicio el ciclo básico en las instalaciones del salón de la iglesia católica, promoviendo el ciclo básico los señores padres de familia: Ángel Pastor, Amaury de León, Auri Benavente y Thelma González. Quedando como primer director Miguel Ángel Pereira. Instituto que fue trasladado por 3 años a la Escuela Oficial Rural Mixta, para luego en el año 2,007 trasladarse a sus nuevas instalaciones en donde se encuentra actualmente.

Estadísticas.



1.5.3 Los usuarios.

Los que asisten a la Escuela Oficial Rural Mixta, son personas de la misma aldea e incluso un mínimo porcentaje de la aldea vecina de Tierra Colorada, que son personas de escasos recursos, ya que en su mayoría realiza un trabajo en el campo, albañilería y muy pocos en empresas. Las madres de los niños en un 80% son ama de casa.

Procedencia.

Según lo establecido por datos históricos, la Aldea se formó con las personas que compraron fracciones de tierras, las cuales emigraron en su mayoría del Antiguo Palmar, y algunas fincas aledañas como, finca Hamburgo, y Finca la Aurora.

Estadística Anual.

Estadística preliminar hasta el 25 de enero de 2018

Código: 11-05-0125-43

| GRADO | SEC. | DOCENTE | HOMBRES | | | MUJERES | | | TOTAL | |
|-------|----------|--|---------|----|-----|---------|----|-----|-------|-------|
| | | | N.R | R | T | N.R | R | T | SEC | GRADO |
| 1°. | A | Johana Patricia Echeverría García de Ríos | 6 | 2 | 8 | 11 | 3 | 14 | 22 | |
| | B | Anabella Barrios Escobar | 9 | 1 | 10 | 12 | 0 | 12 | 22 | 66 |
| | C | Sofia Calel Pelicó | 11 | 1 | 12 | 7 | 3 | 10 | 22 | |
| | | | 26 | 4 | 30 | 30 | 6 | 36 | 66 | |
| 2°. | A | Karla Victoria Palacios González | 10 | 1 | 11 | 7 | 1 | 8 | 19 | |
| | B | Paula Beatriz Vásquez Coyoy | 8 | 1 | 9 | 9 | 0 | 9 | 18 | 57 |
| | C | Iris Magali Diaz Soto | 9 | 2 | 11 | 8 | 1 | 9 | 20 | |
| | | | 27 | 4 | 31 | 23 | 2 | 25 | 56 | |
| 3°. | A | Berta Audelina Tigüilá Coyoy | 9 | 0 | 9 | 10 | 0 | 10 | 19 | |
| | B | Linda Isabel Robles Motta | 6 | 0 | 6 | 9 | 0 | 9 | 15 | 45 |
| | C | Rosa Iris Renoj Quiej | 1 | 5 | 6 | 0 | 5 | 5 | 11 | |
| | | | 16 | 5 | 21 | 19 | 5 | 24 | 45 | |
| 4°. | A | Luis Humberto Tigüilá Enriquez | 12 | 2 | 14 | 10 | 0 | 10 | 24 | 47 |
| | B | Eida Hernández Ramos | 13 | 2 | 15 | 8 | 0 | 8 | 23 | |
| | | | 25 | 4 | 29 | 18 | 0 | 18 | 47 | |
| 5°. | A | Gloria Jeanette Gramajo Yac | 12 | 0 | 12 | 17 | 0 | 17 | 29 | 58 |
| | B | Pedro Gilberto Ramos Ramos | 11 | 2 | 13 | 15 | 1 | 16 | 29 | |
| | | | 23 | 2 | 25 | 32 | 1 | 33 | 58 | |
| 6°. | A | Ruth Natalí Rojas Cruz | 9 | 0 | 9 | 10 | 0 | 10 | 19 | 39 |
| | B | Luís Arturo Ramirez | 6 | 0 | 6 | 14 | 0 | 14 | 20 | |
| Total | | | 15 | 0 | 15 | 24 | 0 | 24 | 39 | |
| | | | 132 | 19 | 151 | 146 | 14 | 161 | 312 | 312 |

Las familias.

La familia está integrada por papá, mamá, hijos y abuelos los cuales viven en la misma casa. En cada familia prevalece el patriarcado. Se visualiza un 90 % de hogares integrados por todos los miembros de la familia.

Condiciones contractuales.

Las familias de la Aldea Nuevo Palmar, son personas dedicadas al trabajo de campo, crianza de animales domésticos y las madres de familia se dedican en su mayoría a ama de casa, por lo cual se dificulta un poco la compra de útiles escolares al inicio de año.

Tipos de usuarios.

Niños de diferentes edades, en un promedio de 7 a 12 años.

Situación socioeconómica.

Producción agrícola:

La agricultura es la base de la economía de la comunidad sus principales cultivos son: café, caimito, banano, plátano, maíz, frijol, yuca.

Producción pecuaria:

La mayoría de las personas tienen en sus casas pollos, patos, chompipes, cerdos, los cuales les sirven de alimento o para venderlos, y crianza de ganado vacuno, la leche la venden entre la misma población y también se utiliza para elaborar queso y crema, el suero sirve de alimento para el ganado porcino.

Industria:

En las carpinterías se elaboran toda clase de productos de madera, tales como mesas, sillas, bancos, puertas, trinchantes, gabeteros, camas los cuales son

vendidos a los almacenes de prestigio del departamento como la CURACAO, CASA MUSICAL, AGENCIAS WAY, etc.

En la panadería se fabrica toda clase de pan y pasteles que son distribuidos en las diferentes tiendas de la localidad.

La movilidad de los usuarios.

- ✓ A pie.
- ✓ Bicicleta.
- ✓ Motocicleta.
- ✓ Carro.
- ✓ Microbuses.
- ✓ Moto taxi.

1.5.4 Infraestructura.

La Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Nuevo Palmar, se localiza en un lugar céntrico de la aldea, cuenta con 16 aulas, una dirección, siete sanitarios, tres mingitorios, una pila para conservar agua limpia, una cancha de básquet bol y dos corredores amplios en buen estado.

Locales para la administración.

Se Cuenta con una sola dirección de 3 metros de ancho por 5 metros de largo, lugar en donde está el director.

Locales para la estancia y trabajo individual del personal.

Se cuenta con dieciséis aulas, de las cuales tres de ellas son de terraza, son amplias en donde los maestros imparten clases de una forma ordenada y en un clima agradable.

Las instalaciones para realizar tareas institucionales.

No se cuenta con un lugar en especial para realizar tareas institucionales, el único lugar donde se reúnen es en la dirección, debido a la falta de espacio.

Áreas de descanso

Debido al poco espacio, no cuenta con un área especialmente para descanso, por lo que todas las aulas están ocupadas por diferentes grados y secciones.

Áreas de recreación.

Cuenta con una cancha de básquet bol en donde los niños juegan para la hora de recreo, también tiene un espacio en la parte del ingreso a la escuela en donde pueden recrearse los niños.

Locales de uso especializado.

Existe un aula en donde se resguardan los escritorios que ya no se utilizan en las instalaciones.

Áreas para eventos generales.

Los eventos especiales, como celebraciones o cualquier otro evento se realizan en la cancha de básquet bol, ya que no tiene un salón en especial.

El confort acústico.

Lugar no tan transitable por empresas ni maquinaria, el cual ayuda para que no se escuche tanto ruido, lo cual facilita el proceso de enseñanza aprendizaje.

El confort térmico.

Por el clima templado que existe en la Aldea Nuevo Palmar, favorece al desempeño y desarrollo de las habilidades y destrezas de los estudiantes y docentes.

El confort visual.

La escuela está de forma ordenadamente, pintada e identificada muy bien, lo cual favorece al confort visual.

Espacios de carácter higiénico.

Cuenta con un espacio especial para sanitarios, los cuales son siete sanitarios, 3 mingitorios, una pila grande y un Rotoplas para guardar agua en casos de faltar. Todo esto es limpiado por dos conserjes que trabajan en la escuela.

Los servicios básicos.

- ✓ Agua entubada.
- ✓ Energía eléctrica.
- ✓ Drenaje.

Área de primeros auxilios.

La dirección cuenta con un botiquín de primeros auxilios, el cual es el que sirve para toda la escuela.

Política de mantenimiento.

Mantiene un orden definido entre los docentes y con los dos conserjes para mantener limpio y ordenado el establecimiento y poder tener un ambiente agradable para toda la comunidad educativa.

Área disponible para ampliaciones.

En la fachada de la escuela se acaba de circular una parte, en donde se puede seguir una ampliación de cinco aulas más a lo largo de toda la escuela. Y una sexta aula en la parte superior de la escuela, sobre un aula de terraza.

Áreas de espera personal y vehicular.

No cuenta con un área de espera para las personas que visitan la escuela, ni para los vehículos.

1.5.5 Proyección social.

Participación en eventos comunitarios.

La Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Nuevo Palmar, no realiza eventos comunitarios, debido a que se le, complica llegar a un acuerdo con los padres de familia, por lo que solo realizan actividades de forma interna.

Programas de apoyo a instituciones especiales.

No se cuenta con un apoyo especial de instituciones, por lo que solo la ayuda del gobierno de los padres de familia es lo que sostiene a la escuela de la Aldea Nuevo Palmar.

Trabajo de voluntariado.

Los Docentes al igual que el director de la escuela realizan actividades para recaudar fondos de forma interna, para ayudar a las personas que estén pasando por un momento enfermedades y necesiten ayuda económica, por lo que ellos lo hacen de una forma voluntaria.

Acciones de solidaridad en la comunidad.

La escuela contribuye con acciones que favorecen a la comunidad en prestar las instalaciones y su mobiliario para cualquier actividad que necesite la comunidad, y con esto contribuye a cubrir eventos de la comunidad.

Acciones de solidaridad con los usuarios y sus familias.

Se realizan diferentes actividades de forma interna, para ayudar a las familias que los necesitan, como por ejemplo cuando muere algún familiar de los niños se recaudan víveres para colaborar con la familia que ha sufrido la pérdida.

Cooperación con instituciones de asistencia social.

No se realizan actividades con instituciones de asistencia social, por lo que solo la comunidad educativa colabora en la que haga falta dentro del plantel.

Participación en acciones de beneficio social comunitario.

Se realizan caminatas el 22 de abril día de la tierra, por las calles llevando carteles y bailes, tratando de hacer conciencia en todos los vecinos y cuidar nuestro medio ambiente, por lo en ese día se les da una charla especial a los niños, para que cuiden y aprecien nuestro medio ambiente.

Participación en la prevención y asistencia en emergencias.

Se realizan charlas por dirección de los docentes, para formar a los niños en casos de emergencias y que se debe realizar en esos casos, también se ha tenido la participación de algunos agentes de la Policía Nacional Civil, en algunas capacitaciones.

Fomento cultural

Los docentes juntamente con el señor director realizan actividades que fomentan la cultura en la aldea, actividades que realizan de diferentes formas:

- ✓ Actos cívicos.
- ✓ Bailes folclóricos.
- ✓ Danzas.
- ✓ Declamación.
- ✓ Cantos.
- ✓ Dramatizaciones.
- ✓ Poesía.
- ✓ Lectura.

Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos.

La escuela está organizada en realizar actos cívicos por treinta minutos todos los días lunes, dando temas asignados por los docentes a los alumnos con el fin de dar una buena formación ciudadana en los niños, haciendo énfasis en los derechos humanos que son muy importantes conocer.

1.5.6 Finanzas.

Fuente de obtención de los fondos económicos.

La escuela trata siempre se realizar gestiones por medio de cartas a instituciones o personas, para poder cubrir los gastos que requieren algunas de las actividades programas.

Existencia de patrocinadores.

La municipalidad de San Felipe, le ayuda a la escuela dándole algunos docentes municipales, para ayudar a solucionar la falta de docentes.

Venta de bienes y servicios.

No se realiza ningún tipo de venta de bienes y servicios que puedan favorecer a la escuela, por lo que solo se sostiene del presupuesto que se tiene designado por el gobierno.

Política salarial.

El 80% cumple con esta política ya que cumplen con todas las prestaciones de la ley, y el otro 20% está contratado por la municipalidad, en la cual no cumple con todas las prestaciones de la ley de servicio civil.

Cumplimiento con prestaciones de ley.

Se cumple con las prestaciones de la ley, porque la mayoría de los trabajadores del establecimiento son contratados por el estado.

Flujo de pagos por operación institucional.

La organización de padres de familia son los encargados de realizar todas las compras, la escuela no realiza ningún tipo de pago directamente.

Cartera de cuentas por cobrar y pagar.

No existe ninguna cartera de cuentas ni por cobrar ni por pagar dentro del establecimiento.

Previsión de imprevistos.

La escuela evalúa constantemente todas las actividades, para que la próxima actividad sea un éxito, en la cual se trata de mejorar todo lo que quedo mal.

Acceso a créditos.

El establecimiento no tiene ningún acceso a algún tipo de créditos que beneficien a la escuela.

Presupuestos generales y específicos.

La escuela realiza presupuestos para distintos programas para poderlos trasladar a la Organización de Padres de Familia (OPS).

Existen los fondos el de gratuidad.

Si existen fondos de gratuidad dentro de la escuela, los cuales es la Organización de Padres de Familias recibirlos.

1.5.7 Política laboral.**Procesos para contratar personal.**

Según Acuerdo No. 704 del Mineduc “los requisitos descritos en el artículo 10 Documentos de Acreditación General. Como en el capítulo II procesos de oposición para el nombramiento de personal docente del sector oficial de los niveles de educación preprimaria y primaria para los profesores de grado, en los artículos 11 y 12.”

Perfiles para los puestos o cargos de la institución.

Los encargados de ver los perfiles para contratar personal son el Ministerio de Educación o la municipalidad de San Felipe cuando envía docentes municipales.

Procesos de inducción de personal.

El director de la escuela es el encargado de organizar talleres y capacitaciones para el personal docente, para obtener un mejor rendimiento escolar.

Procesos de capacitación continua del personal.

Se realizan capacitaciones según la necesidad que se vea en los resultados de las evaluaciones que se realizan al terminar cada una de las actividades que se realicen en el establecimiento.

Mecanismos para el crecimiento profesional.

Cada uno de los docentes y el director, evalúan después de cada actividad, para evaluar cuál fue el fallo y poder mejorar en cada actividad o proceso que tenga que realizar.

1.5.8 Administración.

Investigación.

El director está en constantes actualizaciones para obtener siempre una educación de calidad en el establecimiento.

Planeación.

El establecimiento se rige al Plan Operativo Anual, así es como se realiza todo tipo de actividades.

Programación.

Todas las actividades que se planifican se realizan de conformidad a lo que dice el Curriculum Nacional Base.

Dirección.

El establecimiento mantiene una dirección eficiente y eficaz, en la cual se nota el buen desempeño de los docentes y el señor director.

Control.

Se mantiene un buen control dentro de la escuela, porque el director está en constante comunicación con los docentes, para verificar que todo esté bien.

Evaluación.

El señor director realiza reuniones de con los docentes después de terminar cualquier actividad, para evaluar los resultados de las obtenidos para ver las fallas y poder mejorar en las siguientes actividades.

Mecanismo de comunicación y divulgación.

El señor director se comunica siempre con los docentes por medio circulares para mantenerles informado de lo acontecido en la escuela, también se realizan las reuniones con los padres de familia citándolos por medio de notas.

Manuales de procedimientos.

No cuenta con un manual específico de procedimientos, se rigen en algunos puntos de la legislación, como lo es la ley de convivencia pacífica.

Manuales de puestos y funciones.

No cuentan con un manual de puestos y funciones dentro del establecimiento, la guía que ellos utilizan es la legislación educativa, utilizando siempre las últimas actualizaciones.

Legislación concerniente a la institución.

El director tiene en la dirección una legislación educativa, actualizando los cambios que se realizan en ella, ayudándose así a dirigir mejor el establecimiento.

Las condiciones éticas.

Se rigen según a la ley de convivencia pacífica dentro de los centros educativos, ayudándolos a tener una mejor comunicación entre los integrantes del establecimiento.

1.5.9 Ambiente institucional.

Relaciones interpersonales.

En el establecimiento siempre se refleja un ambiente de compañerismo entre los docentes, actitud que le ayuda a los alumnos para que siempre se traten en un ambiente agradable.

Liderazgo.

Aunque el director de la escuela es el que toma la última decisión, siempre se consulta con todos los docentes y padres de familia de forma democrática buscando el beneficio de toda la comunidad educativa.

Coherencia de mando.

La máxima autoridad es el señor supervisor, luego es el señor director junto con las comisiones organizadas por los docentes y los demás docentes del establecimiento, así es como funciona la coherencia de mando.

La toma de decisiones.

Cualquier toma de decisiones dentro de la escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Nuevo Palmar siempre se consulta con el señor director respetando así la jerarquía que existe dentro del sistema educativo.

Estilo de la Dirección:

El estilo de la dirección es de jerarquía, aunque los docentes son los que ayudan en tomar toda clase de decisiones al director, es él el que tiene la última decisión dentro del plantel.

Claridad de Disposiciones y Procedimientos:

Se mantiene una constante comunicación entre cada integrante del personal docente y el director, es lo que facilita la claridad de disposiciones y procedimientos.

Trabajo en Equipo:

El trabajo en equipo dentro de la Supervisión Educativa es lo que ha mantenido a la institución siempre en alto, motivo por el cual, todos los directores se reparten el trabajo para que todo salga de la mejor manera, adjuntando que si alguno no lo sabe o tiene idea de cómo realizarlo siempre está la ayuda mutua del equipo.

Compromiso:

El compromiso de mejorar una calidad educativa esta puesta no solo en el director ni en los docentes, por lo que los padres de familia también se comprometen a cuidar por que los niños tengan una buena educación desde la casa.

El Sentido de Pertenencia:

Cada integrante de la comunidad educativa está en constante comunicación, siempre existe buena relación en cada uno, por lo que fortalece el sentido de pertenencia formando una familia.

Satisfacción Laboral:

Se refleja en los resultados obtenidos después de cada evaluación al terminar cada ciclo educativo, en el cual se mide la eficiencia y eficacia de cada docente.

Posibilidades de Desarrollo:

Dentro de las planificaciones de los docentes el señor director siempre les recalca que deben de realizar actividades de crecimiento personal a cada niño, por lo cual los docentes les enseñan a elaborar alguna manualidad.

Motivación:

Se realizan evaluaciones después de cada bimestre escolar, para ver el rendimiento académico de cada docente para ayudar a una calidad educativa, dando charlas motivacionales por el director, para una mejora en la educación.

Reconocimiento:

En todas las actividades que se realizan en el establecimiento siempre se premian a los primeros lugares, para motivar a los alumnos a que se esfuercen en lo que realizan.

El Tratamiento de Conflictos:

El señor director juntamente con la comisión de disciplina la cual es integrada por dos maestros, son los encargados por velar que se cumplan las normas del establecimiento, tratando todo tipo de conflictos basándose en las normas de convivencia pacífica y armoniosa que esta la Legislación Educativa.

La Cooperación:

El señor director junto con el resto de la comunidad educativa realizan diferentes actividades culturales, en donde se requiere cooperación, como lo es: desfiles, bailes folclóricos, danzas, actividades para carnaval como lo son los disfraces. Actividades en la cuales se ha destacado la escuela por su unidad y buena relación al momento de organizarse, apoyándose unos con otros y poder realizar una actividad muy bonita.

La Cultura de Diálogo:

En la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar, se da una cultura de dialogo, ya que toda la comunidad educativa se relaciona de una formal cordial y constante, por lo que desde el director con los docentes, niños y padres de familia están en constante comunicación por medio de reuniones, para mantenerse informados de los últimos acontecimientos realizados en la escuela.

1.5.10 Otros aspectos.

Logística de Procesos o servicios

Los procesos de servicios siempre se organizan por medio de reuniones de los docentes junto con el señor director para llegar a un acuerdo mutuo, pasando siempre por la autorización de la máxima autoridad que es el señor supervisor, luego el director y los docentes. Para luego ejecutar el plan organizado.

Tecnología.

La escuela no cuenta con una tecnología avanzada, el señor director es el que lleva su computadora personal, para usos administrativos dentro del plantel.

1.6 Lista de deficiencias, carencia identificada.

- A.** Falta de tablets.
- B.** Falta de impresora
- C.** Falta de fotocopidora
- D.** Falta de internet
- E.** Falta de guía de valores
- F.** Agua potable
- G.** Enceres de limpieza
- H.** Equipo de oficina.
- I.** Equipo de sonido.

1.7 Problematicación de las carencias y enunciado de hipótesis acción.

| Carencia | Problematicación | Hipótesis acción |
|---|---|---|
| Carece de guía de valores morales. | ¿Cómo se puede implementar una guía de valores morales para que el personal docente y los estudiantes puedan aprenderlos? | Si se implementa una guía de valores morales en la cual se describan y contenga diferentes actividades, para que ellos puedan aprender día con día, entonces aplicaran los valores de una forma práctica. |
| No tiene tablets para uso administrativo. | ¿Qué gestiones se pueden realizar para adquirir tablets? | Si se gestionan tablets a la empresa de telefónica, entonces pueden utilizarlas para uso administrativo. |
| Carece de impresora | ¿Qué gestiones se pueden realizar para adquirir una impresora? | Si se gestiona a los centros de internet de la comunidad, entonces se puede contar con impresora para uso administrativo. |
| Carece de fotocopiadora. | ¿Qué gestiones se pueden realizar para adquirir una fotocopiadora? | Si se gestiona con empresas grandes del municipio, entonces se podrá obtener una fotocopiadora. |
| Carece de internet. | ¿Qué se puede hacer para adquirir servicio de internet? | Si se coordina entre la junta de padres de familia y la municipalidad para llegar a un acuerdo, entonces el director y |

| | | |
|---|--|--|
| | | los docentes tendrán acceso a internet. |
| No hay agua potable. | ¿Qué se puede hacer para que la escuela pueda adquirir agua potable? | Si se realizan gestiones al centro de salud, para que ellos puedan instalar un hipoclorador de agua, entonces los niños tendrán agua ya clorada y así se eviten diferentes enfermedades. |
| No tienen suficientes encerados de limpieza | ¿Cómo adquirir encerados de limpieza para la escuela? | Si se realizan actividades socioculturales en las cuales se puedan recaudar fondos, entonces se comprarán encerados de limpieza. |
| Carece de equipo de oficina. | ¿Cómo adquirir equipo de oficina para el establecimiento? | Si se solicita a la municipalidad la donación de equipo de oficina, entonces la dirección se encontrará mejor equipada. |
| Carece equipo de sonido. | ¿Cómo adquirir equipo de sonido para la escuela? | Si se realizan diferentes actividades internas para recaudar fondos, entonces se comprará el equipo de sonido. |

1.8 Priorización del problema y su respectiva hipótesis-acción.

| | |
|---|---|
| Carece de guía de valores morales. | Si se implementa una guía de valores morales en la cual se describan y contenga diferentes actividades, para que ellos puedan aprender día con día, entonces aplicarán los valores de una forma práctica. |
|---|---|

1.9 Análisis de Viabilidad y factibilidad de la propuesta.

| No. | Indicadores | Si | No | Evidencias |
|-----|---|----|----|---|
| 1 | ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros? | X | | |
| 2 | ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos? | X | | |
| 3 | ¿Se cuenta con autorización de las autoridades educativas, para ejecutar el proyecto? | X | | Carta de autorización, para ejecución de proyecto |
| 4 | ¿Se cuenta con los insumos necesarios para el proyecto? | X | | |
| 5 | ¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto? | X | | |
| 6 | ¿Se tiene claridad de las actividades a realizar? | X | | |
| 7 | ¿Existe la disponibilidad del talento capacitado requerido? | X | | |
| 8 | ¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios? | X | | |
| 9 | ¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto? | X | | |
| 10 | ¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto? | X | | |
| 11 | ¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto? | X | | |
| 12 | ¿Se obtendrán donaciones de personas particulares? | X | | |

Capítulo II

Fundamentación teórica

2.1 Elementos teóricos

Definición de los valores

Los valores son aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan a una persona, una acción o un objeto que se consideran típicamente positivos o de gran importancia por un grupo social.

Los valores son aquellas cualidades que se destacan en cada individuo y que, a su vez, le impulsan a actuar de una u otra manera porque forman parte de sus creencias, determinan sus conductas y expresan sus intereses y sentimientos.

En este sentido, los valores definen los pensamientos de las personas y la manera en cómo desean vivir y compartir sus experiencias con quienes les rodean.

Sin embargo, también existe una serie de valores que son compartidos por la sociedad y que establecen los comportamientos y actitudes de las personas en general, con el objetivo de alcanzar el bienestar colectivo.

Por tanto, los valores se pueden clasificar por su importancia según las prioridades de cada persona o de la sociedad.

Entre los valores más importantes, destacan los valores humanos porque tienen mayor reconocimiento y repercusión en los distintos grupos sociales. Estos valores se relacionan con la ética, el respeto, la tolerancia, la bondad, la paz, la solidaridad, la amistad, la honestidad, el amor, la justicia, la libertad, la honradez, entre otros.

Por ejemplo, la libertad es un valor humano que poseemos todas las personas para tomar nuestras decisiones y poder expresar nuestros sentimientos y opiniones.

Ahora bien, cuando se trata de aquellos valores que están aplicados a un grupo de personas en los cuales se toman en cuenta las culturas y las características sociales, entonces se hace referencia a los valores sociales y los valores culturales.

Asimismo, en contextos más específicos también se determinan otros grupos de valores importantes como los valores familiares, los valores religiosos, entre otros.

Por otra parte, la axiología es la rama de la filosofía que tiene como objeto de estudio los valores y los juicios de valor.

<https://www.significados.com/valores/>

Historia de los valores

El origen de los valores humanos se desprende del vocablo latín aestimable; desde el principio de la historia los valores humanos se definieron con el término de absolutismo; debido al trato que recibía el ser humano. Así mismo aparece una etapa importante de la creación de este concepto en el pensamiento de las personas insensibles; quienes definían los valores humanos como algo sin mayor jerarquía.

Desde entonces se hablaba de los valores como la virtud, la dignidad, la honestidad, responsabilidad, tolerancia, respeto, libertad, solidaridad, comprensión entre otros; pero siempre teniendo en cuenta la igualdad humana.

Los valores siempre han gozado de gran interés desde tiempos pasados; pero con el paso del tiempo se han ido perdiendo; y en la actualidad vemos que, en muchas organizaciones, familias y en las relaciones interpersonales que establecen los seres humanos. Se presenta la carencia de algunos valores de gran importancia que con el paso de los años se han venido perdiendo.

Algunos de sus representantes de la filosofía como Platón; quien tenía su propio concepto sobre "valor" decía que "es lo que da la verdad a los objetos comprensibles; Por su parte, Aristóteles abordó el tema de la moral y las ideas del valor que tienen los bienes. El pensamiento filosófico de los siglos XVII y XVIII donde se desarrolla el concepto de valores humanos sobre la base de que el valor de todas las cosas es su precio dado por el propio hombre.

Otro momento que da continuidad a la evolución del concepto de valores humanos se encuentra en el pensamiento clásico alemán de finales del siglo XVIII y principios

del XIX; donde este concepto se eleva sobre el elemento del bien vinculándolo con significaciones económicas; pero siempre determinados por la posición del hombre como punto de partida. La cual le da permanencia a un punto de vista diferente con respecto al problema.

En la segunda mitad del siglo XIX, con el agotamiento de las contradicciones propias de la sociedad capitalista; es cuando el estudio de los valores ocupó un lugar propio e independiente en la filosofía burguesa; convirtiéndose en una de sus partes integrantes. Max Scheler fue el filósofo burgués que más abordó el tema en esta etapa; para él los valores son cualidades de orden especial que descansan en sí mismos y se justifican por su contenido.

En igual contexto histórico se desarrollaron los clásicos del marxismo; pero no se detuvieron en el análisis de los valores, no los analizaron de forma independiente; sin embargo, crearon las bases para una solución científica de este problema. Entre algunas de ellas se encuentran, un profundo análisis crítico de todo el sistema de valores de la sociedad capitalista, que sirve de fundamento para el reconocimiento de los verdaderos valores de la humanidad.

En la teoría marxista del capital se analizan los valores económicos; la doctrina leninista acerca de la coincidencia de los valores individuales de clase del proletariado; con las necesidades objetivas del desarrollo social. Así mismo los fundamentos acerca de la posibilidad de diferentes valoraciones de determinados fenómenos en dependencia de la pertenencia de clase de la persona a ser valorada.

Estos señalamientos y postulados constituyen una guía o fundamento metodológico para la teoría marxista general de los valores; de tal forma los valores no existen fuera de las relaciones sociales; de la sociedad y el hombre. El valor es un concepto que por un lado expresa las necesidades cambiantes del hombre y por otro fija la significación positiva de los fenómenos naturales y sociales para la existencia y desarrollo de la sociedad.

En conclusión, los valores humanos surgen en la relación práctica que establece el hombre; y no en el simple conocimiento de las cosas por el individuo. Si bien es

cierto que las necesidades del hombre desempeñan un papel importante en el surgimiento de los valores, no implica que la actividad individual haga que los valores sean también personales pues están determinados por la sociedad y no por un individuo aislado.

<http://maryarehotmailcom.blogspot.com/2009/11/articulo-historia-de-los-valores.html>

Función de los valores

- Los valores proporcionan medios fáciles para juzgar la sociabilidad de las personas y las colectividades. Los valores hacen posible todo el sistema de estratificación que existe en toda cultura.

- Los valores centran su atención en objetos culturales y materiales que se consideran como deseables, útiles y esenciales.

- Los modos ideales de pensar y de comportarse en una sociedad vienen indicados por los valores. Los cuáles van formando un esquema de conductas aceptadas socialmente, de modo que la gente puede casi siempre distinguir los mejores modos de pensar y obrar.

- Los valores actúan como medio de control y presión social. Inciden en las personas para que se acomoden con las normas vigentes o establecidas; las anima y estimula a hacer cosas cada vez mejores, de otra parte, censuran comportamientos prohibidos o mal vistos por la comunidad.

<https://gemaolave.wordpress.com/funciones-de-los-valores/>

Características de los valores

La humanidad ha adoptado criterios a partir de los cuales se establece la categoría o la jerarquía de los valores. Algunos de esos criterios son:

Durabilidad: los valores se reflejan en el curso de la vida. Hay valores que son más permanentes en el tiempo que otros.

Integralidad: cada valor es una abstracción íntegra en sí mismo, no es divisible.

Flexibilidad: los valores cambian con las necesidades y experiencias de las personas.

Satisfacción: los valores generan satisfacción en las personas que los practican.

Jerarquía: hay valores que son considerados superiores (dignidad, libertad) y otros como inferiores (los relacionados con las necesidades básicas o vitales). Las jerarquías de valores no son rígidas ni predeterminadas; se van construyendo progresivamente a lo largo de la vida de cada persona.

Transcendencia: los valores trascienden el plano concreto; dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.

Dinamismo: los valores se transforman con las épocas.

Aplicabilidad: los valores se aplican en las diversas situaciones de la vida; entrañan acciones prácticas que reflejan los principios valorativos de la persona.

Complejidad: los valores obedecen a causas diversas, requieren complicados juicios y decisiones.

<https://principiosyvalores.wordpress.com/2011/04/10/%C2%BFcuales-son-las-caracteristicas-de-los-valores/>

Tipos de valores

No existe una ordenación deseable o clasificación única de los valores; las jerarquías valorativas son cambiantes, fluctúan de acuerdo a las variaciones del contexto. Múltiples han sido las tablas de valores propuestas.

Lo importante a resaltar es que la mayoría de las clasificaciones propuestas incluye la categoría de valores éticos y valores morales.

- ✓ Valores de lo agradable y lo desagradable.
- ✓ Valores vitales
- ✓ Valores espirituales: lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, valores del conocimiento puro de la verdad.

- ✓ Valores religiosos: lo santo y lo profano.

Escala de valores:

- ✓ Valores religiosos
- ✓ Valores morales
- ✓ Valores estéticos
- ✓ Valores intelectuales
- ✓ Valores afectivos
- ✓ Valores sociales
- ✓ Valores físicos
- ✓ Valores económicos (muy presentes en los tiempos que corren)

<https://principiosyvalores.wordpress.com/2011/04/10/%C2%BFcuales-son-las-caracteristicas-de-los-valores/>

Clasificación de los valores

Se han hecho diferentes clasificaciones de los valores, sin embargo, la mayoría de éstas incluye la categoría de valores éticos y valores morales. Algunas clasificaciones son:

Valores morales: El valor moral te lleva a construirte como hombre, a hacerte más humano, pero eso solo podrá lograrse si decides alcanzar dichos valores mediante el esfuerzo y siendo perseverante. Algunos valores morales son la justicia, la libertad, la honestidad.

Los valores éticos: son medios adecuados para conseguir nuestra finalidad.

Los valores infrahumanos: son aquellos que sí perfeccionan al hombre, pero en aspectos más inferiores que comparte con otros seres como los animales, por ejemplo: el placer, la fuerza, la agilidad, la salud.

Los valores humanos inframorales: son aquellos valores que son exclusivos del hombre, y entre ellos están los valores económicos, la riqueza, el éxito, la inteligencia, el conocimiento, el arte y el buen gusto. De manera social: la prosperidad, el prestigio, la autoridad, etc.

Valores Instrumentales: son comportamientos mediante los cuales conseguimos los fines deseados.

Valores Terminales: son metas que al individuo le gustaría conseguir a lo largo de su vida.

http://www.pensamientos.com.mx/clasificacion_de_los_valores.htm

Valores Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta y sus decisiones. Valores, actitudes y conducta están relacionados, y nos ayudan a superarnos. A continuación, se presenta una lista la cual no es absoluta, sin embargo, trata de abarcar lo más posible:

- ✓ 1 Honestidad
- ✓ 2 Respeto
- ✓ 3 Empatía
- ✓ 4 Responsabilidad
- ✓ 5 Paz
- ✓ 6 Participación
- ✓ 7 Justicia
- ✓ 8 Igualdad
- ✓ 9 Valentía
- ✓ 10 Civildad
- ✓ 11 Legalidad
- ✓ 12 Honradez
- ✓ 13 Tolerancia
- ✓ 13 Autodominio
- ✓ 14 Amor
- ✓ 15 Identidad
- ✓ 16 Esperanza
- ✓ 16 Templanza
- ✓ 17 Innovación
- ✓ 18 Éxito
- ✓ 19 Inteligencia
- ✓ 20 Sabiduría
- ✓ 21 Independencia
- ✓ 26 Amistad
- ✓ 27 Diálogo
- ✓ 28 Autoestima
- ✓ 29 Gratitud
- ✓ 30 Esfuerzo
- ✓ 31 Integridad
- ✓ 32 Humildad
- ✓ 33 Equidad
- ✓ 33 Solidaridad
- ✓ 34 Disciplina
- ✓ 34 Creatividad
- ✓ 35 Lealtad
- ✓ 35 Conciencia
- ✓ 37 Ética
- ✓ 39 Familia
- ✓ 40 Comunicación
- ✓ 41 Autonomía
- ✓ 46 Confianza
- ✓ 47 Libertad
- ✓ 47 Perdón
- ✓ 48 Generosidad
- ✓ 48 Perseverancia
- ✓ 49 Compasión
- ✓ 50 Dignidad
- ✓ 51 Cooperación

<https://prezi.com/qvjxexy6kxqc/los-valores-son-convicciones-profundas-de-los-seres-humanos>

Honestidad

La honestidad es un valor o cualidad propia de los seres humanos que tiene una estrecha relación con los principios de verdad y justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Así, esta cualidad no sólo tiene que ver con la relación de un individuo con otro u otros o con el mundo, sino que también puede decirse que un sujeto es honesto consigo mismo cuando tiene un grado de autoconciencia significativo y es coherente con lo que piensa. Lo contrario de la honestidad sería la deshonestidad, una práctica que comúnmente es repudiada en las sociedades contemporáneas, ya que se la asocia con la hipocresía, la corrupción, el delito y la falta de ética.

A través de la historia de la filosofía, la honestidad ha sido largamente estudiada por diferentes pensadores. Por ejemplo, Sócrates se dedicó a investigar sobre su significado y a indagar sobre qué es verdaderamente esta cualidad. Más tarde, filósofos como Immanuel Kant tratarían de componer una serie de principios éticos generales que incluyeran entre ellos a la conducta honesta. Otro filósofo, Confucio, distinguía distintos niveles de honestidad para su ética: y, de acuerdo con su grado de profundidad, les llamó Li, Yi y Ren. Es motivo de debate si la honestidad es una característica innata del género humano o si es fruto de su interacción en la sociedad. Desde un punto de vista de la conducta animal, otros vertebrados suelen privilegiar su condición individual y, en distintos grados, la de su descendencia por sobre la de otros congéneres. Sin embargo, en los primates, este fenómeno es menos "individualista" y alcanza su cima en el ser humano.

<https://www.definicionabc.com/general/honestidad.php>

Fraternidad

El Valor de la fraternidad humana, está fundamentado en los mismos principios de libertad e igualdad. Además de estos principios, la fraternidad humana es una creencia inquebrantable en la Unidad y Universalidad de Dios.

Fraternidad puede ser una institución en la cual los miembros que la forman ocupan todos los mismos lugares con tan sólo algunos miembros superiores de manera periódica. Las fraternidades son así organizaciones que se caracterizan por estar formadas y dirigidas por personas con lazos en común (sanguíneos o no) que se juntan con un objetivo específico.

Las mismas son muy típicas en las universidades y escuelas estadounidenses en las cuales representan a un grupo más o menos grande de gente que se opone a los demás y que establece todo un sistema de símbolos, rituales, formas de pensamiento y ceremonias.

En la actualidad existen fraternidades de tipo: Religioso, laico, militar, estudiantil, laboral, deportivo, sociales y en realidad ya no son tan cerradas como en la antigüedad, lo que si prevalece es el respeto, la honradez y el amor a los seres menos favorecidos, comenzando con los niños, mujeres y ancianos.

<https://valores6.wordpress.com/2012/05/10/fraternidad/>

Responsabilidad

Una persona responsable es capaz de responder y enfrentar con inteligencia, esfuerzo, interés, creatividad y convencimiento las situaciones que se le presentan en la vida de acuerdo con su edad y actividad, por ejemplo, lo que se le solicita en la escuela, en el ambiente familiar o en su trabajo, siempre que esa solicitud sea razonable y respetuosa. También es capaz de responder ante las oportunidades que se le abren y ante las metas que ella misma se ha fijado, como el músico que desea dominar la ejecución de un instrumento o el gimnasta olímpico que aspira a obtener una calificación perfecta. Del respeto y la estimación que tenga cada persona por sí misma depende la responsabilidad que adquiere frente a los demás. Por otra parte, sólo siendo responsable puede pedirles a los otros que lo sean y construir una comunidad sólida y próspera donde cada quien haga con excelencia aquello que le corresponde.

<https://fundaciontelevisa.org/valores/valor/responsabilidad>

Respeto

Significa valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño.

El respeto exige un trato amable y cortés; el respeto es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo, de la vida conyugal, de cualquier relación interpersonal. El respeto es garantía de transparencia.

El respeto crea un ambiente de seguridad y cordialidad; permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás. Evita las ofensas y las ironías; no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios. El respeto conoce la autonomía de cada ser humano y acepta complacido el derecho a ser diferente.

El respeto como la honestidad y la responsabilidad son valores fundamentales para hacer posibles las relaciones de convivencia y comunicación eficaz entre las personas ya que son condición indispensable para el surgimiento de la confianza en las comunidades sociales.

La falta de respeto a nuestras instituciones surge de la laxitud en la que ha caído la cultura moderna por el excesivo énfasis que hemos puesto a la libertad y los derechos de los individuos con el olvido de la responsabilidad y el deber como contra parte complementaria. Esta actitud ha traído como consecuencia una mala interpretación de lo que significa la dignidad de la persona y su responsabilidad social. Me refiero a una interpretación muy generalizada de que nuestro individualismo es “sagrado” que al sentirnos dueños de nuestra propia manera muy personal de interpretar al mundo, podemos criticar a quien sea, y ridiculizar a la persona que represente cualquier autoridad, como estudiantes no respetamos las clases que imparten nuestros maestros y ejercemos nuestra profesión con prepotencia en función de nuestros privilegios, de la misma manera que nos sentimos con el derecho de no respetar normas, ni políticas, ya que las normas y las políticas fueron hechas en base a una autonomía de la conciencia.

<http://elvalordelrespetogarcia.blogspot.com/>

Puntualidad

El tiempo es uno de los activos más valiosos de que disponemos, es tan precioso como el dinero, y solo tenemos 24 horas cada día para administrarlas de la mejor manera posible.

El valor de la puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir nuestras obligaciones: la hora de entrada a la oficina, una cita del trabajo, una reunión de amigos, un trabajo pendiente por entregar. Los japoneses son súper puntuales para todas las cosas que tienen planeadas, y lo tienen casi todo preparado al minuto. Saben a qué hora y a qué minuto exacto salen de casa por la mañana para ir a trabajar, saben que van a tomar el tren de las 7:31 (por ejemplo) y a qué minutos exactos estarán en la puerta de la empresa.

Todo esto puede parecer un poco exagerado, pero si usted amigo lector, tiene la oportunidad de viajar a Japón y preguntarle a alguno de sus ciudadanos en una estación de trenes sobre los minutos exactos de a qué hora sale de casa, qué tren toma, etc., seguramente tendrá por respuesta: – ¡Pues claro! ¿Qué no es lo más normal saberlo? – exactamente le dará las horas y los minutos exactos de lo que hace cada mañana.

<http://elmundo.sv/el-valor-de-la-puntualidad/>

Humildad

Entendemos por humildad a aquella cualidad del ser humano mediante la cual la persona es modesta y no se preocupa por sí misma si no por los demás, por los que lo rodean.

Virtud humana que inclina a no presumir logros, asumir fracasos, y a procurar siempre el mejoramiento del bien común

Se trata de la actitud que observa una persona y que hace que no presuma de sus logros, que sea capaz de reconocer cuando fracasa, y eventualmente sus debilidades, y también actúa sin orgullo.

Una persona humilde no es una persona egocéntrica si no que minimiza sus logros para no centrarse en ellos y perder la objetividad en su accionar diario.

Es importante decir que la humildad es la virtud humana que hace que las personas que la dispongan sean conscientes de sus limitaciones.

Muchos la consideran el sustento del resto de las virtudes porque consideran que solamente a través de una actitud que asume defectos y limitaciones y no hace gala de sus logros es que la persona podrá superarse en la vida en todo aspecto.

La humildad es superadora y una condición necesaria si es que en la vida se quieren lograr cosas, obviamente positivas y siempre en consonancia con el bienestar y el bien común.

<https://www.definicionabc.com/general/humildad.php>

Generosidad

La generosidad es un valor o rasgo de la personalidad caracterizado por ayudar a los demás de un modo honesto sin esperar obtener nada a cambio. Una persona que practica la generosidad se la suele calificar como generosa. Procede del latín generositas, generositātis. Formada por gen- (generar, raza, estirpe, familia) y que originariamente se utilizaba para referirse a la cualidad de una persona hidalgo, de familia noble e ilustre.

La generosidad se asocia normalmente al altruismo, la solidaridad y la filantropía. Los conceptos opuestos a la generosidad podrían ser la avaricia, la tacañería y el egoísmo.

La generosidad se entiende como un valor y una cualidad en las personas. No sólo hace referencia a compartir u ofrecer bienes materiales, sino que también se entiende como estar disponible y ofrecer ayuda. La generosidad en las relaciones sociales se suele apreciar bastante y se considera como un rasgo de bondad entre las personas. Como muchos valores sociales, se relaciona con la empatía y la acción de 'ponerse en el lugar del otro'.

Como muchos valores, la idea de generosidad puede variar en función de cada persona y está influida en gran medida por el entorno cultural y social. Por ejemplo, lo que en ciertos lugares puede considerarse un simple acto de cortesía o de educación, en otras culturas puede verse como una manifestación de enorme generosidad.

<https://www.significados.com/generosidad/>

Tolerancia

La tolerancia es uno de los valores humanos más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias. Se trata de un término que proviene de la palabra en latín “tolerare”, la que se traduce al español como “sostener”, o bien, “soportar”.

Podríamos definir la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona...

La tolerancia si es entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo, es a todas luces una virtud de enorme importancia.

<http://latolerancia-valorimportante.blogspot.com/>

Solidaridad

La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, que se define como la colaboración mutua en las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles. Se encuentra muy ligada al amor.

¿En qué se basa la solidaridad? La solidaridad se apoya en varios motivos que podemos reunir en dos grupos:

a) Razones humanas: igualdad de naturaleza, necesidad de apoyo.

b) Motivos espirituales: fraternidad humana, común dignidad de hijos de Dios.

La solidaridad trasciende a todas las fronteras: políticas, religiosas, territoriales, culturales, y es más que nada un acto social, una acción que le permite al ser humano mantener y mantenerse en su naturaleza de ser social.

Debido a lo anterior es que resulta fundamental fomentar y desarrollar la solidaridad en todas sus aristas, ya que no sólo será necesario llevar a cabo las acciones de las que se requerirá en momentos de guerra o desastres naturales, sino que será fundamental aplicar cuando alguno de nuestros seres queridos, ya sean amigos o familiares, tengan algún problema en el que nuestra ayuda o compañía sean un aporte para mejorar en cierto modo la situación.

<http://www.abc.com.py/articulos/la-solidaridad-el-valor-humano-por-excelencia-17627.html>

Veracidad

La veracidad es la cualidad de lo que es verdadero o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un valor moral positivo que busca la verdad.

El significado de la veracidad está íntimamente relacionado con todo lo que se refiere a la verdad o a la realidad, o a la capacidad de alguien para decir siempre la verdad y ser sincero, honesto, franco y tener buena fe. Por tanto, es lo opuesto a la mentira, a la hipocresía o a la falsedad. Comprobar o constatar la veracidad de los hechos muestra la necesidad de evaluar el grado de verdad de lo que ocurre, si no hay contradicciones o dudas que ponen en causa la fiabilidad de los hechos. Del mismo modo, en una situación de denuncia acerca de las acciones que puedan incriminar a una persona, es esencial e indispensable investigar la veracidad de los alegatos, para saber si representan la verdad y si están en conformidad con ella.

<https://www.significados.com/veracidad/>

El rol de la escuela en la enseñanza de los valores

La educación constituye uno de los mecanismos fundamentales, empleados por las clases sociales para ser no solo dominantes e imponer sus valores a la sociedad sino también establecen su hegemonía y reproducen sus patrones y valores en el ámbito social; plantean su ideal no solo de lo que existe sino de lo que debe existir. Por esto, la formación de valores en los ciudadanos, es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad.

<https://www.monografias.com/trabajos82/papel-escuela-formacion-valores/papel-escuela-formacion-valores.shtml>

La forma de enseñar de los profesores debe estar apegada a las exigencias reales de la sociedad, de integrar en sus planeaciones los elementos que le permitan actualizar el conocimiento de acuerdo al contexto en el que se encuentren para dar más atractivo a sus clases, que generen más interés, y sobre todo que intente hacer de la educación convencional una educación sistémica, recordemos que todo proceso educativo busca que el alumno desarrolle su personalidad libremente, por tal motivo se empeña en la transmisión de conocimientos, valores, actitudes y aptitudes que contribuyan a la transformación de cada individuo a ser cada vez mejor, en nuestro medio pocos dudarán que los valores constituyen una de las metas fundamentales de la enseñanza escolar.

<https://www.gestiopolis.com/la-ensenanza-valores-escuela-perspectiva-globalizadora/>

El rol de los padres en la enseñanza de valores

Este es un trabajo en equipo donde cada miembro tiene derechos, deberes y límites', asegura la docente María del Carmen de Brown, con referencia a la participación de los padres en la educación escolar de los hijos.

Sobre el mismo tema, la psicóloga infantil, Laura Mendieta, afirma que 'desde la infancia el rol de los padres juega un papel sumamente importante en el aprendizaje de los hijos y esto no cambia en la etapa escolar'.

Por su parte, el estudio 'La participación de las familias en la educación escolar' (edición 2014), divulgado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España; y realizado por profesionales en la materia, señala que 'existe una amplia evidencia empírica que indica que la participación de las familias en la escuela, además de constituir un derecho y un deber, aporta grandes beneficios, tanto a los estudiantes como a la escuela y a los propios padres y madres'.

Expuesto lo anterior, se hace necesario delinear las responsabilidades y límites de los padres en el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos.

Mendieta explica que 'la enseñanza o preparación que los padres le dan a sus hijos para ingresar y desenvolverse en el campo escolar debe empezar desde el día uno del nacimiento del niño. Con esto me refiero a que la formación de valores y principios es lo más importante en todas las facetas de la educación'. Añade que 'los docentes intervienen de manera temporal, por lo que conviene aliarse con ellos y no ser sus enemigos'.

También es responsabilidad de los padres, agrega la psicóloga, fortalecer la autoestima de sus hijos. Brindarle afecto, felicitarlos frente a buenos resultados, apoyarlos cuando no se obtienen los deseados y frecuentemente motivarlos a superarse a sí mismos.

<http://laestrella.com.pa/vida-de-hoy/familia/padres-educacion-escolar/23987492>

¿Qué es un acto cívico?

En Guatemala, el Acto Cívico es una importante tradición para los estudiantes. En las escuelas de todo el país, cada semana comienza con el Acto Cívico la mañana del lunes.

El Acto Cívico comienza con la introducción al tema de la semana, moral o valores. Cada acto presenta una idea para centrarse el resto de la semana. Los estudiantes deben exponer diversos temas como optimismo, honestidad, responsabilidad.

Tras la introducción del tema de la semana, la bandera nacional de Guatemala se eleva y la escuela entera canta el Himno Nacional de Guatemala. Después, todos los alumnos recitan el juramento a la bandera. Estudiantes que se portan muy bien en las clases son elegidos para ser abanderados durante el acto cívico.

https://www.nph_guatemala.org/ws/page.php?lang=es&path=news/archive/2010/guatemala/actocivico.php

Estructura de un acto cívico

Para promover la Agenda Cívica se sugiere tomar en cuenta lo siguiente:

- * Organizar el Gobierno Escolar conforme a lo estipulado en el Acuerdo Ministerial No. 1745-2000 del 07 de diciembre de 2000.

- * Realizar los “Lunes Cívicos”, según Acuerdo Ministerial No. 1152-2008 del 14 de julio de 2008.

 - * Ingreso de la Bandera de Guatemala

 - * Entonación del Himno Nacional, preferentemente en el idioma de la comunidad

 - * Entonación del Himno de Centroamérica.

- * Promover la reflexión y el pensamiento crítico acerca del cultivo de los valores a nivel personal en la vida cotidiana, tomando como referencia el calendario escolar.

- * Reflexionar en torno a las fechas relevantes de cada mes.

<http://studylib.es/doc/7786038/agenda-c%C3%ADvica-2015---ministerio-de-educaci%C3%B3n>

Según el acuerdo 463-94, del 25 de julio de 1994, dice: “Todos los actos solemnes de la vida cívica del país deben iniciarse con el canto del Himno Nacional, los asistentes permanecer de pie, descubrirse la cabeza y poner la palma de la mano derecha en el pecho del lado izquierdo”.

Según el MINEDUC en el Acuerdo Ministerial No. 1152-2008 del 14/07/08 dice así: “El acto cívico que se realice en cada centro educativo público o privado, debe iniciar

con el ingreso de la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional, entonación del Himno de Centro América y el Juramento a la Bandera Nacional”

<https://es.slideshare.net/maeucruz23/actos-civicos-escolares-41659019>

Duración de un acto cívico

Aunque dura muy poco (no más de 20 minutos), el Acto Cívico es una parte importante de la semana de cada estudiante.

https://www.nph_guatemala.org/ws/page.php?lang=es&path=news/archive/2010/guatemala/actocivico.php

Quienes participan en un acto cívico

Los participantes en los actos cívicos son encabezados por los docentes, personal operativo y administrativo, alumnos y padres de familia, además de las autoridades ediles y educativas del municipio.

Investigación de campo epesista 2018.

2.2 Fundamentos legales.

Acuerdo ministerial NO. 2653-2014

Guatemala, 22 dic 2014

La ministra de educación

Considerando:

Que la constitución política de la república de Guatemala establece que la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana el conocimiento de la realidad y cultura y nacional y universidad y que la ley de educación nacional preceptúa que uno de los fines de la educación en Guatemala

es cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basada en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y la persona humana.

Considerando:

Que, el mejoramiento de calidad del proceso educativa incluye el cultivo de valores, donde el estudiante como sujeto de aprendizaje desarrolla competencias básicas para la vida, en un clima escolar que favorece la convivencia en armonía y una cultura de paz, en el hogar, centro educativo y comunidad y que el Ministerio de Educación tiene un propósito cumplir con las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación monolingüe e intercultural, equidad, género y etnia, así como promover el desarrollo y abordaje de los valores universales establecidos en el Currículum Nacional Base -CNB-.

Considerando:

Que, el Ministerio de Educación a través de las instancias creadas para el efecto, debe fortalecer y cultivar los valores y principios de los Pueblos, para alcanzar la convivencia armónica, pacífica y equilibrada entre los seres humanos y la naturaleza que les rodea.

POR TANTO:

En el ejercicio de las funciones que le confiere los Artículos 194 literales a) y f), de la Constitución Política de la República de Guatemala; 27 literal m) del Decreto Número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; y 33 literal d) del Decreto Número 12-91 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Educación Nacional

ACUERDA:

CREAR EL PROGRAMA NACIONAL DE VALORES “VIVAMOS JUNTOS EN ARMONÍA”

Capítulo I

Naturaleza y objetivos.

Artículo 1. Creación. Se crea el programa nacional de valores “vivamos juntos en armonía”, con el propósito de cultivar los valores de los niños, niñas y jóvenes que forman parte del sistema educativo nacional, enfocados y fortalecer la formación integral de los estudiantes en el contexto educativo, familiar y comunitario, formal ciudadanos responsables y comprometidos, así contribuir a la convivencia pacífica y armónica en la sociedad, y promover el cultivo de los valores personales, sociales, cívicos, éticos, espirituales y ecológicos entre otros.

Artículo 2. Naturaleza. El programa nacional de valores “vivamos juntos en armonía” está dirigido a estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas del sistema educativo nacional de los subsistemas de educación escolar y extraescolar. Participando además padres de familia, profesores, directores, miembros de la comunidad y sociedad en general. Puede ejecutarse en centros educativos de los sectores públicos, privado, por cooperativa y municipal, así como recibir apoyo y coordinar acciones con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, autónomas, del sector privado y agencias de cooperación nacional e internacional.

Artículo 3. Propósito del programa. Establecer las bases para el desarrollo de las formas de pensamiento, actitudes, y comportamientos orientados a una convivencia armónica en el marco de la diversidad sociocultural, los derechos humanos, la cultura de paz y el desarrollo sostenible definidos en los ejes del Curriculum Nacional Base –CNB-, que propicie un clima escolar seguro y efectivo para la comunidad educativa.

Artículo 4. Objetivos del programa. Los objetivos del programa nacional de valores “vivamos juntos en armonía” son los siguientes:

A. Objetivo General:

Generar una cultura de convivencia en armonía en cada comunidad educativa integrada por estudiantes, profesores, directores, padres de familia, autoridades locales y comunidad en general.

B. Objetivos Específicos:

1. Promover el cultivo de valores, principios, hábitos, conductas y actitudes interculturales de los estudiantes bilingües y monolingües en todos los niveles de los centros educativos públicos, privados, por cooperativa y municipales por medio de diversas actividades en el ámbito escolar, familiar y comunitario.
2. Facilitar estrategias para la convivencia y reflexión de los valores universales establecidos en los ejes transversales del Curriculum Nacional Base –CNB-.
3. Fortalecer las capacidades del recurso humano para la promoción y construcción de un clima escolar y familiar basado en la convivencia pacífica y el ejercicio de los valores ciudadanos, en el marco de derechos humanos.
4. Favorecer la creación y el uso de materiales de lectura relacionados al tema de valores, para la reflexión de los valores de los estudiantes de los centros educativos.

Artículo 5. Líneas estratégicas. El programa nacional de valores “vivamos juntos en armonía” se implementa inicialmente con las líneas estratégicas fundamentales: promoción del programa y la práctica de los valores con la estrategia llegando al aula.

1. En la promoción del programa nacional de valores, se promueve el diseño e impresión de materiales educativos, publicación en medios de comunicación social, diseño y reproducción de la GUÍA DIDÁCTICA programa nacional de valores que incluye el valor de cada mes y las giras educativas, entre otros.
2. Llegando al aula: está orientada a cultivar los valores por medio de actividades de aprendizaje sugeridas que se desarrollaran directamente con los niños, niñas y jóvenes, fortaleciendo los valores universales y la valoración de las tradiciones y culturas intergeneracional guatemalteca. Se desarrolla por medio de diversas

actividades entre ella: invitación de líderes y lideresas, elaboración de afiches, presentaciones dramatizadas, redacción de poemas, cuentos, acrósticos, publicaciones en medios escritos, rincón de valores, entre otras.

Artículo 6. Alcance y enfoque de las líneas estratégicas programa nacional de valores “vivamos juntos en armonía”. En la implementación de las líneas estratégicas se debe tener en cuenta las características y tipos de comunidades lingüísticas, así como las modalidades de intervención, definidas por el Ministerio de Educación, se debe estimular el conocimiento y uso de diversos materiales del contexto, además de biografía de líderes y lideresas importantes de la comunidad, personajes de la vida nacional que se han destacado por sus valores, entre otros.

Capítulo 7. Ideario de valores. Para el desarrollo del programa, cada comunidad educativa definirá su ideario de valores. Dicho ideario establece los principios, valores, conductas y actitudes que el centro educativo desarrollara desde su cultura, en función de la visión y la misión que orientan la tarea formativa en el camino hacia la excelencia. El ideario genera una cultura y clima escolar, propio del centro educativo, así como ayuda a fortalecer el clima institucional.

Capítulo II

Estructura y Funcionamiento

Artículo 8. Coordinación Nacional. El despacho Superior del Ministerio de Educación, a través de los viceministros Técnico y de Educación Bilingüe Intercultural ejercen la coordinación nacional del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”, quienes establecen los lineamientos Técnicos para la implementación del programa.

Artículo 9. Estructura. Para su funcionamiento el Programa Nacional de Valores “Vivamos juntos en Armonía” tiene la siguiente estructura.

1. Coordinación Nacional
2. Comisión Ministerial del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía
3. Comisión Departamental en cada Dirección Departamental de Educación

4. Comisión de valores en cada educativo

Artículo 10. Comisión Ministerial del Programa Nacional de Valores “Vivamos en Armonía”. La Comisión Ministerial del Programa Nacional de Valores “Vivamos en Armonía” está integrada por el Director y los representantes técnicos de las Direcciones General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural -DIGEBI-, Dirección General de Educación Extraescolar -GIGEEX-, Dirección General de Educación Especial -DIGEESP-, Dirección General de Educación Física -DIGEF-, la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE- y la Dirección General de Currículo -DIGECUR-.

Artículo 11. Funciones de Comisiones Ministerial de Valores. Las funciones que los le correspondan son. **a)** Elaborar el plan de trabajo; **b)** Implementar los lineamientos emitidos por el Despacho Superior en cuanto al programa **c)** Dar acompañamiento y seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual -POA- del Programa de Valores; y **d)** Coordinador la ejecución del Programa en cada una de las Direcciones Departamentales de Educación.

Artículo 12. Integración de la Comisión Departamental de Valores. La Comisión Departamental de Valores está integrada por: El Director Departamental de Educación de la Educación Jurisdicción, quien preside, el subdirector Técnico Pedagógicos Bilingüe Intercultural de conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 161-2014, de fecha 13 de enero de 2014, un profesional por cada una de las coordinaciones de los niveles de educación preprimaria, primaria y media un representante del Subsistema de Educación Extraescolar y un representante de la Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-.

Artículo 13. Funciones de la Comisión Departamental de Valores. Las funciones de la Comisión Departamental de Valores son las siguientes:

1. Coordinador las Acciones relativas al Programa Nacional de Valores con el nivel central del Ministerio de Educación y asistir a las reuniones de trabajo y seguimiento.

2. Elaborar un plan departamental de valores, con base en el plan nacional, tomando en cuenta el contexto cultural y sociolingüístico del Departamento.
3. Coordinador de implementación del plan departamental de valores y establecer estrategias para su implementación en los centros educativos de su jurisdicción, involucrando a los profesionales con funciones de supervisiones para que brinden acompañamiento al Programa Nacional de Valores a nivel local.
4. Impulsar campañas de promoción de valores con la coordinación del Departamento de Comunicación Social de la Dirección Departamental de Educación, la que trabaja en coordinación con la Dirección de Comunicación Social -DICOMS- del Ministerio de Educación.
5. Asegurar la formación de la Comisión de Valores en cada centro educativo, en los sectores público, privado, por cooperativa y municipal
6. Verificar que cada centro educativo de todos los niveles y de los sectores público, privado, por cooperativa y municipal, elabore su ideario de valores.
7. Formar recurso humano en la promoción y en metodologías educativas efectivas para el cultivo de los valores.
8. Administrar adecuadamente los recursos y materiales para los centros educativos en la implementación del Programa Nacional de Valores.

Para la ejecución local, en los municipios o distritos escolares, de las líneas estrategias y las acciones clave del programa, se integran a la Comisión Departamental, designados como enlaces, a los profesionales que ejercen funciones de supervisión en los municipios o distritos escolares en que está organizado el Departamento

Artículo 14. Funciones de los Enlaces municipales o distritales. Los profesionales en funciones de supervisión, designados como enlaces de la Comisión Departamental de Valores en el municipio o distrito escolar correspondientes, tienen a su cargo las siguientes funciones:

1. Coordinador la realización en su jurisdicción de los procesos de formación del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”.
2. Coordinador en su jurisdicción con organismos gubernamentales y municipales, el apoyo al Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”.
3. Coordinador la realización de las acciones encaminadas a cultivar los valores en el municipio, de acuerdo al plan departamental
4. Elaborar informes periódicos.
5. Sistematizar las prácticas exitosas que se realicen en su jurisdicción, para los propósitos de evaluación de planes de trabajo del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía.”

Artículo 15. Comisión de Valores en Cada centro Educativo: La Comisión de Valores en cada uno de los centros educativos está integrada por el director o directora del centro educativo, quien la preside, por profesores, y por representantes de padres de familia y estudiantes. Sus funciones son:

1. Elaborar y coordinar la ejecución del plan escolar de valores, tomando en cuenta el contexto socio cultural del centro educativo.
2. Elaborar el idearlo de valores de cada centro educativo.
3. Coordinador y promover actividades institucionales relacionados con el cultivo de valores en el centro educativo, con la participación de la comunidad educativa local.
4. Verificar la adecuada implementación de metodologías educativas afectivas para el cultivo de valores.
5. Gestionar materiales para el uso de los y las estudiantes en el aula, relacionados con el tema de los valores.
6. Verificar el uso apropiado en el centro educativo de los materiales y recursos del programa Nacional de Valores.
7. Comprobar la utilización de las actividades sugeridas para el desarrollo de todas las áreas curriculares.

8. Involucrar a miembros de la comunidad como voluntarios en el Programa Nacional de Valores.

Artículo 16. Responsabilidades de los profesores. Los profesores de todos los centros educativos tienen a su cargo las responsabilidades que a continuación se indican:

1. Asegurar la realización en el aula de las acciones contenidas en el plan escolar de valores, garantizando la participación activa de los y las estudiantes a su cargo.
2. Coordinar y promover actividades relacionadas con valores en el centro educativo.
3. Garantizar que exista en el aula el rincón de valores.
4. Verificar el uso apropiado en el aula de los materiales y recursos del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”.

Capítulo III

Disposiciones Generales

Artículo 17. Recursos para los centros educativos. El Ministerio de Educación es el encargado de velar por la entrega de recursos y materiales de valores en los centros educativos, para la implementación del Programa Nacional de Valores, y de asegurar el seguimiento y monitoreo del mismo.

Artículo 18. Actividades de aprendizaje diarias. Con el propósito de cultivar los valores, se implementará diariamente la ejecución de actividades de aprendizaje en los centros educativos de todos los niveles y de los sectores público, privado, por cooperativa y municipal del Sistema Educativo Nacional, se sugieren de 15 a 30 minutos diarios.

Artículo 19. Presupuesto. El Ministerio de Educación efectuará asignaciones presupuestarias requeridas para el fortalecimiento de procesos, elaboración de materiales informativos, dotación de libros y otros medios tecnológicos a las Direcciones Generales y a las Direcciones Departamentales de Educación, en el marco de la ejecución del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”, para los centros educativos del sector público.

Artículo 20. PRESUPUESTO. Coordinación interinstitucional. El Ministerio de Educación promoverá la coordinación con organizaciones e institucionales para articular los esfuerzos en el marco del Programa Nacional de Valores.

Artículo 21. Evaluación del Programa. La evaluación del programa se realizará por períodos bianuales, siguiendo los procedimientos que establezca el Despacho Superior del Ministerio de Educación.

Artículo 22. Casos no previstos. Los casos no previstos en el presente Acuerdo, serán resueltos por el Despacho Superior del Ministerio de Educación.

Artículo 23. Vigencia. El presente acuerdo Ministerial empezará a regir el día siguiente de su publicación en el Diario de Centro América.

Capitulo III

Plan de acción o de la intervención.

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201319499

Epesista: Yenifer Emilia Poz

3.1 Título

Guía, valores morales dirigida a maestros y alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar.

3.2 Problema seleccionado.

Carece de una guía de valores morales, que ayude a definir y ampliar como fomentar los valores dentro y fuera de la escuela.

3.3 Hipótesis acción.

Se implementa una guía de valores morales dirigidos a docentes y estudiantes, para mejorar la eficiencia y eficacia.

3.4 Ubicación geográfica de la intervención.

Segunda calle Aldea Nuevo Palmar, municipio San Felipe departamento Retalhuleu.

Ejecutor de la intervención.

Epesista Yenifer Emilia Poz.

3.5 Unidad ejecutora.

Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala.

3.6 Justificación de la intervención.

Debido a la falta de buenos valores en el establecimiento y a las constantes llamadas de atención por faltas a la moral de parte de los alumnos y acciones no permitidas dentro del establecimiento.

se decide elaborar una guía que ayude a fomentar buenos valores dentro y fuera del establecimiento, contribuyendo con el ello a una convivencia pacífica entre los docentes y estudiantes, basándose en el acuerdo Ministerial 2653-2014 según el Ministerio de Educación, en donde se acuerda crear el programa nacional de valores “Vivamos juntos en armonía”

3.7 Descripción de la intervención.

La guía de valores morales ayuda a fortalecer y fomentar los buenos valores dentro y fuera del establecimiento, porque en ella se describen diferentes actividades a realizar en equipo y en forma individual, ayudando a que los alumnos y docentes interactúen diariamente según un valor, ya que en la guía se da un valor por mes, el cual se establece en toda la escuela, y fortaleciéndose en cada lunes cívico.

La guía está orientada según el acuerdo Ministerial 2653-2014 que es un programa creado para establecer un ambiente de armonía en la escuela.

Cada mes tiene un valor designado, el cual se debe enseñar con diferentes actividades acorde al clima y recursos que se tenga en la escuela. Para que se puedan obtener mejores resultados

3.8 Objetivos de la intervención:

General

Fortalecer el aprendizaje en valores, por medio de diferentes actividades de forma organizada y didáctica, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.

Específicos.

- ✓ Redactar guías de valores dirigida a maestros y alumnos del establecimiento.
- ✓ Socializar guías de valores, por medio de diferentes actividades con docentes y alumnos del establecimiento.
- ✓ Elaboración de mantas vinílicas con temas relacionados a los valores, y socializarlas con todo el personal docente y alumnos de la escuela.

3.9 Metas

- ✓ Entregar dieciséis guías de valores al personal docente y administrativo de la institución.
- ✓ Implementar dos charlas sobre la importancia de practicar los valores de forma cotidiana.
- ✓ Impresión de tres mantas vinílicas de dos metros cada una, para colocarlas en las paredes principales de la escuela.

3.10 Beneficiarios

Directos

- ✓ 312 estudiantes.
- ✓ 15 docentes.
- ✓ 1 director.

Indirectos

- ✓ Vecinos de Aldea Nuevo Palmar San Felipe, Retalhuleu.

3.11 Actividades para el logro de objetivos

- ✓ Diseño de guía valores dirigida a docentes y estudiantes de la escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.
- ✓ Investigación de temas de guía.
- ✓ Redacción de guía valores.
- ✓ Elaboración de diseños de mantas vinílicas para representar valores.
- ✓ Organización de charla sobre ¿qué es un valor?
- ✓ Socialización de mantas vinílicas y guía de valores, por medio de una charla dirigida a docentes y estudiantes.
- ✓ Entrega de mantas vinílicas a los docentes y alumnos.

3.12 Cronograma

| Guía valores dirigido a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar. | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|
| Actividad | 2018 | | | | | | | | | | | |
| | Enero | | | | Febrero | | | | Marzo | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | |
| Investigación de modelo de guía. | ■ | | | | | | | | | | | |
| Investigación de temas para redactar guía. | | ■ | | | | | | | | | | |
| Investigación de temas para redactar guía. | | | ■ | | | | | | | | | |
| Toma de fotografías para ilustrar guía. | | | | ■ | | | | | | | | |
| Revisión de asesora. | | | | ■ | | | | | | | | |
| Investigación de temas para mantas vinílicas. | | | | | ■ | | | | | | | |
| Elaboración de mantas vinílicas. | | | | | | ■ | | | | | | |
| Segunda revisión de asesora. | | | | | | | ■ | | | | | |
| Corrección de temas de la guía. | | | | | | | | ■ | | | | |
| Corrección de imágenes de mantas vinílicas. | | | | | | | | ■ | | | | |
| Tercera revisión de asesora. | | | | | | | | | | ■ | | |
| Corrección final de guía. | | | | | | | | | | ■ | | |
| Impresión de mantas vinílicas. | | | | | | | | | | | ■ | |
| Impresión de guía valores. | | | | | | | | | | | ■ | |
| Socialización de guía y mantas de valores, con docentes y estudiantes. | | | | | | | | | | | | ■ |
| Entrega de guía y mantas de valores. | | | | | | | | | | | | ■ |

Tiempo de realización

El tiempo de realización para la ejecución de este plan es de tres meses calendarios. Ver programa adjunto.

3.13 Técnicas metodológicas.

- ✓ Observación
- ✓ Trabajo en quipo
- ✓ Entrevistas

3.14 Recursos

Humanos

- ✓ Epesista.
- ✓ 1 diseñador de mantas vinílicas.
- ✓ Docentes.
- ✓ Director.
- ✓ Estudiantes.

Materiales

- ✓ Computadora.
- ✓ Memoria USB.
- ✓ Hojas papel bond.
- ✓ Lapiceros.
- ✓ Internet.
- ✓ 3 mantas vinílicas.
- ✓ Escalera.

- ✓ Grapadora de pared
- ✓ Teléfonos.
- ✓ Micrófonos.
- ✓ Amplificador.
- ✓ Bocinas.
- ✓ Cámara.

3.15 Presupuestos

| Descripción | Costo |
|---|-------------|
| Hojas papel bond | Q. 50.00 |
| Internet | Q. 75.00 |
| Impresiones | Q. 400.00 |
| Fotocopias | Q. 30.00 |
| Empastados de dieciséis libros | Q. 320.00 |
| Elaboración de diseños de mantas vinílicas. | Q. 150.00 |
| Impresión de mantas vinílicas. | Q. 400.00 |
| Transporte | Q. 75.00 |
| Total. | Q. 1,500.00 |

3.16 Responsables

Epesista –Yenifer Emilia Poz.

3.17 Evaluación

Formato de instrumentos de control o evaluación de la intervención

Lista del plan de la intervención

Instrucciones: Según su apreciación marque con una “X” (si o no) en la casilla correspondiente a cada indicador.

| No. | Actividad/aspecto/elemento. | si | no | Comentario |
|-----|---|----|----|------------|
| 1 | ¿El problema planteado es el mismo que se detectó en el diagnóstico? | X | | |
| 2 | ¿La hipótesis acción fue la indicada para darle solución a la carencia detectada? | X | | |
| 3 | ¿La ubicación del lugar permitía ejecutar el proyecto correctamente? | X | | |
| 4 | ¿La intervención estuvo justificada? | X | | |
| 5 | ¿Se cumplieron con los objetivos trazados? | X | | |
| 6 | ¿Se cumplieron con las metas que se fijaron? | X | | |
| 7 | ¿Las actividades realizadas fueron las más idóneas para el proyecto? | X | | |
| 8 | ¿Las técnicas utilizadas fueron las indicadas? | X | | |
| 9 | ¿Los beneficiarios están bien identificados? | X | | |
| 10 | ¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención? | X | | |

Yenifer Emilia Poz
Epesista

Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora EPS

Capítulo IV

Ejecución y sistematización de la intervención

4.1 Descripción de las actividades realizadas.

| Actividad | Resultados |
|--|--|
| Selección de temas para el contenido de la guía. | Se seleccionaron los temas de acuerdo a un programa de valores del director según Acuerdo Ministerial 2653-2014. |
| Correcciones de asesora | Mejor selección de los temas para guía. |
| Selección de imágenes para elaborar las mantas vinílicas. | Se seleccionaron imágenes de acuerdo a las edades de los niños. |
| Impresión de guía de valores. | Acceso a guía por parte de los docentes de la escuela. |
| Impresión de tres mantas vinílicas. | Aprendizaje visual por medio de las mantas que se colocaron en las paredes principales de la escuela. |
| Realización de charla sobre la importancia de los valores. | Los estudiantes comprendieron la importancia de los valores. |
| Entrega de guía de valores al director de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar. | Fortalecimiento de los valores por medio de diferentes actividades plasmadas en la guía de valores. |

4.2 Productos, logros y evidencias.

| Productos | Logros. |
|--|--|
| Guía valores morales dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar. | Redacción de una guía de valores basando el Acuerdo Ministerial 2653-2014, según ministerio de educación, en donde se acuerda crear el programa nacional de valores “Vivamos juntos en armonía”. |
| | Se entregaron tres mantas vinílicas orientadas con valores para que los niños puedan visualizarlas en la escuela. |
| | Se realizó una charla sobre la importancia de la práctica de valores. |
| | Remozamiento de pintura de la pared de la entrada de la escuela en donde se colocó una manta vinílica. |

GUÍA

VALORES MORALES DIRIGIDA A MAESTROS Y ALUMNOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA NUEVO PALMAR, SAN FELIPE, RETALHULEU.



**EPESISTA: YENIFER
EMILIA POZ.**

USAC-2018.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Introducción | i |
| Objetivos | ii |
| Acuerdo Ministerial 2653-2014 | 01 |
| Valor del mes de enero. | 02 |
| Actividades del valor de Honestidad. | 03 |
| Valor del mes de febrero. | 04 |
| Actividades del valor de fraternidad. | 05 |
| Valor del mes de marzo | 07 |
| Actividades del valor de responsabilidad. | 08 |
| Valor del mes de abril. | 10 |
| Actividades del valor del respeto. | 11 |
| Valor del mes de mayo | 13 |
| Actividades del valor de la puntualidad. | 14 |
| Valor del mes de junio | 15 |
| Actividades del valor de la humildad. | 16 |
| Valor del mes de julio. | 17 |
| Actividades del valor de la generosidad. | 18 |
| Valor del mes de agosto. | 19 |
| Actividades del valor de la tolerancia. | 20 |
| Valor del mes de septiembre. | 21 |
| Actividades del valor de la solidaridad. | 22 |
| Valor del mes de octubre | 23 |
| Actividades del valor de veracidad. | 24 |
| Conclusiones | 25 |
| E- grafía | 26 |

Introducción

Guía valores morales dirigida a maestros y alumnos de Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Nuevo Palmar, con el fin de contribuir al mejor desarrollo de la comunidad educativa fortaleciendo la educación en valores, desarrollando una convivencia pacífica y armoniosa entre estudiantes y docentes. Guía que contiene el significado de un valor, historia de los valores, funciones de los valores, características de un valor.

Guía orientada según el Acuerdo Ministerial 2653-2014, según ministerio de educación, en donde se acuerda crear el programa nacional de valores “Vivamos juntos en armonía”. Es por ello que se da un valor por cada mes del año, desde enero hasta noviembre los cuales son los siguientes: el valor de la honestidad, fraternidad, responsabilidad, respeto, puntualidad, humildad, generosidad, tolerancia, perseverancia, veracidad, los cuales deben de representarse en los lunes cívicos.

Se describe el significado de cada uno de los valores que se presentan en esta guía y ejemplo de actividades que pueden realizarse para motivar a docentes y alumnos, a fomentar valores con diferentes didácticas para llamar toda la atención de los niños y así aprender los valores de una forma participativa, obteniendo un aprendizaje significativo.

Objetivo general.

- ✓ Fortalecer el aprendizaje de valores según Acuerdo Ministerial 2653-2014, del ministerio de educación, donde acuerda crear el programa nacional de valores “Vivamos juntos en armonía”. Para obtener una convivencia pacífica y armoniosa en la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Nuevo Palmar.

Objetivos específicos.

- ✓ Aprender las características y funciones de los valores, fomentando la participación de toda la comunidad educativa.
- ✓ Conocer el significado de los valores, realizando diferentes actividades.
- ✓ Facilitar diferentes actividades de aprendizaje en valores, para que los niños tengan una participación activa y puedan tener un aprendizaje significativo.

Valores según acuerdo Ministerial 2653-2014.

“vivimos juntos en armonía”

Enero- Honestidad.

Febrero- Fraternidad.

Marzo- Responsabilidad.

Abril- Respeto.

Mayo- Puntualidad.

Junio- Humildad.

Julio- Generosidad.

Agosto- Tolerancia.

Septiembre- Solidaridad.

Octubre- Veracidad.

Enero - Honestidad.

Virtud de la persona que actúa conforme a la verdad, es la capacidad de afrontar los actos con la verdad sin negar algo. A los niños se les debe inculcar la honestidad en la realización de sus actos, para que desde pequeños tomen en cuenta las consecuencias de decir mentiras. Honestidad (del latín *honestitas*, *-ātis*) u honradez es la virtud que consiste en decir la verdad, ser decente, recatado, razonable y justo. Desde un punto de vista filosófico, es una cualidad humana que consiste en actuar de acuerdo como se piensa y se siente (coherencia). Se refiere a la cualidad con la cual se designa a aquella persona que se muestra, tanto en su obrar como en su manera de pensar, como justa, recta e íntegra. Quien obra con honradez se caracterizará por la rectitud de ánimo, integridad con la cual procede en todo en lo que actúa, respetando por sobre todas las cosas las normas que se consideran como correctas y adecuadas en la comunidad en la cual vive. <https://es.wikipedia.org/wiki/Honestidad>



Samuel entregándole un pagamento en barra que encontró tirado a Maribel que es la dueña del pagamento.



Honestidad

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema de la Honestidad.
 - Frase de honestidad.
 - Significado de la honestidad por medio de una dramatización.
 - Breve explicación de que es la honestidad.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Otras actividades.

- ❖ Realizar un periódico mural con imágenes sobre la honestidad.
- ❖ Leer cuentos sobre la honestidad.

Febrero - Fraternidad

Significa el tener un sentido de hermandad, convivir en grupo en una actitud de interacción armónica y cordial sabiendo que todos somos iguales para que ayude al crecimiento humano de una forma recíproca. El término fraternidad, sinónimo de hermandad como hermanos y, por extensión, de amistad o de camaradería, puede referirse: A una organización de personas que comparten una amistad y gustos particulares, en dicha organización pueden existir una diversidad de motivos por los cuales estos se reúnen, estos suelen ser personas herméticas con personas externas a su grupo con respecto a los planes y/o proyectos existentes dentro de esta organización. <https://es.wikipedia.org/wiki/Fraternidad>



Niños de de segundo grado sección “A”, Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Nuevo Palmar, San Felipe Retalhuleu.



Fraternidad.

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema de la fraternidad.
 - Dinámica, “como están todos ustedes”.
 - Breve explicación de que es la fraternidad.
 - Fábula sobre la fraternidad.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Otras actividades.

- ❖ Realizar dinámica de “cambio de semáforo”.

Objetivo.

Interacción entre niños, conociendo a sus demás compañeros del aula.

Desarrollo

Explicación que la dinámica consiste en: identificar los colores del semáforo que cuando se mencione el color **Rojo** ellos deben de permanecer sentados, al escuchar el color **Amarrillo** deben de pararse y cuando escuchen el color **Verde** deben de cambiarse de lugar, y que el que se quede en el mismo lugar y el que se confunda tendrá una penitencia, el maestro debe de dirigir esta dinámica diciendo los colores del semáforo de manera rápida y repetirla varias veces. Al momento de finalizar la actividad los niños deben de permanecer en el lugar donde finalizo el juego, esto le ayudara que conviva con otros compañeros.

Marzo - Responsabilidad

Es el asumir las consecuencias de los actos cometidos, la responsabilidad es también realizar todas las tareas asignadas dentro del tiempo establecido. El maestro debe asignar tareas a todos los niños dentro de la escuela, para que ellos empiecen a asumir responsabilidades confiando en sus habilidades y capacidades, aun sabiendo que se puedan equivocar, extrayendo el máximo potencial en cada niño. La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que estudia la Ética sobre la base de la moral.

Puesto en práctica, se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudar en un futuro.

Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no solo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento. <https://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad>



Carolina estudiante de segundo primaria, entregando su tarea con responsabilidad a la maestra Berta Tigüilá.

Responsabilidad

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema de la Responsabilidad.
 - Significado de la responsabilidad.
 - Fabula de la responsabilidad.
 - Importancia de la responsabilidad.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Otras actividades.

- ❖ Realizar un concurso de limpieza “Mi aula limpia”

Objetivo

Aprender el valor de la responsabilidad, a través de mantener limpio el lugar de trabajo y área de estudio.

Desarrollo

Convocar a los docentes a una reunión, en donde el director le informa sobre el concurso de limpieza “Mi aula limpia”, para hacer constar las bases del concurso.

1. Conforme al listado de asistencia, el docente deberá designar por parejas, hacer la limpieza en el aula, de forma que diario participen diferentes niños.
2. Elegir a un grupo de 3 estudiantes responsables por cada aula, que serán los encargados de velar para que siempre este limpia el aula.
3. Los estudiantes elegidos, deberán monitorear para verificar que las demás aulas estén limpias.
4. El director junto a la comisión de cultura, deberá de verificar si los salones de clases están limpios durante el mes, el aula que se mantenga más limpia y ordenada que las demás será la ganadora.
5. La premiación y presentación de la sección que gane el concurso será presentado en el acto cívico al finalizar el mes de marzo.
6. Se le otorgara a los alumnos que ganen el concurso un diploma con el fin de motivar a los alumnos a ser limpios y ordenados.

Abril - Respeto

Tratar como nos gustaría que nos trataran. Desde temprana edad los niños deben de tener presente lo que es el respeto hacia las demás personas y bienes comunes que tienen en la escuela o en el hogar. El respeto (del latín *respectus*, 'atención' o 'consideración') es «la consideración y valoración especial que se le tiene a alguien o a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia». Muchas formas de respeto se basan en la relación de reciprocidad (respeto mutuo, reconocimiento mutuo, etc.), sin embargo, en lo que se refiere al respeto de las personas hacia objetos, costumbres e instituciones sociales, se fundamentan en otras consideraciones diferentes de la reciprocidad. <https://es.wikipedia.org/wiki/Respeto>



Sofía y Maribel saludándose respetuosamente, en el centro educativo.



Respeto

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema del respeto.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Otras actividades.

- ❖ Leer cuentos cortos sobre la responsabilidad, y luego comentar que mensaje les dejó el cuento.

- ❖ **Actividad “la lengua con la letra”**

Es una actividad para que los alumnos expresen como quieren que sean tratados.

Objetivo

Motivar a que los niños aprendan a tratar como quieren ser tratados.

Materiales:

Una cartulina, en la cual se escribirá una oración.

“Me gusta que me traten con _____ porque _____”.

Desarrollo

Se les presentara a los niños la actividad denominada “la lengua con la letra”, se les pedirá que formen un circulo y que por turno, el alumno se ponga de pie, se ponga y se le solicitara que complete la siguiente frase a mí **me gusta que me traten con**_____ (la palabra con la cual será completado el primer espacio de la frase deberá comenzar con la primera letra del abecedario, por lo tanto el segundo participante retomara la segunda letra del abecedario par a completar la oración y así sucesivamente, pero antes de esto deberá explicar el porqué de su respuesta) **porque**_____ (este segundo espacio deberá ser llenado con una explicación breve del porque para ellos es importante que los traten de la forma elegida).

Mayo - Puntualidad

Llegar a un lugar acordado en el tiempo establecido. La puntualidad unos de los valores muy importante en una escuela o cualquier institución, porque ello ayuda a formar a los niños para un futuro responsable y disciplinado, porque la puntualidad es como una gafete muy importante para cada quien, por la cual se es reconocido. Puntualidad es una actitud humana considerada en muchas sociedades como la virtud de coordinarse cronológicamente para cumplir una tarea requerida o satisfacer una obligación antes o en un plazo anteriormente comprometido o hecho a otra persona. <https://es.wikipedia.org/wiki/Puntualidad>



Estudiantes puntuales ingresando a Escuela Oficial Rural Mixta de Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.



Puntualidad

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema de la puntualidad.
 - Cuento corto sobre la puntualidad.
 - Breve explicación sobre la puntualidad
 - Importancia de la puntualidad.
 - Consecuencias de la impuntualidad.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Otras actividades.

- ❖ Realizar una agenda, en donde los niños establezcan las actividades que realizan y el tiempo que les lleva, teniendo un tiempo específico para estudiar en la casa.
- ❖ Colocar en la pared del aula la foto del niño que siempre sea el primero en ingresar al aula, como premio de motivación e incentivarlo a ser puntual en todas las actividades que realice.

Junio - Humildad.

Es lo contrario de soberbia, es la virtud de reconocer quienes somos sin ninguna dificultad. Este valor ayuda a los niños a que deben de actuar de forma recta sin soberbia con sus demás compañeros, sino ser humildes con todas las personas. La palabra Humildad proviene del latín *humilitas*, que significa “pegado a la tierra”. Es una virtud moral contraria a la soberbia, que posee el ser humano en reconocer sus debilidades, cualidades y capacidades, y aprovecharlas para obrar en bien de los demás, sin decirlo. **De este modo mantiene los pies en la tierra, sin vanidosas evasiones a las quimeras del orgullo. La humildad permite a la persona ser digna de confianza, flexible y adaptable.** En la medida en que uno se vuelve humilde, adquiere grandeza en el corazón de los demás. **Quien es la personificación de la humildad hará el esfuerzo de escuchar y aceptar a los demás, cuanto más acepte a los demás, más se le valorará y más se le escuchará.** <http://conceptodefinicion.de/humildad/>



Niños compartiendo la misma refacción, sin ninguna clase de soberbia.



Humildad.

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema de la Humildad.
 - Frase de Humildad.
 - Significado de la humildad.
 - Presentación de obra de títeres.
 - Explicación de la obra.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Otras actividades.

- ❖ Realizar un periódico mural con imágenes sobre la Humildad.

- ❖ Realizar una obra con títeres con el tema “**La humildad**” para desarrollar habilidades y destrezas en los niños, reutilizando objetos reciclables, aprendiendo el valor de las cosas y no su precio.

Julio – Generosidad.

La generosidad es la virtud de compartir con los demás de poco o mucho que tenemos sin esperar que sea recíproco. La generosidad del ser humano es el hábito de dar o compartir con los demás. Comparado a menudo con la caridad como virtud, la generosidad se acepta extensamente en la sociedad como un hábito deseable. En momentos de desastres naturales, los esfuerzos de la ayuda son con frecuencia proporcionados, voluntariamente, por individuos o grupos que actúan de manera unilateral en su entrega de tiempo, de recursos, de mercancías, de cobijo, etc.

La generosidad puede también ser de tiempo personal, de dinero, o de trabajo, para otros, sin la recompensa envuelta. Aunque el término generosidad, va a menudo de común acuerdo con caridad, mucha gente en el ojo del público desea el reconocimiento de sus buenos actos. <https://es.wikipedia.org/wiki/Generosidad>



Madres de familia compartiendo una refacción con los niños de la Escuela Oficial Rural Mixta. Y enseñándoles a los niños la importancia de la generosidad.



Generosidad.

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema de la generosidad.
 - Dramatización con el tema de la generosidad.
 - Breve explicación de la generosidad.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director de la escuela.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Agosto - Tolerancia

Tolerancia es respetar el carácter, ideología, comportamiento, hábitos y costumbres de las personas que lo rodean aceptando sus diferencias y reconociendo sus derechos y obligaciones. **Tolerancia** se refiere a la acción y efecto de tolerar. La tolerancia se basa en el respeto hacia la otra persona que es diferente de lo propio. La palabra proviene del latín *tolerantĭa*, que significa 'cualidad de quien puede aceptar'.

La tolerancia es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras. En este sentido, la tolerancia es también el reconocimiento de las diferencias inherentes a la naturaleza humana, a la diversidad de las culturas, las religiones o las maneras de ser o de actuar en todo momento de la vida.
https://es.wikipedia.org/wiki/Tolerancia_social



Niños en actividades recreativas, para conocer el valor de la tolerancia.



Tolerancia

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema de la tolerancia.
 - Breve explicación de que es la tolerancia.
 - Fabula relacionada a la tolerancia.
 - Frases sobre la tolerancia.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Otras actividades.

- ✓ Realizar un concurso de bailes folclóricos en los diferentes grados, y premiar a los 3 primeros lugares en dos categorías, que es la primera categoría de primero a tercero y la segunda categoría los grados de cuarto a sexto.

Septiembre – Solidaridad.

La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, que se define como la colaboración mutua en la personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles.

La solidaridad trasciende a todas las fronteras: políticas, religiosas, territoriales, culturales, y es más que nada un acto social, una acción que le permite al ser humano mantener y mantenerse en su naturaleza de ser social.

<http://www.abc.com.py/articulos/la-solidaridad-el-valor-humano-por-excelencia-17627.html>



Actividades organizadas por el establecimiento, realizando entregas de víveres a personas de escasos recursos.



Solidaridad.

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema de la solidaridad.
 - Frase sobre la solidaridad.
 - Dramatización sobre la solidaridad.
 - Breve explicación del tema solidaridad.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Otras actividades.

- ❖ Realizar un listado con personas de escasos recursos económicos, y elegir a una familia por sección.
- ❖ Organizar rifas relámpagos entre los alumnos, y hacer ventas de refacciones entre los mismos estudiantes para recaudar fondos.
- ❖ Entregar a las familias de escasos recursos los fondos recaudados por los estudiantes.

Octubre - Veracidad

Cualidad para decir la verdad en todo momento, valor importante en la educación de los niños, para que ellos tengan presente que siempre deben de actuar sin mentiras. La veracidad es la cualidad de lo que es **verdadero** o veraz, y está conforme con la verdad y se ajusta a ella. Es un **valor moral positivo** que busca la verdad.

El significado de la veracidad está íntimamente relacionado con todo lo que se refiere a la verdad o a la realidad, o a la capacidad de alguien para decir siempre la verdad y ser **sincero, honesto, franco y tener buena fe**. Por tanto, es lo opuesto a la mentira, a la hipocresía o a la falsedad. <https://www.significados.com/veracidad/>



Grupo de niños de primer grado sección “B”, realizando dinámicas con el propósito de enseñarles a decir siempre la verdad.



Veracidad.

Actividades.

Programa Acto Cívico.

- ✓ Bienvenida.
- ✓ Oración.
- ✓ Ingreso del Pabellón Nacional.
- ✓ Entonación del Himno Nacional.
- ✓ Jura a la Bandera.
- ✓ Desarrollo del tema de la veracidad.
- ✓ Egreso del pabellón nacional.
- ✓ Palabras del director.
- ✓ Despedida del acto cívico.
- ✓ Retorno de estuantes a salones de clases.

Conclusiones

- ✓ Guía valores de la escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Nuevo Palmar, fue elabora con el propósito de reforzar los valores en dicho centro educativo.
- ✓ Crear conciencia sobre la importancia de los valores tanto en los docentes como en los estudiantes, para poder formar un mañana de profesionales eficientes y eficaces, capaces de alcanzar las metas que se propongan.
- ✓ Enseñar a la comunidad educativa que se pueden inculcar valores en cada una de las actividades que se realizan, para ir conociendo día a día más sobre los valores, y así convivir de forma armoniosa y pacífica.

E GRAFÍA

<https://es.wikipedia.org/wiki/Honestidad>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Fraternidad>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Responsabilidad>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Respeto>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Puntualidad>

<http://conceptodefinicion.de/humildad/>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Generosidad>

https://es.wikipedia.org/wiki/Tolerancia_social

<http://www.abc.com.py/articulos/la-solidaridad-el-valor-humano-por-excelencia-17627.html>

<https://www.significados.com/veracidad/>

<https://definicion.de/laboriosidad/>

Evidencias

Antes

Fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar, San Felipe Retalhuleu, antes de pintarla.



Durante:

Jóvenes de la iglesia Católica de la Aldea Nuevo Palmar, pintando la escuela



Jóvenes de la iglesia Católica de la Aldea Nuevo Palmar, pintando la escuela.



Epesista Pintando la escuela.



Después:

Fachada de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar, San Felipe Retalhuleu, después de pintarla.



Socialización de Guía de valores dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar.



Docentes y alumnos de la Escuela que participaron en la socialización de la Guía de valores.



Epesista Yenifer Emilia Poz entregando la guía al director de la escuela.



Director Mario Alfonso Cox, agradeciendo a epesista la entrega de guía.



Entrega de mantas vinílicas de valores y remozamiento de pintura de la fachada de la escuela al director.



Entrega de proyecto realizado a asesora Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vásquez.



Entrega de proyecto realizado a asesora Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vásquez.



4.3 Sistematización de las experiencias.

4.3.1 Actores.

Principales

Las personas principales que participaron en la autorización y ejecución del proyecto son el director de la Escuela Oficial Rural Mixta, epesista y asesora de EPS.

Secundarios

Los docentes y los alumnos, a los cuales es dirigida la guía para un mejor aprendizaje por medio de diferentes actividades.

Circunstanciales

Las personas que brindaron apoyo en la elaboración de diseño e impresión de mantas vinílicas, en apoyo a la educación.

4.3.2 Acciones.

El director de la escuela fue el encargado de dar acompañamiento a la guía y brindar los valores que se habían seleccionado en el establecimiento. Los docentes de la escuela fueron los que revisaron también la guía para verificar las actividades que se realizarían en cada valor y como implementar cada uno de los puntos de la guía en el momento realizar un acto cívico con los estudiantes, que son los que realizaran las actividades descritas en la guía.

También se pidió apoyo técnico a un centro de internet "Bless" para la elaboración de diseños de mantas vinílicas que servirían para la charla de la importancia de los valores, que se quedarían en las paredes principales de la escuela.

4.3.3 Resultados.

En reunión con el director se identificaron las carencias y necesidades de la escuela, dándole prioridad a la guía de valores, se procedió a la autorización de dicho proyecto de EPS.

Con ayuda y correcciones de la asesora de EPS, elabora la guía de valores dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Nuevo Palmar.

Realización de charla a todos los niños y docentes, sobre la importancia de la práctica de valores.

4.3.4 Implicaciones.

Durante el proceso se inició de buena manera, se dio una buena aceptación del proyecto por parte del director y docentes de la escuela. Aunque existe la posibilidad de cambios en la programación de las actividades descritas en la guía, por la falta de tiempo en la realización de todos los puntos o cambios que se puedan dar en las planificaciones de los docentes por cuestiones climáticas o acuerdos en la educación.

4.3.5 Lecciones aprendidas

Académico.

Se realizaron diferentes actividades adecuadas a las edades de los niños en donde ellos puedan desenvolverse y salir de una rutina, aprendiendo por medio de actividades recreativas que fortalecen los valores. La cual fortaleció mi proceso académico.

Social.

Se realizó una charla sobre la importancia de los valores en la vida de cada uno, actividad donde los niños se desarrollaron muy bien y fueron muy aceptadas las actividades que se realizaron. Lección que ayudo al trato adecuado con los niños y docentes, desarrollando un mejor ambiente social.

Económico.

Los docentes estuvieron muy agradecidos por las actividades que se implementaron en la guía, y en la entrega de las mantas vinílicas lo cual facilita mucho el proceso educativo. Actividades que ayudan a que los niños a valorar el esfuerzo de los padres,

Político

Se hicieron diferentes gestiones de pintura para la pared de la entrada de la escuela, en el cual se obtuvo una respuesta positiva de parte del síndico primera de la Municipalidad de San Felipe.

Profesional

Al momento de llegar a la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Nuevo Palmar San Felipe, Retalhuleu pude observar las diferentes actitudes negativas de algunos niños hacia los docentes, lo cual afectaba el proceso educativo dentro del establecimiento. Por lo cual se decide realizar una guía de valores que ayude a realizar diferentes actividades por docentes con los estudiantes.

Se realizó una reunión con el director para llegar a un acuerdo sobre la guía después de haber realizado estudios y detectar que era lo indicado para cada docente y estudiantes, por lo que el director apoyo la idea de realizar una guía de valores dirigida a docentes y estudiantes de la escuela.

Capítulo V

Evaluación del Proceso

5.1 Del diagnóstico

La etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo obteniendo los siguientes resultados descritos en el plan de diagnóstico, actividades y los objetivos del plan fueron pertinentes de acuerdo a la evaluación.

Lista de cotejo de Diagnóstico.

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| No. | Actividad/aspecto/elementos | Si | No | Comentario |
|-----|---|----|----|------------|
| 1 | ¿Fue claro el plan de diagnóstico presentado? | X | | |
| 2 | ¿Se cumplieron los objetivos del plan? | X | | |
| 3 | ¿La justificación es clara en cuanto a la intervención del proyecto? | X | | |
| 4 | ¿Las técnicas de investigación se aplicaron correctamente? | X | | |
| 5 | ¿Se contó con el tiempo suficiente para realizar el diagnóstico? | X | | |
| 6 | ¿Los beneficiarios brindaron apoyo durante la intervención del proyecto? | X | | |
| 7 | ¿Se tuvo apoyo de parte de las autoridades educativas en la intervención? | X | | |
| 8 | ¿Se tuvieron claras las carencias, deficiencias, de la institución/comunidad? | X | | |
| 9 | ¿El problema priorizado fue el pertinente? | X | | |
| 10 | ¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencia, debilidades? | X | | |


Yennifer Emilia Poz
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora EPS


CDA. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
COLLEGIADO 9400
ASESORA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA-FACULTAD DE HUMANIDADES

5.2 De la fundamentación teórica

Esta etapa se evaluó por medio de una lista de cotejo el cual permitió corroborar la conceptualización correspondiente al tema descrito en el plan de la ejecución.

Lista de cotejo

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| No | Actividad/aspecto/elementos | Si | No | Comentario |
|----|--|----|----|------------|
| 1 | ¿El tema a tratar para la fundamentación teórica es el pertinente? | X | | |
| 2 | ¿El contenido investigado es suficiente para tener claridad respecto al tema? | X | | |
| 3 | ¿Las fuentes consultadas son suficientes para fundamentar el proyecto? | X | | |
| 4 | ¿Se trabajó mediante las normas de un sistema específico? | X | | |
| 5 | ¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes? | X | | |



Yenifer Emilia Poz
Epesista



Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora EPS



5.3 Del diseño del plan de intervención

Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo logrando obtener los resultados esperados en las actividades descritas en el plan priorizando los objetivos propuestos.

Lista de cotejo

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| No | Elemento del plan | Si | No | Comentario |
|----|---|----|----|------------|
| 1 | ¿Se priorizó adecuadamente el problema a intervenir? | X | | |
| 2 | ¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado? | X | | |
| 3 | ¿Se tiene clara la ubicación del proyecto? | X | | |
| 4 | ¿Los beneficiarios están bien identificados? | X | | |
| 5 | ¿Se cuentan con los recursos necesarios para la intervención? | X | | |
| 6 | ¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención? | X | | |
| 7 | ¿La intervención cuenta con gestiones realizadas para la administración de la intervención? | X | | |
| 8 | ¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento? | X | | |


Yenifer Emilia Poz
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora EPS


 CLEMENCIA ISABEL COLOMO VASQUEZ
 COLEGIADO 9.600
ASESORA
 FACULTAD DE SAN CARLOS
 GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES

5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención

6.

Esta etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo permitiendo comprobar la ejecución de las actividades en la realización del proyecto y así garantizar el aprendizaje por medio de experiencias educativas.

Lista de cotejo

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| No | Elemento del plan | Si | No | Comentario |
|----|--|----|----|------------|
| 1 | ¿Se evidencian claramente los logros obtenidos mediante la intervención? | X | | |
| 2 | ¿Se describe los personajes principales en la intervención? | | | |
| 3 | ¿Se relata paso por paso lo sucedido durante la intervención? | X | | |
| 4 | ¿Cada dato descrito surge de la experiencia obtenida? | X | | |
| 5 | ¿Se valoriza la intervención ejecutada? | X | | |
| 6 | ¿Las lecciones adquiridas servirán para intervenciones a futuro? | X | | |


Yennifer Emilia Poz
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora EPS



5.5 De la evaluación del informe final EPS

La etapa fue evaluada por medio de una lista de cotejo aprobando la finalización del informe final siguiendo los aspectos a considerar como la portada, presentación y la descripción de cada uno de los capítulos del informe.

Lista de cotejo

Instrucciones: Según su apreciación, marque con una "X" (SI o NO) en la columna correspondiente a cada uno de los indicadores.

| No | Elemento del plan | Si | No | Comentario |
|----|---|----|----|------------|
| 1 | ¿El informe final sigue el orden indicado en la guía de EPS? | X | | |
| 2 | ¿Se siguieron con las indicaciones en cuanto al tipo de letra e interlineado? | X | | |
| 3 | ¿Se tiene claro las normas de redacción para el informe de EPS? | X | | |
| 4 | ¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas? | X | | |
| 5 | ¿La introducción cuenta con la descripción de cada etapa del EPS? | X | | |
| 6 | ¿Cada capítulo está correctamente desarrollado? | X | | |
| 7 | ¿Las recomendaciones dadas tienen clara la dirección sobre a quienes van dirigidas? | X | | |
| 8 | ¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes? | X | | |


Yennifer Emilia Poz
Epesista


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora EPS


ASESORA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA FACULTAD DE HUMANIDADES

Capítulo VI

El voluntariado

6.1 Plan de acción realizado

Universidad San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Carné: 201319499

Epesista: Yenifer Emilia Poz

Título

Reverdecimiento del área de la Universidad de San Carlos de Guatemala de San Felipe Retalhuleu.

Problema seleccionado.

El terreno donado a la universidad San Carlos de Guatemala, sede San Felipe, Retalhuleu no tiene muchos árboles y esto trae consigo consecuencias como la pérdida de la biodiversidad.

Hipótesis acción.

La reforestación del terreno con la siembra de 600 árboles de diferentes especies.

Ubicación geográfica del voluntariado.

Universidad San Carlos de Guatemala sede municipio San Felipe departamento Retalhuleu.

Unidad ejecutora del voluntariado

Facultad de Humanidades, Universidad San Carlos de Guatemala.

Gerente Ejecutor del voluntariado.

Epesista Yenifer Emilia Poz.

Justificación del voluntariado

Debido a la falta de árboles, y la preocupación de las consecuencias que esto trae consigo como la pérdida de la biodiversidad. Se ve en la necesidad de reforestar el área para ayudar al medio ambiente a generar vida, motivo que los árboles son los encargados de darnos oxígeno a los seres humanos.

La siembra de los seiscientos árboles contribuirá a la recuperación de la flora y de la fauna en el municipio, desarrollando un mejor ambiente para las futuras generaciones. Evitando con la reforestación a erosiones del suelo y degradación a tierras no productivas.

Objetivos del voluntariado

General

Forestar el terreno de la Universidad San Carlos de Guatemala sede San Felipe, Retalhuleu, con la siembra de los seiscientos árboles para contribuir a la recuperación de la flora y de la fauna del municipio.

Específicos.

- ✓ Contribuir con un medio ambiente fresco y agradable para los futuros estudiantes de la Universidad.

- ✓ Crear cercas vivas en la universidad para delimitar el terreno.

- ✓ Fomentar la reforestación en el municipio de San Felipe, Retalhuleu.
- ✓ Capacitar a un grupo de personas para correcta siembra de los arbolitos, por medio de un técnico del MAGA.

Metas

- ✓ Desarrollar una capacitación sobre la correcta siembra de los arbolitos y la importancia de realizar cada paso, para una adecuada plantación de los árboles.
- ✓ Involucrar en la siembra de los arboles a los jóvenes y señores de la iglesia católica de la Aldea Nuevo Palmar, para que tomen conciencia de la importancia de la reforestación.
- ✓ Reverdecer una parte de la Universidad para un mejor medio ambiente.

Beneficiarios

Directos

- ✓ Estudiantes de la Universidad San Carlos sede San Felipe, Retalhuleu.
- ✓ Docentes de la Universidad San Carlos sede San Felipe, Retalhuleu.
- ✓ Coordinador de la Universidad San Carlos sede San Felipe, Retalhuleu.

Indirectos

- ✓ Familias de San Felipe, Retalhuleu.

Actividades para el logro de objetivos

- ✓ Diseño de plan para la siembra de los seiscientos arbolitos.
- ✓ Redacción de cartas de gestión para la donación de los arbolitos al Sindico Primero de la Municipalidad de San Felipe, que es el encargado del vivero municipal.
- ✓ Redacción de carta a la Universidad San Carlos de Guatemala sede San Felipe, para la siembra de los seiscientos arbolitos en dicho terreno.
- ✓ Redacción de carta de gestión para transportar los seiscientos arbolitos desde el vivero para el terreno de la universidad.
- ✓ Redacción de carta para la iglesia católica de Aldea Nuevo Palmar, para realizar la siembra de los seiscientos arbolitos.
- ✓ Gestión al Maga para que un técnico diera la capacitación de como sembrar correctamente los arbolitos.
- ✓ Diseño de plan de sostenibilidad del proyecto.
- ✓ Gestión de refacciones para las personas y técnicos al momento de la siembra de los arbolitos.
- ✓ Traslado de los arbolitos para el terreno de la Universidad.
- ✓ Capacitación de la correcta siembra de los arbolitos por medio de un técnico enviado del MAGA.
- ✓ Ejecución de la siembra de los arbolitos.
- ✓ Entrega de refacciones a las personas que realizaron la siembra.
- ✓ Entrega de proyecto al coordinador de la sede.
- ✓ Entrega de proyecto a la asesora de EPS.

Cronograma

| Voluntariado, reforestación en la Universidad San Carlos de Guatemala, sede San Felipe, Retalhuleu. | | | | | | | | |
|--|--------------|---|---|---|----------------|---|---|---|
| Actividad | Octubre 2017 | | | | Noviembre 2017 | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Diseño de plan para la siembra de los seiscientos arbolitos. | ■ | | | | | | | |
| Redacción de cartas de gestión para la donación de los arbolitos al Sindico Primero de la Municipalidad de San Felipe, que es el encargado del vivero municipal. | | ■ | | | | | | |
| Redacción de carta a la Universidad San Carlos de Guatemala sede San Felipe, para la siembra de los seiscientos arbolitos en dicho terreno. | | | ■ | | | | | |
| Redacción de carta de gestión para transportar los seiscientos arbolitos desde el vivero para el terreno de la universidad. | | | | ■ | | | | |
| Redacción de carta para la iglesia católica de Aldea Nuevo Palmar, para realizar la siembra de los seiscientos arbolitos. | | | | ■ | | | | |
| Gestión al Maga para que un técnico diera la capacitación de como sembrar correctamente los arbolitos. | | | | ■ | | | | |
| Diseño de plan de sostenibilidad del proyecto. | | | | | ■ | ■ | | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| Gestión de refacciones para las personas y técnicos al momento de la siembra de los arbolitos. | | | | | | | | | |
| Traslado de los arbolitos para el terreno de la Universidad. | | | | | | | | | |
| Capacitación de la correcta siembra de los arbolitos por medio de un técnico enviado del MAGA. | | | | | | | | | |
| Ejecución de la siembra de los arbolitos. | | | | | | | | | |
| Entrega de refacciones a las personas que realizaron la siembra. | | | | | | | | | |
| Entrega de proyecto al coordinador de la sede. | | | | | | | | | |
| Entrega de proyecto a la asesora de EPS. | | | | | | | | | |

Tiempo de realización

El tiempo de realización para la ejecución de este plan es de dos meses calendarios. Ver programa adjunto.

Técnicas metodológicas.

- ✓ Observación
- ✓ Trabajo en quipo
- ✓ Entrevistas

Recursos:

Humanos

- ✓ Epesista.
- ✓ 1 técnico enviado por el MAGA.
- ✓ Jóvenes y señores de la iglesia católica de

Materiales

- ✓ Computadora.
- ✓ Memoria USB.
- ✓ Hojas papel bond.
- ✓ Lapiceros.
- ✓ Internet.
- ✓ 1 manta vinílica.
- ✓ Escalera.
- ✓ Grapadora de pared
- ✓ Teléfonos.
- ✓ Cámara.



*Reverdecimiento del Área de la
Universidad de San Carlos de
Guatemala*

BACKGROU

6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)

Descripción del voluntariado.

El voluntariado, que trata de reforestación en la Universidad San Carlos de Guatemala, sede San Felipe, Retalhuleu, con la siembra de seiscientos árboles de diferentes especies, creando con ello barreras vivas para delimitar el terreno de la sede con el terreno del hospital Hilario Galindo, conservación de la biodiversidad y protección del agua.

Especies de árboles sembrados encontramos:

1) **Árbol de Volador**

Sinónimos: Chuncoa oblonga (Ruiz & Pavón) Poir; Gimbernatia oblonga Ruiz & Pavón; Terminalia bucidoides Standl. & L.O. Williams; Terminalia chiriquensis Pittier.; Terminalia tarapotensis VanHeurck & Müll. Arg.

Nombre común: volador (ES, GU); guayaba de montaña (CR); guayabo (HO, NI); guayabo de monte (Rivas-NI, PA); guayabo lucio (Rivas-NI); guayabo negro (NI); guayabón (Guanacaste-CR, PA); huesillo (HO); surá (CR).

2) **Árbol de Palo Blanco**

Este árbol de gran tamaño, se cultiva para la producción de madera y también como un árbol de ornamento, en parte debido a su impresionante despliegue estacional de flores amarillas. Alcanza 28-37m de altura.

3) **Árbol de Caoba**

Se considera que la madera de esta especie es una de las mejor conocidas en el mundo, un tamaño, de 30 a 60 metros de altura.

4) Árbol de Cedro

Árbol de mediano a grande de 12 (Aguilar) a 60 (González) m de altura y con un diámetro a la altura del pecho de 60 cm (Salas) a 2.5 (González) mts. Copa Ancha y redonda. Ramificaciones gruesas con lenticelas redondas en ramas jóvenes.

5) Árbol de Melina

Es un árbol de rápido crecimiento que alcanza 30 m de altura, 50 a 80 cm de diámetro del tronco 2 y una circunferencia de las ramas con diámetro de 1,2 a 4 m. La madera bajo la corteza es de color amarillo pálido a crema o beige.

Usos: Construcción, pisos, sombra

Usos y manejo en finca:

Es un árbol de tamaño mediano a grande, con importancia como maderable y en programas de reforestación. En El Salvador y Honduras se utiliza como árbol de sombra; en Costa Rica se comienza a usar como ornamental. Tradicionalmente en el campo se usan los troncos huecos a manera de tubos, como un medio sencillo para acercar el agua a las viviendas. La madera posee características excelentes de dureza, color, jaspe y resistencia. Se utiliza mayormente en construcción general: pisos para viviendas, paredes, cielos y vigas artesanales, y también para ebanistería y contrachapado.

La madera

La madera es densa (0.65). Presenta una durabilidad natural mediana. Tiene grano recto a entrecruzado, textura mediana, uniforme. En condición verde tiene un olor desagradable. Seca al aire la albura es de color gris amarillenta y el duramen pardo grisáceo con bandas oscuras.

Distribución

Común en bosque lluvioso, lluvioso premontano, seco y seco premontano, tanto secundario como primario (hasta 900m, aunque principalmente debajo de 500m), en México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá hasta sur América. Se encuentra en llanuras, tanto inundadas como tierra firme, en pendientes y filas. Es una especie emergente del dosel en los bosques de América Central.

Silvicultura:

Semillas

Los frutos se colectan directamente del árbol entre marzo y abril, cuando su color es dorado claro a ligeramente oscuro. Se trasladan en sacos de yute o tela al sitio de procesado. Se colocan sobre zarandas a secar por uno o dos días al sol, por periodos de 3-4 horas. Las semillas, secadas a un contenido de humedad de 5%, pueden almacenarse a 4°C por 6 meses.

Propagación

Los frutos se siembran en cajas de germinación con arena. Requieren sombra moderada y humedad constante, pero no excesiva. Las plántulas deben trasplantarse a bolsas plásticas y colocarse bajo sombra moderada por 2-3 semanas. Las plantas están listas para ser llevadas al campo 8-12 meses después de la siembra, cuando alcanzan alturas de 25 a 35 cm.

Descripción:

.Porte: árbol de 25-40 m de altura y 70-100 cm de DAP, fuste recto; la copa es densa, redondeada y con ramas bastante torcidas. **Corteza:** se exfolia en láminas largas y delgadas de color pardo rojizo. **Hojas:** simples, alternas, agrupadas al final de las ramitas, de 5-8 cm de largo con grupitos de pelos rojizos en el envés. **Flores:** sin pétalos, verde amarillas, en espigas terminales de hasta 15 cm de largo.

Frutos: alados, de 2.5-3.5 cm, color amarillo-paja cuando secos. **Semilla:** es oblanceolada y está encerrada en la cavidad que forma el epicarpio.

<http://www.fundesyram.info/biblioteca.php?id=2442>

Responsables

Epesista –Yenifer Emilia Poz.

6.3 Evidencias y comprobantes

Fotografías

Epesista Yenifer Emilia Poz, entrando al vivero de la municipalidad de San Felipe Retalhuleu.



Señores de la iglesia católica, de aldea Nuevo Palmar recibiendo y ordenando los arbolitos para donde serán trasladados.



Epesista Yenifer Emilia Poz recibiendo arbolitos. Epesista ordenando arbolitos.



Carro picop listo con los 600 arbolitos, listo para ser trasladados a la Universidad San Carlos de San Felipe, Retalhuleu en donde serán sembrados



Epesista Yenifer Emilia Poz, Cruz Martínez Sindico Primero entregando los arbolitos a la epesista y encargados de vivero.



Señores y jóvenes de la iglesia católica de la Aldea Nuevo Palmar, descargando los arbolitos del picop.



Fotografías de Ingeniero Walfin Monzón explicando paso a paso como sembrar un arbolito.



Terreno de la universidad de San Carlos, sede San Felipe Retalhuleu.



Personas de la iglesia católica de la Aldea Nuevo Palmar limpiando el terreno en donde se sembraron los arbolitos.



Señores y jóvenes de la iglesia católica sembrando arbolitos.



Ingeniero Héctor Fernández coordinador CUNREU y Epesista verificando el área de reforestación.



Epesista señalizando cada arbolito



Arbolitos sembrados en CUNREU.



Fotografías de arbolitos sembrados por epesista en CUNREU.



Epesista Yenifer Emilia Poz y Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vásquez asesora de EPS, supervisando la siembra de los 600 árboles en la Universidad de San Carlos de Guatemala, sede San Felipe, Retalhuleu



Conclusiones

Se desarrollan las habilidades y destrezas del estudiante en el área administrativo por medio de la participación en solución del problema priorizado en el diagnóstico, contribuyendo así a un mejoramiento en el proceso educativo.

El Ejercicio Profesional Supervisado tiene como finalidad propiciar la gestión de los recursos a utilizar en la realización de la intervención fomentando así el buen uso de las gestiones administrativas y minimizar gastos que conlleven la ejecución de la problematización.

Se contribuyó al fortalecimiento del sistema educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea Nuevo Palmar, por medio de la entrega de la guía de valores dirigida a docentes y estudiantes, la cual facilita diferentes actividades pedagógicas que ayudan a construir buenos valores dentro y fuera del establecimiento.

Recomendaciones.

Se recomienda al director de la Escuela Oficial Rural Mixta Jornada Matutina de la Aldea Nuevo Palmar, implementar la guía para el desarrollo de la educación integral de valores adaptándola al pensum de los alumnos.

Se recomienda a los docentes del establecimiento utilizar la guía de valores como una herramienta pedagógica a futuras generaciones del estudiantado obteniendo así una educación de calidad.

Se recomienda a los estudiantes de la escuela poner en práctica la participación activa en el proceso de la construcción de valores ayudando a la comunidad a disminuir el índice de antivalores.

Bibliografía

Superhéroe manual de instrucciones escrito por Kristy Dempsey e ilustrado por Mark Fearing Editorial: Anaya. Pág. 22

Yo voy conmigo escrito por Raquel Díaz Reguera. Editorial: Thule Ediciones. Pág. 30

El diario de la convivencia en clase escrito por Juan Lucas Onieva. Editorial Desclee De Brouwer Pag. 25

E-grafía

https://es.wikipedia.org/wiki/San_Felipe_%28Retalhuleu%29#Geograf%C3%ADa_f%C3%ADsica

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

[https://es.wikipedia.org/wiki/San_Felipe_\(Retalhuleu\)#V.C3.A9ase_tambi.C3.A9n](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Felipe_(Retalhuleu)#V.C3.A9ase_tambi.C3.A9n)

[https://es.wikipedia.org/wiki/San_Felipe_\(Retalhuleu\)#V.C3.A9ase_tambi.C3.A9n](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Felipe_(Retalhuleu)#V.C3.A9ase_tambi.C3.A9n)

<http://www.deguate.com/municipios/pages/retalhuleu/san-felipe/municipalidad.php>

https://www.nph_guatemala.org/ws/page.php?lang=es&path=news/archive/2010/guatemala/actocivico.php

<https://es.slideshare.net/maeucruz23/actos-civicos-escolares-41659019>

https://www.nph_guatemala.org/ws/page.php?lang=es&path=news/archive/2010/guatemala/actocivico.php

<https://www.significados.com/valores/>

<http://maryarehotmailcom.blogspot.com/2009/11/articulo-historia-de-los-valores.html>

<https://gemaolave.wordpress.com/funciones-de-los-valores/>

<https://principiosyvalores.wordpress.com/2011/04/10/%C2%BFcuales-son-las-caracteristicas-de-los-valores/>

<https://principiosyvalores.wordpress.com/2011/04/10/%C2%BFcuales-son-las-caracteristicas-de-los-valores/>

http://www.pensamientos.com.mx/clasificacion_de_los_valores.htm

<https://www.definicionabc.com/general/honestidad.php>

<https://valores6.wordpress.com/2012/05/10/fraternidad/>

<https://fundaciontelevisa.org/valores/valor/responsabilidad>

<http://elvalordelrespetogarcia.blogspot.com/>

<http://elmundo.sv/el-valor-de-la-puntualidad/>

<https://www.definicionabc.com/general/humildad.php>

<https://www.significados.com/generosidad/>

<http://latolerancia-valorimportante.blogspot.com/>

<http://www.abc.com.py/articulos/la-solidaridad-el-valor-humano-por-excelencia-17627.html>

<https://www.significados.com/veracidad/>

<https://www.monografias.com/trabajos82/papel-escuela-formacion-valores/papel-escuela-formacion-valores.shtml>

<https://www.gestiopolis.com/la-ensenanza-valores-escuela-perspectiva-globalizadora/>

<http://laestrella.com.pa/vida-de-hoy/familia/padres-educacion-escolar/23987492>

APÉNDICE

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

I. Datos del estudiante:

Nombre: Yenifer Emilia Poz
No. De carné: 201319499
Teléfono: 55102348
Dirección de domicilio: Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.
Correo electrónico: jeniferep27@hotmail.com
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
Período de Ejecución: Octubre, noviembre, diciembre de 2017 y enero, febrero, marzo de 2018.

II. Datos institucionales

Institución Avaladora

Nombre: Supervisión Educativa de San Felipe Retalhuleu
Encargado: José Ramiro Barrios Cabrera
Dirección: 10ª calle 10ª Zona, San Felipe, Retalhuleu.
Teléfono: 55754907
Horario: 8:00 A.M. a 13:00 P.M.
Cargo: Supervisor Educativo 11-05-01

Institución Avalada

Nombre: Escuela Oficial Rural Mixta J.M.
Encargado: Mario Alfonso Liberato Cox
Dirección: Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu
Teléfono: 57113433
Horario: 7:30 A.M. a 12:30 P.M.

III. Objetivos:

General

Interpretar objetivamente la realidad de las escuelas por medio de la obtención de datos a través del diagnóstico realizado en la supervisión educativa, dándole prioridad a la institución avalada para la solución del problema prioritario detectado a través del diagnóstico el cual tiene viabilidad y factibilidad.

Específicos:

- Participar en la búsqueda de información necesaria para realizar una correcta recopilación de datos los cuales servirán para evidenciar una carencia o debilidad en la cual se hará intervención.
- Gestionar los recursos a utilizar en la realización de la intervención para fomentar el buen uso de las gestiones administrativas y así minimizar gastos.
- Contribuir a fortalecer una debilidad/carencia existente en la institución avalada logrando hacer de ello una oportunidad para brindar mejoras educativas en el establecimiento.

IV. Justificación

El Ejercicio Profesional Supervisado se realiza con el fin de recopilar datos de dos instituciones una avaladora y una avalada, mismos que servirán para obtener una lista de carencias priorizando una en la cual se hará intervención para fortalecerla, logrando apoyar a la institución con las acciones a realizar, durante el proceso se realizarán varias actividades las cuales serán respaldadas con un cronograma de actividades que se describirán en el capítulo indicado.

V. Actividades.

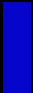









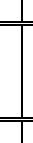
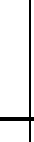


- ✓ Diseñar el plan del Diagnóstico.
- ✓ Redacción de Instrumentos a utilizar en el diagnóstico.
- ✓ Aplicación de instrumentos en la Institución avaladora.
- ✓ Estructuración de la información obtenida a través de los instrumentos.
- ✓ Análisis de la información obtenida.
- ✓ Interpretación de la información.
- ✓ Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico.
- ✓ Entrega de Informe del diagnóstico.
- ✓ Diseño del plan del Diagnóstico de la institución avalada.
- ✓ Redacción de Instrumentos.
- ✓ Aplicación de instrumentos en la Institución
- ✓ Clasificación de la información Obtenida.
- ✓ Análisis de la información obtenida.
- ✓ Interpretación de la información.
- ✓ Priorización de problemas.
- ✓ Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico.
- ✓ Entrega de Informe Final de la Etapa.
- ✓ Redacción de plan de acción
- ✓ Investigación de fundamentación teórica
- ✓ Investigación de la base legal para la realización del proyecto
- ✓ Elaboración de la Guía de valores dirigida a docentes y estudiantes de Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu
- ✓ Corrección de guía de valores.
- ✓ Impresión de guía de valores.
- ✓ Socialización de la guía con docentes y estudiantes.
- ✓ Entrega de guía de valores dirigida a docentes y estudiantes.
- ✓ Evaluación del plan acción.

VI. Período de la ejecución del plan general

- ✓ Del 16 de octubre 2017 al 19 de marzo de 2018.

VII. Cronograma

Octubre  Noviembre  Enero  Febrero  Marzo 

| Años: | | 2017 | | | | | 2018 | | | | |
|-------|---|---|---|--|---|--|---|---|---|---|-------|
| No | Actividades | Oct. | Nov. | Enero | Feb. | Marzo | Oct. | Nov. | Enero | Feb. | Marzo |
| | | Semanas: | | | | | | | | | |
| 1 | Diseñar el plan del Diagnóstico. |  | | | | | | | | | |
| 2 | Redacción de Instrumentos a utilizar en el diagnóstico. | |  | | | | | | | | |
| 3 | Aplicación de instrumentos en la Institución avaladora. | | |  | | | | | | | |
| 4 | Estructuración de la información obtenida a través de los instrumentos. | | |  |  | | | | | | |
| 5 | Análisis de la información obtenida. | | | |  | | | | | | |
| 6 | Interpretación de la información. | | | |  | | | | | | |
| 7 | Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico. | | | | |  | | | | | |
| 8 | Entrega de Informe del diagnóstico. | | | | | |  | | | | |
| 9 | Diseño del plan del Diagnóstico de la institución avalada. | | | | | | |  |  | | |
| 10 | Redacción de Instrumentos. | | | | | | | |  | | |
| 11 | Aplicación de instrumentos en la Institución | | | | | | | |  | | |
| 12 | Clasificación de la información Obtenida. | | | | | | | | |  | |

VIII. Etapas o partes de EPS.

Fase I: Investigación, diagnóstico institucional o estudio contextual de la comunidad.

En esta etapa se tendrá la obtención de la información necesaria del contexto de la institución donde se realizará la intervención, de la institución avaladora y avalada la cual se utilizará para diagnosticar las debilidades que poseen ambas instituciones, priorizando una carencia para la intervención del Ejercicio Profesional Supervisado con la ayuda de la institución avaladora, misma que proporciona viabilidad al proceso del proyecto que beneficiará a la comunidad educativa.

Fase II: Perfil del proyecto.

La finalidad de esta fase es el procedimiento de trabajo, resultado de las carencias identificadas en el diagnóstico institucional, el cual es compatible con los recursos existentes y la disposición de la institución avaladora, esta información le permitirá al estudiante tener opciones de solución durante la investigación de campo.

Fase III: Ejecución del proyecto.

Fase del proyecto que se da vida a la carencia priorizada a través del análisis antes realizado, que se lleva a ejecución de manera secuencial y continua, siguiendo lineamientos que se establecen en el normativo de EPS. Es la forma de aportar solución a una de las carencias detectadas dentro del centro educativo en el cual se realizó el EPS.

Fase IV: Evaluación del proyecto.

En la evaluación de proyecto se plantean listas de cotejo, rubricas y escalas de valoración, con el fin de medir si se alcanzaron los objetivos trazados anteriormente por el epesista.

IX. Metodología.

El Ejercicio Profesional Supervisado propone una investigación veraz para que a través de ella se propongan líneas de acción en las deficiencias o debilidades que se puedan encontrar, una de las herramientas utilizadas es: la entrevista, observación y análisis, esto para poder concluir con la problematización y su intervención a través de la presente.

Otra metodología a utilizar es la de investigación-acción, en la cual se le dará solución a la carencia/debilidad encontrada en base al diagnóstico realizado en la institución.

X. Evaluación.

Se aplicará una lista de cotejo para evaluar si los objetivos trazados se lograron.

XI. Técnicas e Instrumentos

1. Técnicas

- ✓ Observación
- ✓ Análisis documental
- ✓ Entrevista

2. Instrumentos

- ✓ Lista de Cotejo

XII. Recursos

1. Técnicos

- ✓ Entrevista
- ✓ Guía de observación

2. Humanos

- ✓ Supervisor Educativo
- ✓ Autoridades Administrativas
- ✓ Asesora de EPS
- ✓ Epesista

3. Materiales

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Fotocopias
- ✓ Teléfono celular
- ✓ Cartuchos para impresora
- ✓ Tinta para impresión
- ✓ Listas de cotejos
- ✓ Memorias USB
- ✓ Cámara de fotografías.

Institucionales

Dependencias de la Supervisión Educativa de San Felipe, Retalhuleu

XIII. Financieros

Cifras expresadas en quetzales

| No. | Descripción | Cantidad |
|-----|----------------------------------|-------------------|
| 1 | Transporte | 90.00 |
| 2 | Realización de informes | 200.00 |
| 3 | Equipo de computación | 150.00 |
| 4 | Impresiones | 1000.00 |
| 3 | Mantas vinílicas | 400.00 |
| 16 | Impresiones de guías | 400.00 |
| 2 | Galones de pintura de aceite | 190.00 |
| 2 | Empastado de las guías | 320.00 |
| | Actividad de siembra de árboles. | 500 |
| | TOTAL | Q.2,850.00 |

XIV. Responsables

Yenifer Emilia Poz – Epesista

XV. Evaluación de la etapa de Diagnóstico: Se aplicará una lista de cotejo para evaluar si los objetivos trazados se lograron.

F. _____

Yenifer Emilia Poz
Epesista

F. _____

Lic. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS

Plan del diagnóstico

Institución Avaladora.

I. Datos Institucionales.

1. Institución: Supervisión Educativa
2. Dirección: 10ª calle 10ª av. Zona 1
3. Municipio: San Felipe
4. Departamento: Retalhuleu

II. Datos del Epesista.

1. Nombre: Yenifer Emilia Poz.
2. Carné: 201319499.
3. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
4. Facultad: Humanidades.
5. Sección: Retalhuleu.

III. Nombre:

Diagnóstico de la supervisión Educativa, del sector primario en San Felipe, Retalhuleu.

IV. Justificación:

La etapa de Diagnóstico se realiza con el fin de detectar las carencias que afectan a la supervisión educativa del municipio de San Felipe, Retalhuleu por medio de una observación estructurada, en la cual se busca la priorización de problemas que demanden soluciones viables e inmediatas, contribuyendo así con el mejoramiento y crecimiento de la institución

V. Objetivos.

1. General

Describir el estado del texto y contexto que permiten el desempeño de la supervisión educativa.

2. Específicos.

- ✓ Recopilar información sobre el manejo de una supervisión.
- ✓ Identificar las irregularidades administrativas de la institución.
- ✓ Detallar la organización institucional.
- ✓ Describir los problemas encontrados dentro de la institución.
- ✓ Enumerar las necesidades reveladas que requieran soluciones inmediatas.

VI. Actividades

- ✓ Diseño del plan de diagnóstico.
- ✓ Redacción de técnicas e instrumentos.
- ✓ Aplicación de técnicas e instrumentos en la institución avaladora.
- ✓ Clasificación de la información recopilada.
- ✓ Análisis de la información.
- ✓ Interpretación de la información.
- ✓ Priorización de problemas.
- ✓ Redacción del informe de la etapa de diagnóstico.
- ✓ Entrega del informe de la etapa de diagnóstico.

VII. Periodo de ejecución del diagnóstico de la institución avaladora.

- ✓ Del 16 al 31 de octubre y del 02 al 09 de noviembre del 2,017.

VIII. Cronograma.

| | | 2017 | | | |
|-----|--|---------|-----------|---|---|
| | | Octubre | Noviembre | | |
| | | Semanas | | | |
| No. | Actividad | 3 | 4 | 1 | 2 |
| 1 | Diseño del plan de diagnóstico. | | | | |
| 2 | Redacción de técnicas e instrumentos. | | | | |
| 3 | Aplicación de técnicas e instrumentos en la institución avaladora. | | | | |
| 4 | Clasificación de la información recopilada. | | | | |
| 5 | Análisis de la información. | | | | |
| 6 | Interpretación de la información. | | | | |
| 7 | Priorización de problemas. | | | | |
| 8 | Redacción del informe de la etapa de diagnóstico. | | | | |
| 9 | Entrega del informe de la etapa de diagnóstico. | | | | |

Técnicas e instrumentos.

1. Técnicas

- ✓ Observación
- ✓ Entrevista
- ✓ Análisis documental

2. Instrumentos

- ✓ Lista de cotejo
- ✓ Cuadros de registro

IX. Recursos.

✓ **Técnicos.**

Entrevista.

Lista de cotejo.

✓ **Humanos.**

Supervisor Educativo.

Secretaria.

Asesora de EPS.

Epesista.

✓ **Materiales.**

Computadora.

Impresora.

Memorias USB.

Hojas papel bond.

Fotocopias.

Cámara digital.

Teléfono.

Lapiceros.

✓ **Institucionales.**

Supervisión Educativa, San Felipe, Retalhuleu.

✓ **Financieros**

Cifras expresadas en Quetzales.

| No. | ACTIVIDAD | Cantidad. |
|--------|--------------------|-----------|
| 1. | Transporte | Q 55.00 |
| 2. | Papelería | Q 60.00 |
| 3. | Equipo de cómputo. | Q 95.00 |
| 4. | Impresiones. | Q 80.00 |
| Total. | | Q 290.00 |

X. Responsable.

Yenifer Emilia Poz - Epesista

XI. EVALUACIÓN

Al finalizar cada etapa, se aplicará una lista de cotejo para evaluar si los objetivos trazados se lograron.

Yenifer Emilia Poz
Estudiante de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa

Vo. Bo. _____ Sello
Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS

Plan del diagnóstico

Institución Avalada

I. Datos Institucionales.

1. Institución: Escuela Oficial Rural Mixta J.M.
2. Dirección: Aldea Nuevo Palmar.
3. Municipio: San Felipe
4. Departamento: Retalhuleu

II. Datos del Epesista

1. Nombre: Yenifer Emilia Poz
2. Carné: 201319499
3. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
4. Facultad: Humanidades
5. Sección: Retalhuleu

III. Nombre:

Diagnóstico de la Escuela Oficial Rural Mixta J.M. Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.

IV. Justificación:

El diagnóstico institucional se realiza con el fin de identificar las diferentes carencias internas y externas, que se tiene escuela Oficial Rural Mixta jornada matutina de la Aldea Nuevo Palmar, el cual se basa en una observación estructura, dando paso a un análisis profundo sobre las carencias que afectan a la institución para hacer una priorización de problemas, y poderle dar una solución inmediata a los que tengan viabilidad y factibilidad con el apoyo de las autoridades administrativas de la escuela, de la asesora de EPS y el epesista.

Objetivos:

1. General.

- ✓ Identificar el listado de carencias de la estructura y administración, que afectan el buen desarrollo de la calidad educativa.

2. Específicos.

- ✓ Detallar la forma de organización de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar.
- ✓ Identificar problemas administrativos que tenga la Escuela.
- ✓ Enlistar las carencias que se identifiquen a la hora de realizar el diagnóstico.
- ✓ Priorizar el listado de carencia de acuerdo a las necesidades de la escuela.
- ✓ Plantear soluciones inmediatas las necesidades que tengan viabilidad y factibilidad.

V. Actividades

- ✓ Realizar el plan de Diagnóstico
- ✓ Redacción de Instrumentos a utilizar
- ✓ Aplicación de Instrumentos en la Institución avalada
- ✓ Clasificación de la información obtenida
- ✓ Análisis de la información
- ✓ Interpretación de la información
- ✓ Priorización de Problemas
- ✓ Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico
- ✓ Entrega del Informe Final de la etapa

VI. Período de ejecución del Diagnóstico de la Institución Avalada

✓ Del 08 al 30 de enero del 2,018

VII. Cronograma

| | | 2018 | | | | |
|-----|---|---------|---|---|---|---|
| | | Enero | | | | |
| | | Semanas | | | | |
| No. | Actividad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 1 | Diseñar el plan del Diagnóstico. | ■ | | | | |
| 2 | Redacción de Instrumentos. | ■ | | | | |
| 3 | Aplicación de instrumentos en la Institución avaladora. | | ■ | | | |
| 4 | Clasificación de la información Obtenida. | | | ■ | | |
| 5 | Análisis de la información obtenida. | | | ■ | | |
| 6 | Interpretación de la información. | | | ■ | | |
| 7 | Priorización de problemas. | | | | ■ | |
| 8 | Redacción del informe de la Etapa de Diagnóstico. | | | | ■ | |
| 9 | Entrega del Informe Final de la Etapa. | | | | | ■ |

VIII. Técnicas e Instrumentos

1. Técnicas

✓ Observación.

- ✓ Entrevista.
- ✓ Lista de Cotejo.

2. Instrumentos.

- ✓ Cuadro de Registro.

IX. Recursos

1. Técnicos

- ✓ Lista de cotejo.
- ✓ Cuestionario.

2. Humanos

- ✓ Director de E.O.R.M. J.M.
- ✓ Asesor de EPS.
- ✓ Epesista.

3. Materiales

- ✓ Monografía de la Aldea de Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.
- ✓ Memorias USB.
- ✓ Hojas de papel bond.
- ✓ Listas de cotejo.
- ✓ Fotocopias.
- ✓ Computadora.
- ✓ Impresora.
- ✓ Teléfono celular.
- ✓ Cámara Digital.

5. Institucionales

Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu.

6. Financieros

Cifras expresadas en quetzales

| No. | Descripción | Cantidad |
|-----|-----------------------|-----------|
| 1 | Transporte | Q. 75.00 |
| 2 | Documentación | Q. 60.00 |
| 3 | Equipo de computación | Q. 45.00 |
| 4 | Impresiones | Q. 105.00 |
| | TOTAL | Q. 285.00 |

X. Responsables

Yenifer Emilia Poz - Epesista

XI. Evaluación

Al finalizar cada etapa, se aplicará una lista de cotejo para evaluar si los objetivos trazados se lograron.

Yenifer Emilia Poz
Epesista

Vo. Bo. _____ Sello
Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vásquez
Asesora de EPS

Socialización de Guía de valores dirigida a docentes y estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Nuevo Palmar.



Docentes y alumnos de la Escuela que participaron en la socialización de la Guía de valores.



Epesista Yenifer Emilia Poz entregando la guía al director de la escuela.



Director Mario Alfonso Cox, agradeciendo a epesista la entrega de guía.



Entrega de mantas vinílicas de valores y remozamiento de pintura de la fachada de la escuela al director.



Entrega de proyecto realizado a asesora Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vásquez.





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Felipe, Retalhuleu, 06 de octubre del 2017

Sr. Cruz Martínez
Síndico Primero
Presente

Le saludo cordialmente esperando contar con bendiciones en su vida diaria.

El motivo de la presente es para informarle que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección San Martín Zapotitlán, Retalhuleu, con el objetivo de participar en la solución de los problemas ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, previo a optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y dada la naturaleza de la Facultad a la cual pertenecen, dicho ejercicio se realiza con el fin de coadyuvar en la puesta en marcha de actividades que reduzcan al deterioro que atañe a la naturaleza hoy en día.

Debido a ello, con sumo respeto **solicito** su apoyo incondicional y colaboración en la donación de 600 árboles de diferentes especies para ser sembradas en áreas forestadas y afluentes importantes de agua en nuestro municipio.

Deferentemente:

PEM. Yenifer Emilia Poz
Carné: 201319499
EPESISTA USAC

Recibido
06/10/2017
14:30 PM


Licda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

San Felipe, Retalhuleu, 11 de octubre del 2017

Ing. Pedro José Taracena Caballeros
 Jefe de Zona Vial No. 4 DGC
 Retalhuleu.
 Presente

Le saludo cordialmente esperando contar con bendiciones en su vida diaria.

El motivo de la presente es para informarle que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala Sección San Martín Zapotitlán, Retalhuleu, con el objetivo de participar en la solución de los problemas ambientales a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, previo a optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y dada la naturaleza de la Facultad a la cual pertenecen, dicho ejercicio se realiza con el fin de coadyuvar en la puesta en marcha de actividades que reduzcan al deterioro que atañe a la naturaleza hoy en día.

Debido a ello, con sumo respeto **solicito** su apoyo incondicional y colaboración en brindarnos un transporte para trasladar 600 árboles de diferentes especies para ser sembradas en áreas forestadas y afluentes importantes de agua en nuestro municipio, los cuales serán trasladados desde la Finca Santa Rosa hacia el municipio de San Felipe, Retalhuleu.

Deferentemente:

PEM. Yennifer Emilia Poz
 Carné: 201319499
 EPESISTA USAC

Lcdá. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
 Asesora EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
 Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
 Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620



Retalhuleu, 14 de octubre de 2017

Ing. Héctor Fernández
Coordinador -CUNREU-
San Felipe, Retalhuleu
Presente

Apreciable Ingeniero:

Con atento saludo me dirijo a su persona, deseándole éxitos en la gestión administrativa que realiza como Coordinador General del Centro Universitario -CUNREU-.

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y dada la naturaleza de la Facultad a la cual pertenecen, dicho ejercicio se realiza con el fin de coadyuvar en la puesta en marcha de actividades que reduzcan al deterioro que atañe a la naturaleza hoy en día.

Debido a ello, con sumo respeto **solicito** su apoyo incondicional y colaboración en brindarnos un espacio en las áreas forestadas y afluentes importantes de agua en el Centro Universitario del CUNREU, para sembrar 600 árboles de diferentes especies, lo cual será de gran beneficio para las personas, nuestro medio ambiente, erradicando el cambio climático y sus diferentes fenómenos naturales que afectan a las comunidades.

Agradeciéndole su apreciable atención.

Deferentemente,



PEM Yennifer Emilia Poz
Epesista



Licda. Clemencia Isabel Goldmo Vásquez
Asesora EPS



ANEXOS



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de Septiembre 2017

Licenciada
CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ
Asesora de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrada como ASESORA que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

YENIFER EMILIA POZ
201319499

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión

Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariego
Decano

C.C expediente
Archivo.

ción Superior, Incluyente y Proyectiva
Calle S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320



30-09-2017

Facultad de Humanidades

Guatemala, 07 de octubre del 2017

Lic. José Ramiro Barrios Cabrera
Supervisor Educativo Sector Oficial
San Felipe Retalhuleu
Presente

Estimado Licenciado:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y dada la naturaleza de la Facultad a la cual pertenecen, dicho ejercicio se realiza con el fin de coadyuvar en la puesta en marcha de actividades que reduzcan el deterioro que atañe a los centros educativos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Yenifer Emilia Poz, CUI 2313 36357 1105, Registro Académico Carné 201319499, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

EL INFRASCrito SUPERVISOR DE LA SUPERVISION No. 11-05-01 DE MUNICIPIO DE SAN FELIPE, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU. CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 10 DE LA SUPERVISION EDUCATIVA; EN DONDE EN LOS FOLIOS No. 70 Y 71 APARECE EL ACTA No. 30-2017, LA QUE LITERALMENTE DICE: _____

ACTA No. 30-2017

MUNICIPIO SAN FELIPE, DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU; SIENDO LAS OCHO HORAS EMPUNTO DEL DÍA LUNES DIECISÉIS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; ESTAMOS REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SUPERVISION EDUCATIVA EL LIC., JOSÉ RAMIRO BARRIOS CABRERA, LA PEM. YENIFER EMILIA POZ, PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE, PRIMERO: LA PEM YENIFER EMILIA POZ QUIEN SE IDENTIFICA CON EL NUMERO DE CARNE DOS MIL TRECE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, INICIA SUS PRACTICAS DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN ESTA SUPERVISION, PARA EFECTOS DE GRADUACIÓN PREVIO A OPTAR AL TITULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA , EN LAS PRACTICAS SE REALIZARA UN DIAGNOSTICO EN DOS COMPONENTES; CONTEXTO E INSTITUCIONAL LA CUAL FINALIZARÁ EL DIEZ DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE. NO HABIENDO NADA MAS QUE HACER CONSTAR SE FINALIZA EL ACTA, SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, DAMOS FE.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA; A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. _____



Vo. Bo. LIC. JOSÉ RAMIRO BARRIOS CABRERA
SUPERVISOR DE EDUCACIÓN.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
ASESORA DE EPS. Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vasquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En calidad de Asesora del EPS, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Yenifer Emilia Poz, quién se identifica con el carné No. 201319499, para que pueda realizar el Diagnóstico Institucional en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja de asistencia de la epesista, y así obtener un mejor control de la estudiante.

| FECHA | FIRMA |
|------------|---|
| 16/10/2017 |  |
| 17/10/2017 |  |
| 18/10/2017 |  |
| 19/10/2017 |  |

Jornada en la que realiza el Diagnóstico Institucional:

Matutina

Vo. Bo.








Lic. José Ramiro Barrios Cabrera
Supervisor Educativo 11-05-01
Jefe Inmediato



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
ASESORA DE EPS. Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vasquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En calidad de Asesora del EPS, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Yenifer Emilia Poz, quién se identifica con el carné No. 201319499, para que pueda realizar el Diagnóstico Institucional en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja de asistencia de la epesista, y así obtener un mejor control de la estudiante.

| FECHA | FIRMA |
|--------------|---|
| 23/10/2017 |  |
| 24/10/2017 |  |
| 25/10/2017 |  |
| 26/10/2017 |  |
| 27/10/2017 |  |

Jornada en la que realiza el Diagnóstico Institucional:

Matutina

Vo. Bo.



Lic. José Ramiro Barrios Cabrera
Supervisor Educativo 11-05-01
Jefe Inmediato



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



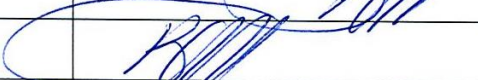
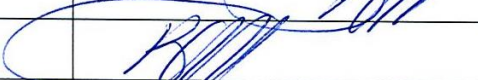
FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

ASESORA DE EPS. Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vasquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En calidad de Asesora del EPS, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Yenifer Emilia Poz, quién se identifica con el carné No. 201319499, para que pueda realizar el Diagnóstico Institucional en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja de asistencia de la epesista, y así obtener un mejor control de la estudiante.

| FECHA | FIRMA |
|------------|--|
| 30/10/2017 |  |
| 31/10/2017 |  |
| 02/11/2017 |  |
| 03/11/2017 |  |

Jornada en la que realiza el Diagnóstico Institucional:

Matutina

Vo. Bo.








Lic. José Ramiro Barrios Cabrera
Supervisor Educativo 11-05-01
Jefe Inmediato



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
ASESORA DE EPS. Licenciada Clemencia Isabel Colomo Vasquez

CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En calidad de Asesora del EPS, por este medio me permito agradecer la oportunidad que le da a la estudiante Yenifer Emilia Poz, quién se identifica con el carné No. 201319499, para que pueda realizar el Diagnóstico Institucional en la Institución a su digno cargo. Con el objeto de que sea más efectivo, solicito a usted con todo respeto, firmar la presente hoja de asistencia de la epesista, y así obtener un mejor control de la estudiante.

| FECHA | FIRMA |
|------------|--|
| 06/11/2017 |  |
| 07/11/2017 |  |
| 08/11/2017 |  |
| 09/11/2017 |  |
| 10/11/2017 |  |

Jornada en la que realiza el Diagnóstico Institucional:

Matutina y Vespertina

Vo. Bo.



Lic. José Ramiro Barrios Cabrera
Supervisor Educativo 11-05-01
Jefe Inmediato



EL INFRASCrito SUPERVISOR DE LA SUPERVISION No. 11-05-01 DE MUNICIPIO DE SAN FELIPE, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU. CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS No. 10 DE LA SUPERVISION EDUCATIVA; EN DONDE EN LOS FOLIOS No. 80 Y 81 APARECE EL ACTA No. 38-2017, LA QUE LITERALMENTE DICE: _____

ACTA No. 38-2017

EN EL MUNICIPIO SAN FELIPE, DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU; SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS EMPUNTO DEL DÍA VIERNES DIEZ DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE; ESTAMOS REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA SUPERVISION EDUCATIVA EL LIC., JOSÉ RAMIRO BARRIOS CABRERA, LA PEM. YENIFER EMILIA POZ, PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE, PRIMERO: LA PEM YENIFER EMILIA POZ QUIEN SE IDENTIFICA CON EL NUMERO DE CARNE DOS MIL TRECE DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EPESISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS, FINALIZA LAS PRACTICAS DE DIAGNÓSTICO, EN ESTA SUPERVISION EDUCATIVA, COMPLETANDO LAS CIENTO HORAS ESTABLECIDAS EN LOS REQUISITOS Y NORMATIVOS PARA REALIZAR EL EPS. NO HABIENDO NADA MAS QUE HACER CONSTAR, SE FINALIZA LA PRESENTE, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS. DAMOS FE.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, TAMAÑO CARTA; A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE. _____



Vo. Bo. LIC. JOSÉ RAMIRO BARRIOS CABRERA
SUPERVISOR DE EDUCACIÓN.



Guatemala, 07 de octubre del 2017

Sr. Mario Alfonso Liberato Cox
Director Escuela Oficial Rural Mixta,
Aldea Nuevo Palmar, San Felipe, Retalhuleu
Presente

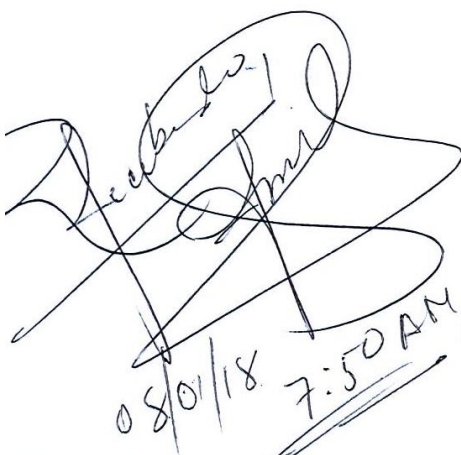
Estimado director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS –, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y dada la naturaleza de la Facultad a la cual pertenecen, dicho ejercicio se realiza con el fin de coadyuvar en la puesta en marcha de actividades que reduzcan el deterioro que atañe a los centros educativos.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Yenifer Emilia Poz, CUI 2313 36357 1105, Registro Académico Carné 201319499, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



08/01/18 7:50 AM

“ID Y ENSEÑAN A TODOS”



Lcda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez
Asesora EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



**ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA J.M.
ALDEA NUEVO PALMAR
SAN FELIPE RETALHULEU**

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE ALDEA NUEVO PALMAR, DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL DEPARTAMENTO DE RETALHULEU. CERTIFICA: HABER TENIDO EL LIBRO DE ACTAS DE ESTE ESTABLECIMIENTO EN EL QUE A FOLIOS 78 Y 79 SE ESCUENTRA SUSCRITA EL ACTA No. 03-2018 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:-----

Acta No. 03-2018

En Aldea Nuevo Palmar del municipio de san Felipe del Departamento de Retalhuleu, siendo las ocho de la mañana del día lunes ocho de enero del dos mil dieciocho, reunidos en la dirección de la escuela Oficial Rural Mixta de esta comunidad la estudiante Yenifer Emilia Poz y Profesor Mario Alfonso Liberato Cox Director del establecimiento para dejar constancia de los siguiente: PRIMERO: se presenta la estudiante Yenifer Emilia Poz estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de licenciatura en pedagogía y administración educativa solicitando se le autorice el ejercicio profesional supervisado en este establecimiento, dicha solicitud viene firmada y sellada por la loda. Clemencia Isabel Colomo Vasquez asesora EPS. SEGUNDO en virtud de lo anterior se le autoriza la realización de dicha práctica solicitandole responsabilidad en el ejercicio de su práctica. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las ocho treinta de la mañana, firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A OCHO DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Mario Alfonso Liberato Cox
DIRECTOR

